

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA): Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino

Código CDS: 36103630000000

Ciclo Escolar: 2021-22

Información de contacto del LEA:

Myrlene Pierre

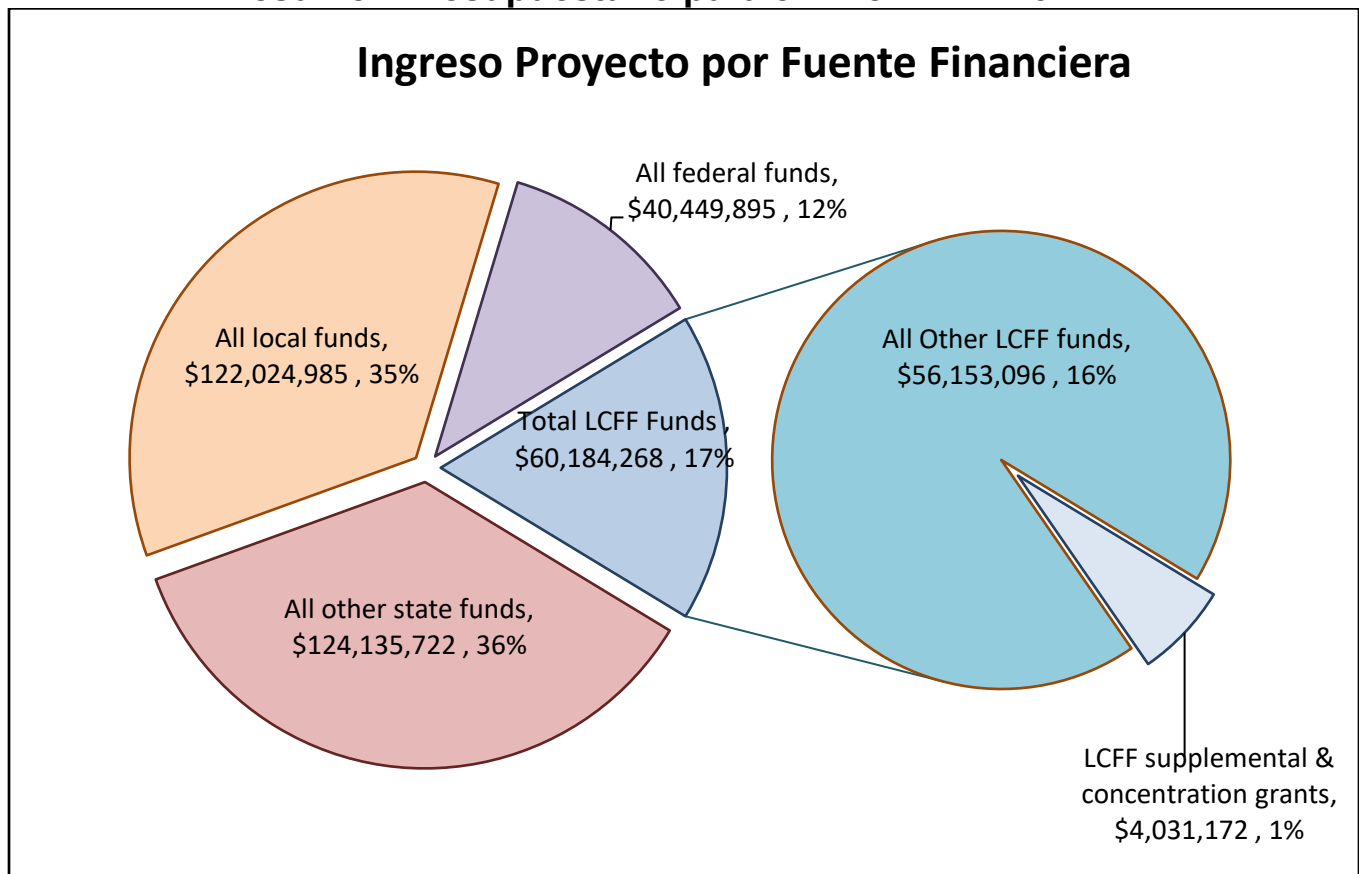
Superintendente auxiliar - Servicios estudiantiles

myrlene.pierre@sbcss.net

909-387-8511

Los distritos escolares reciben financiamiento de distintas fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF), otros fondos estatales, locales y federales. Fondos LCFF incluyen un nivel base de financiamiento para todos los LEA y financiamiento adicional - llamados subvenciones "suplementarias y de concentración" - para LEA basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, Estudiantes del Inglés y alumnos de bajos ingresos).

Resumen Presupuestario para el Año LCAP 2021-22

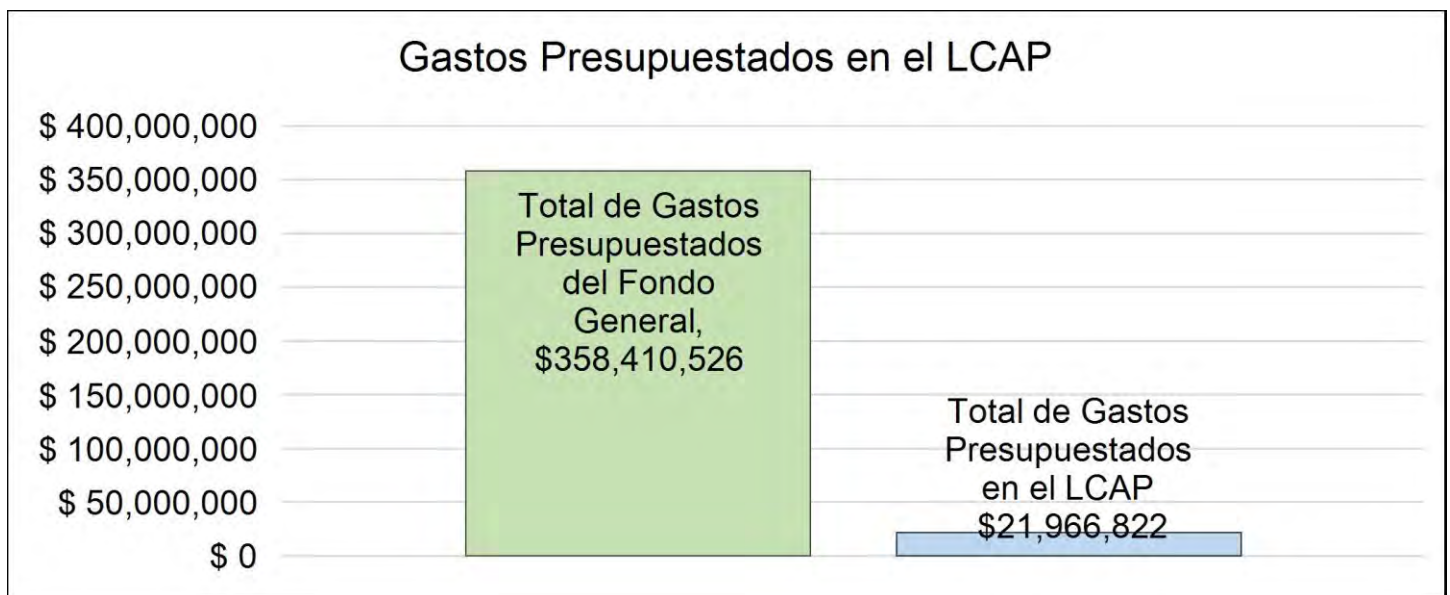


Esta gráfica demuestra el total de los ingresos de propósito general que el Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

El total de los ingresos proyectados para el Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino es \$346,794,870, del cual \$60,184,268 es Formula de Financiamiento y Control Local (LCFF), \$124,135,722 son otros fondos estatales, \$122,024,985 son fondos locales y \$40,449,895 son fondos federales. De los \$60,184,268 en Fondos LCFF, \$4,031,172 es generado basado en la inscripción de alumnos de altas necesidades (jóvenes de crianza temporal, Estudiantes del Inglés y alumnos de bajos ingresos).

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

El LCFF les da a los distritos escolares mayor flexibilidad sobre como decidir usar los fondos estatales. A cambio, los distritos deben trabajar con los padres, educadores, alumnos y la comunidad para desarrollar un Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) que muestra como ellos usarán los fondos para brindar servicio a los alumnos.



Esta gráfica ofrece un breve resumen sobre cuanto planea usar Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino para el 2021-22. Muestra cuanto del total está vinculado a acciones y servicios planeados en su LCAP.

El Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino planea gastar \$358,410,526 para el ciclo escolar 2021-22. De esa cantidad, \$21,966,822 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$336,443,704 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP serán utilizados para lo siguiente:

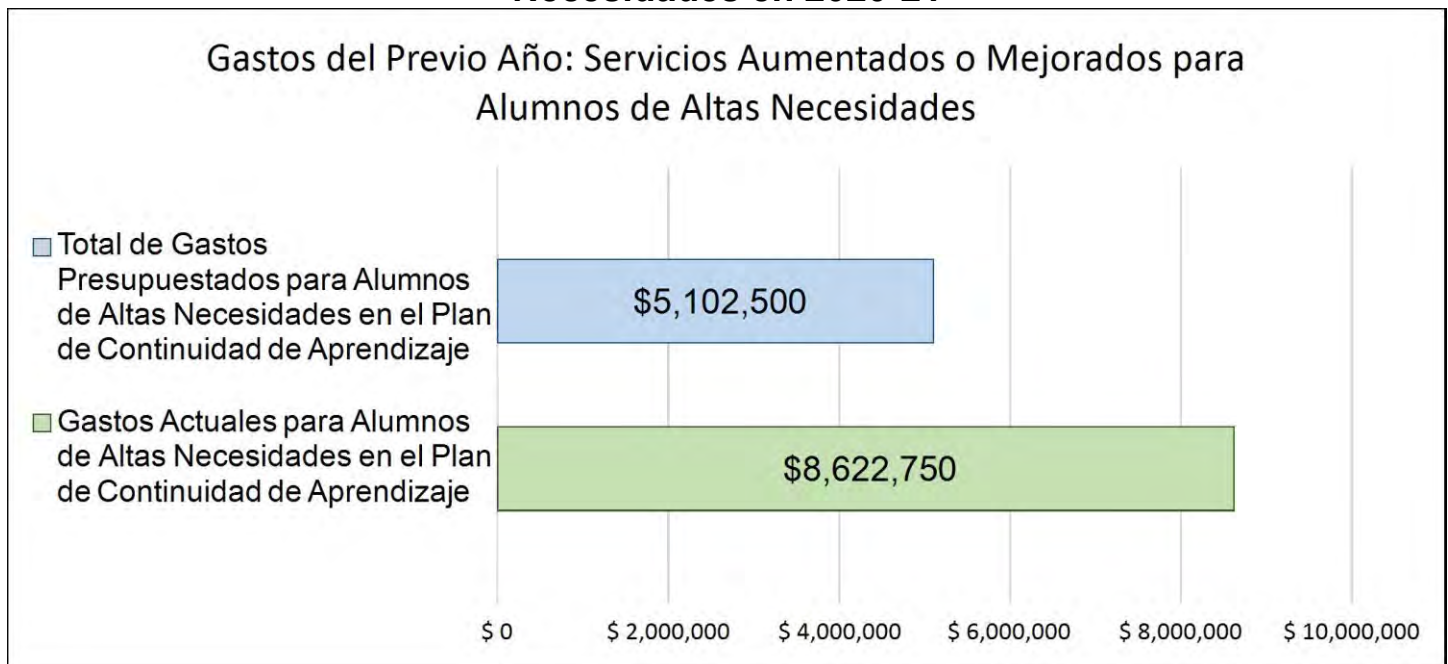
Los gastos de los fondos generales del presupuesto para el año del LCAP que no están incluidos en el LCAP se relacionan con los programas y servicios estipulados, proporcionar apoyo al distrito y otros programas estatales, federales y locales.

Mayores o Mejores Servicios para los Alumnos de Altas Necesidades en el LCAP para el Ciclo Escolar 2021-22

En 2021-22, el Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino está proyectando que recibirá \$4,031,172 basado en la inscripción de jóvenes de crianza, Estudiantes del Inglés y bajos ingresos. El Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino debe describir como planea aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el LCAP. El Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino planea gastar \$9,995,072 hacia el cumplimiento de este requisito, según se describe en el LCAP.

Resumen Presupuestario LCFF para los Padres

Actualización sobre Mayores o Mejores Servicios para Alumnos de Altas Necesidades en 2020-21



Esta gráfica compara lo que el Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino presupuestó en Plan de Continuidad de Aprendizaje del año pasado para acciones y servicios que contribuyen a mayores o mejores servicios para alumnos de altas necesidades con lo que el Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino estima ha gastado en acciones y servicios que contribuyen a aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en el ciclo escolar actual.

En 2020-21, el Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino presupuestó en su Plan de Continuidad de Aprendizaje \$5,102,500 para acciones planeadas para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades. El Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino en verdad gastó \$8,622,750 para acciones para aumentar o mejorar servicios para alumnos de altas necesidades en 2020-21.

En 2020-2021, la instrucción presencial comenzó el 29 de marzo, por lo que los costos relacionados con la enseñanza presencial no se gastaron completamente. Sin embargo, las oportunidades de aprendizaje extendido y las oportunidades de la escuela de verano todavía no se incluyen en los gastos reales.



Actualización Anual para Desarrollar el Plan de Contabilidad y Control Local del 2021-22

Actualización Anual para el Año del Plan de Contabilidad y Control Local 2019-20

Nombre del LEA	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino	Myrlene Pierre Superintendente auxiliar - Servicios estudiantiles	Myrlene.Pierre@sbcss.net 909-387-8511

Lo siguiente es el análisis de parte de la agencia educativa local (LEA, por sus siglas en inglés) de sus metas, resultados mensurables y acciones/servicios del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del 2019-20.

Meta 1

Condiciones para el aprendizaje: la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) proporcionará un ambiente de aprendizaje seguro, estructurado y de buena calidad, el cual aborde de forma proactiva las necesidades académicas únicas de la población estudiantil a la cual atendemos. Los alumnos del programa de Educación Alternativa mostrarán progresos cuantificables en las mediciones estandarizadas de desempeño, demostrarán una mejoría constante en el dominio del idioma inglés, tendrán un mayor conocimiento sobre las trayectorias profesionales e incrementarán su preparación para la universidad de carrera profesional. Para lograr esto, la SBCSS implementará procedimientos de evaluación formalizados, modificará nuestras estrategias de instrucción, modificará nuestros procedimientos para la dotación de personal y proporcionará una oferta educativa ampliada.

Prioridades Estatales y/o Locales abordadas por esta meta:

Prioridades Estatales:	Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje) Prioridad 2: Normas Estatales (Condiciones de Aprendizaje) Prioridad 3: Participación Parental (Participación) Prioridad 4: Rendimiento Estudiantil (Resultados Estudiantiles) Prioridad 5: Participación Estudiantil (Participación) Prioridad 6: Entorno Escolar (Participación) Prioridad 7: Acceso a Cursos (Condiciones de Aprendizaje) Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)
Prioridades Locales:	

Resultados Mensurable Anuales

Deseado	Actual
Medida/Indicador 1) Porcentaje de alumnos que presentan evaluaciones previas y posteriores (Artes Lingüísticas en Inglés [ELA, por sus siglas en inglés] y Matemáticas). (Prioridad estatal 2A). 2) Relación: maestro / auxiliar docente. (Prioridad estatal 1A). 3) Porcentaje de maestros adecuadamente asignados. (Prioridad estatal 1A).	(1) La primera evaluación STAR fue administrada dentro de los primeros 10 días de inscripción, en la Escuela de la Comunidad, al 63.9% en Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y el 60.5% en Matemáticas; en la Escuela del Juzgado Juvenil, el 68.7% en ELA y el 68.2% en Matemáticas. Los datos de las evaluaciones posteriores a la prueba STAR no están disponibles debido a la cancelación de las evaluaciones de primavera como resultado de la pandemia. (2) Se brindó apoyo de auxiliares docentes a todos los salones de clase, con base en las necesidades del programa. La relación

Deseado	Actual
<p>4) Instalaciones escolares seguras limpias y funcionales, y materiales de instrucción suficientes. (Prioridades estatales 1B,C).</p> <p>5) Porcentaje de alumnos de McKinney-Vento contactados de acuerdo con sus necesidades. (Prioridad estatal 5A).</p> <p>6) Cantidad y porcentaje de Estudiantes de Inglés que reciben asesoría especializada en Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés). (Prioridad estatal 7B).</p> <p>19-20 Todas las acciones/servicios se dirigen principalmente a mejorar/incrementar los servicios para la población estudiantil sin duplicar (93%).</p> <p>(1) El 100 % de los alumnos a largo plazo (inscritos 90+ días) habrán realizado al menos dos evaluaciones STAR (previa y posterior) de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y Matemáticas. Los alumnos presentarán la prueba dentro de los 10 primeros días de inscripción.</p> <p>(2) Se brindará el apoyo de auxiliares docentes en los salones de clase, con base a las necesidades del programa.</p> <p>(3) La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) garantizará que todos los maestros hayan obtenido la acreditación/licencia del estado de California, adecuada para su asignación docente.</p> <p>(4) La SBCSS garantizará que las instalaciones escolares se mantengan en "buen estado", de acuerdo con la medición de la Herramienta para la Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés). La SBCSS garantizará que todas las escuelas tengan suficientes materiales de instrucción, por medio de una revisión anual del Consejo del Condado San Bernardino.</p>	<p>maestro/auxiliar docente fue de 1 auxiliar docente por cada 2 maestros.</p> <p>(3) Todos los maestros estuvieron adecuadamente acreditados para su asignación docente.</p> <p>(4) Todas las instalaciones escolares se mantuvieron en "buen estado", de acuerdo con la medición de la Herramienta para la Inspección de Instalaciones(FIT, por sus siglas en inglés) y todas las escuelas contaron con suficientes materiales de instrucción aprobados por el Consejo.</p> <p>(5) El 100% de los alumnos identificado como elegible para los servicios de McKinney-Vento fueron contactados dentro de las dos primeras semanas de inscripción.</p> <p>(6) 75 Estudiantes de Inglés (73%) recibieron 10 horas o más de asesoramiento de ELD especializado.</p>

Deseado	Actual
<p>(5) El 100% de los alumnos identificados como elegibles para McKinney-Vento serán contactados dentro de las dos primeras semanas inscripción, de acuerdo con sus necesidades de recursos (transporte, apoyo académico, refugio, alimentación, etc). Semanalmente se actualizará un registro donde se detallará la distribución de recursos. Estas acciones y servicios tendrán como resultado una mayor tasa de asistencia, lo cual brindará un mayor acceso a la matriculación en una variedad de cursos más amplia.</p> <p>(6) Los Estudiantes de Inglés (EL, por su siglas en inglés) de la SBCSS tendrán acceso a matricularse en asesorías. Los EL de la SBCSS que reciban 10 horas o más de asesorías individuales por medio de nuestros asesores, mostrarán un progreso positivo en sus evaluaciones STAR EL (pruebas posteriores).</p> <p>Referente</p> <p>1) 97% de alumnos a largo plazo, evaluados.</p> <p>2) Relación 1:1 de maestros/auxiliares docentes.</p> <p>3) 100% del personal docente con acreditación/licencia adecuada del estado de California.</p> <p>4) Realización del 100% de la Herramienta para la Inspección de Instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés) y declaración de suficiencia de Materiales de Instrucción del Consejo del Condado San Bernardino (certificación de minutas).</p> <p>5) 100% de los alumnos contactados.</p> <p>6) 12/16 (75%) alumnos tuvieron puntajes que mostraron un crecimiento positivo en la prueba posterior STAR de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés), tras recibir 10+ horas de asesoría para Estudiantes de Inglés.</p>	

Acciones / Servicios

<p>(1) Los alumnos de Educación Alternativa de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) recibirán una evaluación de Artes Lingüísticas en Inglés y Matemáticas al ingresar al programa (tras no más de 10 días de asistencia) y, posteriormente, cada trimestre. La evaluación inicial orientará la instrucción docente. Las siguientes evaluaciones estudiantiles identificarán las áreas de crecimiento del alumno, así como aquellas áreas que requieren continuar con la instrucción. Los resultados de las evaluaciones se usarán para diferenciar la instrucción, con base en el status del dominio del idioma inglés.</p>	<p>Evaluación de aprendizaje Renaissance STAR 5000-5999: Services And Other Operating Expenditures LCFF \$10,000.00</p> <p>5000-5999: Services And Other Operating Expenditures Title I \$30,000.00</p>	<p>Evaluación de aprendizaje Renaissance STAR 5000-5999: Services And Other Operating Expenditures Title I \$25,009.38</p>
<p>(2) Los programas de Educación Alternativa de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) seguirán brindando apoyo a los salones de clase, asignando auxiliares docentes para que trabajen directamente con los alumnos a lo largo de la jornada escolar. Los auxiliares docentes apoyaran las prácticas de instrucción y las estrategias implementadas por el maestro docente. El apoyo de los auxiliares docentes en el salón de clase se basará en la asistencia estudiantil y las necesidades del programa. Los alumnos tendrán acceso a instrucción en grupos pequeños, asesorías que atiendan las necesidades individuales de cada alumno, instrucción dirigida y apoyo en grupos pequeños para Estudiantes de Inglés. Estas acciones/servicios incluyen personal clasificado de apoyo.</p>	<p>Incluye los salarios y prestaciones del personal clasificado en todos los programas de Educación Alternativa. 2000-2999: Classified Personnel Salaries LCFF \$2,765,325.00</p>	<p>Incluye los salarios y prestaciones del personal clasificado en todos los programas de Educación Alternativa. 2000-2999: Classified Personnel Salaries LCFF \$2,329,088.72</p>
<p>(3) La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) garantizará que todos los maestros estén adecuadamente acreditados para su asignatura docente vigente, y que el personal administrativo y de apoyo cuente con las acreditaciones/licencias apropiadas.</p>	<p>Incluye los salarios y prestaciones del personal clasificado en todos los programas de Educación Alternativa. 2000-2999: Classified Personnel Salaries Title I \$310,831.00</p>	<p>Incluye los salarios y prestaciones del personal clasificado en todos los programas de Educación Alternativa. 2000-2999: Classified Personnel Salaries Title I \$408,934.53</p>
<p>(3) La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) garantizará que todos los maestros estén adecuadamente acreditados para su asignatura docente vigente, y que el personal administrativo y de apoyo cuente con las acreditaciones/licencias apropiadas.</p>	<p>Incluye los salarios y prestaciones del personal clasificado en todos los programas de Educación Alternativa. 2000-2999: Classified Personnel Salaries Other \$49,451.00</p>	<p>Incluye los salarios y prestaciones del personal clasificado en todos los programas de Educación Alternativa. 2000-2999: Classified Personnel Salaries Other \$187,661.16</p>
<p>(3) La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) garantizará que todos los maestros estén adecuadamente acreditados para su asignatura docente vigente, y que el personal administrativo y de apoyo cuente con las acreditaciones/licencias apropiadas.</p>	<p>Incluye los salarios y prestaciones del personal docente certificado en todos los programas de Educación Alternativa. 1000-1999: Certificated Personnel Salaries LCFF \$7,063,706.00</p>	<p>Incluye los salarios y prestaciones del personal docente certificado en todos los programas de Educación Alternativa. 1000-1999: Certificated Personnel Salaries LCFF \$4,776,818.74</p>

<p>(4) Los salones de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) se ubicarán en edificios seguros e higiénicos y recibirán los materiales instrucción requeridos por el Código de Educación 35186. Con el fin de incrementar la seguridad de nuestros alumnos y del personal dentro de nuestros planteles, la SBCSS junto con la sección de Condena Provisional de San Bernardino proporcionarán supervisores de Condena Provisional en cada uno de los sitios de nuestra Escuela de la Comunidad.</p>	<p>Incluye los salarios y prestaciones del personal de apoyo certificado en todos los programas de Educación Alternativa. 1000-1999: Certificated Personnel Salaries LCFF \$1,805,326.00</p>	<p>Incluye los salarios y prestaciones del personal de apoyo certificado en todos los programas de Educación Alternativa. 1000-1999: Certificated Personnel Salaries LCFF \$1,878,299.15</p>
	<p>Incluye los salarios y prestaciones del personal de apoyo certificado en todos los programas de Educación Alternativa. 1000-1999: Certificated Personnel Salaries Title I \$55,798.00</p>	<p>Incluye los salarios y prestaciones del personal de apoyo certificado en todos los programas de Educación Alternativa. 1000-1999: Certificated Personnel Salaries Title I \$185,912.33</p>
		<p>Incluye los salarios y prestaciones del personal docente certificado en los programas de Educación Alternativa. 1000-1999: Certificated Personnel Salaries Other \$860,719.24</p>
		<p>Instrucción certificada 1000-1999: Certificated Personnel Salaries Title I \$230,176</p>
		<p>Instrucción certificada 1000-1999: Certificated Personnel Salaries Title II \$12,164.36</p>
	<p>Alquileres e instalaciones. 5000-5999: Services And Other Operating Expenditures LCFF \$1,441,591.00</p>	<p>Alquileres e instalaciones. 5000-5999: Services And Other Operating Expenditures LCFF \$607,348.58</p>
	<p>Condena Condicional y seguridad. 5000-5999: Services And Other Operating Expenditures LCFF \$286,000.00</p>	<p>Condena Condicional y seguridad. 5000-5999: Services And Other Operating Expenditures LCFF \$200,329.53</p>
	<p>Materiales de instrucción y suplementos. 4000-4999: Books And Supplies LCFF \$301,176.00</p>	<p>Materiales de instrucción y suplementos. 4000-4999: Books And Supplies LCFF \$134,693.14</p>

	Contribución de Boys Republic-Chino Valley. 7000-7439: Other Outgo Title I \$200,000.00	Contribución de Boys Republic-Chino Valley. 7000-7439: Other Outgo Title I \$200,000.00 4000-4999: Books And Supplies Other \$7,547.69
(5) Nuestro Equipo de Asesoría Médica funcionará como enlace para los Alumnos Indigentes en nuestros distritos(para todos los sitios escolares). El 100% de los alumnos identificados como elegibles para McKinney-Vento serán contactados dentro de las dos primeras semanas de su inscripción, de acuerdo con sus necesidades de recursos (transporte, apoyo académico, refugio, alimentación, etc.). Semanalmente se actualizará un registro donde se detallará la distribución de los recursos.	5000-5999: Services And Other Operating Expenditures Title I \$20,000.00 2000-2999: Classified Personnel Salaries Title I \$100,000.00 5000-5999: Services And Other Operating Expenditures LCFF \$5,000.00	5000-5999: Services And Other Operating Expenditures Title I \$22,505.00 2000-2999: Classified Personnel Salaries Title I \$99,753.85
(6) Asesores de nuestras universidades locales serán capacitados en las estrategias de instrucción de Desarrollo del Idioma Inglés (ELD, por sus siglas en inglés) y se distribuirán en las Escuelas de la Comunidad de Educación Alternativa, para trabajar con los Estudiantes de Inglés. Los asesores usarán el informe diagnóstico y de instrucción de nuestro programa de evaluación STAR para identificar las habilidades necesarias de Artes Lingüísticas y Lectura (RLA, por sus siglas en inglés)/Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y proporcionar la instrucción y remediación. Los asesores trabajarán con los Estudiantes de Inglés de manera individual o en grupos de 2 a 3 alumnos. Los Estudiantes de Inglés serán evaluados sistemáticamente a lo largo del ciclo escolar, usando las pruebas STAR, para saber si han logrado un progreso cuantificable en su aprendizaje.	5800: Professional/Consulting Services And Operating Expenditures Title I \$30,000.00 5800: Professional/Consulting Services And Operating Expenditures LCFF \$5,000.00	5000-5999: Services And Other Operating Expenditures Title I \$34,710.36

Análisis de Meta

Una descripción sobre como los fondos presupuestados para Acciones/Servicios que no fueron implementados fueron utilizados para apoyar los alumnos, las familias, los maestros y el personal.

Los fondos presupuestados para las acciones/servicios no implementados fueron re-dirigidos para proporcionar tecnología y conexión a Internet para los alumnos y el personal durante el aprendizaje a distancia debido a la pandemia del COVID-19.

Una descripción sobre como los éxitos y desafíos con implementar las acciones/servicios para lograr la meta.

Uno de los éxitos de esta meta fue la posibilidad de contactar al 100% de los alumnos elegibles para McKinney-Vento antes del cierre escolar por la pandemia. Las dificultades más significativas se debieron al cierre escolar causado por la pandemia; entre ellas, la capacidad para evaluar a los alumnos dentro de los primeros 10 días de inscripción, la falta de tecnología y conexión a Internet de los auxiliares docentes para apoyar el aprendizaje a distancia y la tecnología y acceso a Internet los alumnos.

Meta 2

Participación: las investigaciones demuestran que los padres deben sentir un vínculo positivo con la escuela para mejorar el desempeño de sus hijos. Con este objetivo, la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés), junto con Visión del Condado San Bernardino, ha adoptado una "Cradle to Career Roadmap" (Guía para el inicio de la carrera profesional). Esta "Guía" identifica indicadores de éxito en lo personal/social y académico/profesional. La SBCSS también se encuentran la fase de implementación de su Plan Estratégico. La meta de "Participación" de Servicios Estudiantiles del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) es implementar y proporcionar las acciones y servicios necesarios para aumentar los contactos y experiencias positivas entre el personal escolar, los alumnos, los padres y los miembros de la comunidad, facilitando un mayor desempeño académico positivo, acorde con las iniciativas de comunicación y familia/comunidad del Plan Estratégico.

Prioridades Estatales y/o Locales abordadas por esta meta:

Prioridades Estatales:	Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje) Prioridad 3: Participación Parental (Participación) Prioridad 5: Participación Estudiantil (Participación) Prioridad 6: Entorno Escolar (Participación) Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)
Prioridades Locales:	

Resultados Mensurable Anuales

Deseado	Actual
Medida/Indicador (1) Porcentaje(s) de la tasa de asistencia, porcentaje(s) de la tasa de suspensión, días de suspensión. (Prioridad estatal 6A). (2) Cantidad de padres que asisten/se registran a eventos centrados en los alumnos. (Prioridad estatal 3A, B). (3) Cantidad de padres que responden las encuestas del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés). (Prioridades estatales 3A, B y 6C).	(1) Durante los meses 1-5 del ciclo escolar 19-20, la tasa de porcentaje de la Escuela de la Comunidad fue de 85.18% y la escuela del Juzgado de Menores fue de 94.78%. Los datos de suspensiones quedaron inconclusos debido a los cierres por la pandemia. (2) Datos inconclusos debido a la cancelación de las actividades de primavera. (3) Más de 500 padres completaron las encuestas del 1er. semestre. Las encuestas del 2o. semestre no se completaron debido al cierre de las escuelas.

Deseado	Actual
<p>(4) Cantidad de alumnos que participan en Experiencias de Aprendizaje Alternativo (ALE, por sus siglas en inglés). (Prioridad estatal 8).</p> <p>(5) Cantidad de alumnos que vuelven ea su Distrito de Residencia (D.O.R., por sus siglas en inglés) tras salir del Centro Juvenil de Detención y Evaluación (JDAC, por sus siglas en inglés). (Prioridad estatal 5).</p> <p>(6) Cantidad/porcentaje de alumnos que reciben intervenciones de asistencia (Notas de inasistencia injustificada/Junta Examinadora de Asistencia Escolar [SARB, por sus siglas en inglés]) (Prioridades estatales 5A, B).</p> <p>(7) Garantizar que los Alumnos con Discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) reciban los minutos/horas apropiados de servicios/instrucción de Educación Especial (SPED, por sus siglas en inglés) de acuerdo con su Programa de Educación Individual (IEP, por sus siglas en inglés). (Prioridad estatal 7C).</p>	<p>(4) Datos no disponibles/inconclusos debido a la cancelación de las actividades de primavera como resultado de la pandemia y el cierre de las escuelas.</p> <p>(5) Datos no disponibles/inconclusos debido al cierre de las escuelas por la pandemia.</p> <p>(6) Datos no disponibles/inconclusos debido al cierre de las escuelas por la pandemia.</p> <p>(7) 100% de los estudiantes matriculados recibieron servicios/instrucción según su IEP.</p>
<p>19-20 Todas las acciones/servicios están dirigidas principalmente para mejorar/incrementar los servicios de la población estudiantil sin duplicar (93%).</p> <p>(1) Durante el periodo de reporte de 2019-2020 tendremos: (1a) una tasa de asistencias de 83% en nuestra Escuela de la Comunidad.</p> <p>(1b) ESCUELAS DE LA COMUNIDAD: (1b-2) NARANJA - "todos los alumnos" suspendidos al menos una vez 4.7% (N = 1,348), (1b-3) ROJO - alumnos "Afro-Americanos" suspendidos 9.5% (N = 264), (1b-4) ROJO "Jóvenes de Crianza Temporal" suspendidos 7.1% (N = 168), (1b-5) ROJO - Alumnos con Discapacidades 9.8% (N = 193). META = -2.0% o más, para los subgrupos mencionados.</p>	<p>Información adicional muestra progreso hacia la meta. Sin embargo, no está directamente asociada con un parámetro previo declarado:</p> <p>(a) 81.2% de los alumnos elegibles de 12° grado se graduaron. (b) Se enviaron informes semanales y cada dos semanas sobre ausentismo crónico a los directores del sitio para revisar y para la intervención. Los distritos de residencia organizaron reuniones de la Junta Examinadora de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés). (c) El Grupo de Monitoreo de Educación Especial se reunió trimestralmente para monitorear las metas del programa relacionadas con los estudiantes con discapacidades. (d) Se proporcionó formación profesional y apoyo continuo durante dos días de capacitación del personal. (e) 100% de los auxiliares docentes participaron en 12 horas de capacitación adicional.</p>

Deseado	Actual
<p>ESCUELAS DEL JUZGADO JUVENIL: (1b-6) ROJO - "todos los alumnos" suspendidos al menos una vez 10.8% (N =1,280), (1b-7) ROJO alumnos "Afro-Americanos" suspendidos al menos una vez 16.1% (N = 410), (1b-8) ROJO "Jóvenes de Crianza Temporal" suspendidos al menos una vez 19.1% (N = 277), (1b-9) ROJO - alumnos Indigentes suspendidos al menos una vez 18.2% (N = 55). META = -2.0% para todos los subgrupos mencionados.</p> <p>(1c-1) ESCUELAS DE LA COMUNIDAD: NARANJA - "Todos los alumnos" ausentes crónicamente 46.9% (N= 143), (1c-2) NARANJA - alumnos "Afro-Americanos" ausentes crónicamente 45.2% (N = 42), (1c-3) NARANJA - alumnos "Hispanos" ausentes crónicamente 52.5% (N = 80), (1c-4) NARANJA - alumnos en "Desventaja Socioeconómica" (SED, por sus siglas en inglés) ausentes crónicamente 47.3% (N = 129). META = -3.0% o más, para los subgrupos mencionados.</p> <p>(1d) Tasa de graduación/Escuela de la Comunidad 57.5%, META = 67%+ para todos los alumnos. ROJO - "Hispanos" 56.8% (N = 81), META = 67%+, ROJO - SED 58.7% (N = 126), META = 67%+</p> <p>(1e) Tasa de graduación/Escuela del Juzgado Juvenil 51.7%, META = 67%+ para todos los alumnos, ROJO - SED 51.7% (N = 60), META = 67%+</p> <p>(2) Nuestra meta es contar con 1250 padres registrados en los eventos centrados en los alumnos, durante el ciclo escolar 2019-2020.</p> <p>(3) Durante el periodo de reporte 2019-2020, nuestra meta es tener una tasa de respuesta del 35% en las encuestas para padres del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus</p>	

Deseado	Actual
<p>siglas en inglés) (con base en una cuenta de inscripción de alumnos sin duplicar, durante el periodo de reporte 2019-2020).</p> <p>(4) Durante el periodo de reporte 2019-2020, nuestra meta es tener al menos 2000 alumnos participando en Experiencias de Aprendizaje Alternativo (cuenta de alumnos duplicada).</p> <p>(5) Durante el periodo de reporte 2019-2020, garantizaremos que el 95%+ de los alumnos que abandonan nuestra escuela en el Centro Juvenil de Detención y Evaluación (JDAC, por sus siglas en inglés) tengan una transición exitosa. Nuestro Secretario de Admisiones seguirá funcionando como un enlace con el personal interno y externo del distrito para matricular los certificados de estudios de los alumnos de forma precisa.</p> <p>(6) Durante el periodo de reporte 2019-2020, el 95%+ de los alumnos con inasistencias injustificadas recibirán las notas de asistencia injustificada "pertinentes" cada vez que falten injustificadamente y serán remitidos a la Junta Examinadora de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés) del Condado (según corresponda). Además, la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) realizará los procedimientos mensuales de la SARB (N=10).</p> <p>(7a) La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) monitoreará activamente y garantizará que se cumplan los minutos de servicio indicados en los Programas de Educación Individual (IEP, por sus siglas en inglés) de todos los Alumnos con Discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) inscriptos en las escuelas del condado (Programas de Educación Alternativa).</p> <p>(7b) La SBCSS monitoreará activamente y garantizará que ningún SWD sufra políticas de disciplina inequitativas o excluyentes (Esto es, suspensiones). (7c) La SBCSS proporcionará Formación Profesional y apoyo continuo al</p>	

Deseado	Actual
<p>personal del distrito respecto de los aspectos vinculados con los SWD.</p> <p>Referente</p> <p>(1) (a) En 2017-2018: Tasa de asistencia de 81.775%, (b) 264 alumnos suspendidos en la Escuela de la Comunidad y la Escuela del Juzgado Juvenil, (c) hubo 419 de suspensión.</p> <p>(2) 1336 registros de padres en los eventos centrados en los alumnos.</p> <p>(3) Durante 2016-2017 recibimos 263 encuestas de padres del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés).</p> <p>(4) Durante 2016-2017, 2142 alumnos participaron en Experiencias de Aprendizaje Alternativo (ALE, por sus siglas en inglés) (cuenta duplicada).</p> <p>(5) Durante 2016-2017, nuestro Especialista en Transiciones verificó 710 transiciones estudiantiles exitosas desde nuestro Centro Juvenil de Detención y Evaluación (JDAC, por sus siglas en inglés) hacia la Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) correspondiente.</p> <p>(6) Durante 2016-2017 se enviaron los informes semanales de Ausentismo, se compartieron 2 panoramas distritales, las escuelas desarrollaron sus Objetivos Medibles Anuales Esperados (EAMO, por sus siglas en inglés) individuales de asistencia y disciplina.</p> <p>(7a) La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) monitoreará activamente y garantizará que se cumplan los minutos de servicio indicados en los Programas de Educación Individual (IEP, por sus siglas en inglés) de todos los Alumnos con</p>	

Deseado	Actual
<p>Discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) inscriptos en las escuelas del condado (Programas de Educación Alternativa). (7b) La SBCSS monitoreará activamente y garantizará que ningún SWD sufra políticas de disciplina inequitativas o excluyentes (Esto es, suspensiones). (7c) La SBCSS proporcionará Formación Profesional y apoyo continuo al personal del distrito respecto de los aspectos vinculados con los SWD. nueva acción/servicio. (El punto de referencia se establecerá durante el ciclo escolar 2018-2019.)</p>	

Acciones / Servicios

<p>(1) La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) continuará implementando el Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) en las Escuelas de la Comunidad y las Escuelas del Juzgado Juvenil. La implementación de nuestro PBIS se enfocará en crear y mantener un entorno positivo dentro los planteles escolares, el cual propicie la asistencia de desempeño positivo de los alumnos. Las metas del PBIS incluyen disminuir las tasas de suspensión e incrementar las tasas de asistencia en todas las escuelas. Colaboraremos con nuestra Red de Aprendizaje Profesional Tri-condado para implementar las mejores prácticas conocidas.</p>	<p>Los gastos para la implementación del Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) dependen de cada sitio escolar. 4000-4999: Books And Supplies Title I \$25,000.00</p> <p>4000-4999: Books And Supplies LCFF \$5,000.00</p>	<p>Implementación de incentivos del Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés). 4000-4999: Books And Supplies Title I \$32,252.51</p>
<p>(2) La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) garantizará que los padres tengan acceso oportuno a todos los comités ascensores escolares y del distrito, a través del uso de diversos métodos de comunicación (envío de notas impresas a las casas, llamadas telefónicas y correos electrónicos personales enviados por los administradores y maestros). Además todas las escuelas del programa de Educación Alternativo de la SBCSS proporcionarán al menos dos oportunidades (Visita Escolar y Noche de Regreso a Clases) para que los padres interactúen libremente (y hagan preguntas) con el personal escolar, los maestros y</p>	<p>5000-5999: Services And Other Operating Expenditures LCFF \$4,000.00</p>	<p>Reuniones de participación de los padres. 5000-5999: Services And Other Operating Expenditures LCFF \$12,031.69</p> <p>Reuniones de participación de los padres. 5000-5999: Services And Other Operating Expenditures Other \$837.29</p> <p>Reuniones de participación de los padres. 5000-5999: Services And</p>

<p>administradores, en sus respectivos sitios escolares, acerca de las funciones escolares, los programas y el desempeño estudiantil.</p> <p>(3) Al inicio de cada semestre, los padres de los alumnos inscriptos en los Programas de Educación Alternativa de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) deberán responder una encuesta sobre lo que les gustaría para las metas académica, sociales, conductuales y ocupacionales de los alumnos. La encuesta permitirá que los padres identifiquen los servicios adicionales que consideren necesarios.</p>	<p>5000-5999: Services And Other Operating Expenditures Title I \$250.00</p> <p>5000-5999: Services And Other Operating Expenditures LCFF \$250.00</p>	<p>Other Operating Expenditures Title I \$3,133.01</p> <p>5000-5999: Services And Other Operating Expenditures Title I \$384.00</p>
<p>(4) Los alumnos de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) tendrán la oportunidad de participar en experiencias de aprendizaje alternativas/basadas en la comunidad, vinculadas con los objetivos académicos curriculares (según corresponda). Estas experiencias de aprendizaje pueden incluir lecciones en museos, servicio social, lecciones en centros artísticos, negocios locales, institutos de educación superior y universidades etc. Además, la SBCSS se asociará con agencias locales educativas, sociales y sin fines de lucro (por ejemplo, Mentoring the 100 way) para brindar experiencias educativas y culturalmente enriquecedoras a nuestra diversa población estudiantil. Estas asociaciones pueden incluir conferencistas invitados, planes de estudio que potencien la diversidad cultural, asesorías y tutorías.</p>	<p>* Los fondos adicionales de Título I de los sitios escolares pueden ser usados a consideración del Consejo del Sitio Escolar correspondiente, para la implementación de Experiencias de Aprendizaje Alternativo (ALE, por sus siglas en inglés). 5000-5999: Services And Other Operating Expenditures LCFF \$24,225.00</p>	<p>Eventos estudiantiles 5000-5999: Services And Other Operating Expenditures Title I \$5,879.48</p>
<p>(5) La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) continuará empleando un Asesor de Orientación/Secretario de Admisiones, con el objetivo de apoyar a los alumnos en la transición hacia y desde nuestros programas de la Escuela del Juzgado Juvenil e(JCS, por sus siglas en inglés). El Especialista en Transiciones y el Secretario de Admisiones se coordinarán con los distritos vecinos y los proveedores de servicios de la comunidad para garantizar un proceso de transición oportuno y agradable. La facilitación del proceso de transición tendrá como resultado una disminución de la tasa de deserción. El Especialista Transiciones también trabajará en cooperación con las agencias públicas y los padres para aumentar las tasas de asistencia de los alumnos. El Secretario de Admisiones trabajará con los distritos locales sobre la matriculación de los créditos. Se brindarán capacitaciones de actualización para el personal al inicio de cada semestre. Se evaluarán los certificados de estudios de los alumnos (11° y 12° grado) dentro del primer mes de inscripción, para determinar su elegibilidad en AB216.</p>	<p>2000-2999: Classified Personnel Salaries LCFF \$107,196.00</p> <p>2000-2999: Classified Personnel Salaries Title I \$124,973.00</p>	<p>Secretario de Admisiones 2000-2999: Classified Personnel Salaries LCFF \$105,370.42</p> <p>Especialista en Transiciones 2000-2999: Classified Personnel Salaries Title I \$126,324.83</p>

<p>(6) (a) Con el objetivo de mejorar las inasistencias injustificadas, se volverá a capacitar al personal sobre el proceso de la Junta Examinadora de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés) usando las notas de inasistencia disponibles en PROMIS. El personal recibirá capacitación sobre el proceso de la SARB y se le proporcionará una copia del manual SARB del Estado de California. (b) La SARB trabajará junto con el personal del sitio escolar para remitir a los alumnos con inasistencias injustificadas a nuestro Consejo del Condado o remitirlos nuevamente a la SARB de su distrito de residencia (lo que se considere más pertinente). (c) Con el fin de mejorar el ausentismo, semanalmente se re-enviará a todos los sitios escolares un Informe de "Ausentismo/Ausentismo Injustificado". Los directores, maestros, médicos y Supervisores de Condena Provisional trabajarán con los padres y alumnos para mejorar la asistencia estudiantil. Los maestros harán anotaciones en los registros de los alumnos en nuestro Sistema de Información Estudiantil (SIS, por sus siglas en inglés), mencionando las intervenciones usadas para mejorar la asistencia.</p>	<p>Especialista de Apoyo de Sistemas 2000-2999: Classified Personnel Salaries LCFF \$20,000.00</p>	<p>No hay costos del LCAP asociados con esta acción 0.00</p>
<p>7 (a) La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) monitoreará activamente y garantizará que se cumplan los minutos de servicio indicados en los Programas de Educación Individual (IEP, por sus siglas en inglés) de todos los Alumnos con Discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) inscriptos en las escuelas del condado (Programas de Educación Alternativa). 7(b) La SBCSS monitoreará activamente y garantizará que ningún SWD sufra políticas de disciplina inequitativas o excluyentes (Esto es, suspensiones). 7(c) La SBCSS proporcionará Formación Profesional y apoyo continuo al personal del distrito respecto de los aspectos vinculados con los SWD.</p>	<p>1000-1999: Certificated Personnel Salaries Title I \$10,000.00</p>	<p>Director asignado - Apego a la Oficina de Derechos Civiles (OCR, por sus siglas en inglés). 1000-1999: Certificated Personnel Salaries LCFF \$10,000</p>

Análisis de Meta

Una descripción sobre como los fondos presupuestados para Acciones/Servicios que no fueron implementados fueron utilizados para apoyar los alumnos, las familias, los maestros y el personal.

Los fondos presupuestados para acciones/servicios no implementados fueron re-dirigidos para proporcionar tecnología y conexión a Internet a los alumnos y el personal durante el aprendizaje distancia, debido a la pandemia de COVID-19. Las Experiencias de Aprendizaje Alternativo (ALE, por sus siglas en inglés) y la capacitación sobre el proceso de la SARB son dos de las acciones/servicios presupuestados que no se implementaron completamente. Las ALE ofrecidas no tuvieron el costo esperado. El distrito de residencia siguió brindando las reuniones SARB necesarias para los alumnos remitidos al programa de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) y, por lo tanto, no hubo costos asociados con esto, como se había presupuestado.

Una descripción sobre como los éxitos y desafíos con implementar las acciones/servicios para lograr la meta.

El 81.2% de los alumnos elegibles se graduaron del programa. Esto es una diferencia menor del 5% respecto del promedio estatal para el año académico; se trata un éxito de nuestro programa del cual estamos muy orgullosos. La participación de los padres sigue siendo un desafío constante para nuestro programa, sin embargo, los vínculos entre hogares y escuelas fomentados durante la pandemia es un resultado positivo que esperamos seguir desarrollando.

Meta 3

Resultados estudiantiles: en el siglo XXI, los alumnos deberán adquirir un conocimiento conceptual y práctico más profundo en múltiples áreas de contenidos, con el fin de estar suficientemente preparados para los niveles actuales de ingreso a una carrera profesional, los cursos de ingreso a la universidad y los programas de capacitación de la fuerza de trabajo. Para lograr esto, la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) se enfocará en incluir formación profesional que apoye el aprendizaje/instrucción de las Normas de Contenido del Estado de California (CCSS, por sus siglas en inglés), una oferta de cursos ampliada y Tecnología. Además la SBCSS reconoce que "Cradle to Career" (la Preparación para Ingreso a la Carrera) incluye la preparación en habilidades personales y sociales fundamentales para el éxito de los alumnos.

Prioridades Estatales y/o Locales abordadas por esta meta:

Prioridades Estatales:	Prioridad 1: Básico (Condiciones de Aprendizaje)
	Prioridad 2: Normas Estatales (Condiciones de Aprendizaje)
	Prioridad 4: Rendimiento Estudiantil (Resultados Estudiantiles)
	Prioridad 5: Participación Estudiantil (Participación)
	Prioridad 6: Entorno Escolar (Participación)
	Prioridad 7: Acceso a Cursos (Condiciones de Aprendizaje)
	Prioridad 8: Otros Resultados Estudiantiles (Resultados Estudiantiles)

Prioridades Locales:

Resultados Mensurable Anuales

Deseado	Actual
<p>Medida/Indicador</p> <p>(1) Crecimiento con Equivalencia de Grado (G.E., por sus siglas en inglés) en la evaluación STAR (Prioridad estatal 4 - Medida local).</p> <p>(2) Cantidad de "sesiones" de Salud Mental proporcionadas a los alumnos (Prioridad estatal 5A y 6C).</p> <p>(3) Tasa de realización de la Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés)/Evaluación Alternativa de California (CAA, por sus siglas en inglés) y Entrenamiento SBAC para los alumnos (Prioridad estatal 4A).</p>	<p>(1) No hay datos disponibles debido a la incapacidad de completar los puntajes publicados en la primavera debido a la pandemia y al cierre de las escuelas.</p> <p>(2) Cantidad de sesiones no disponible/inconcluso debido a la pandemia y al cierre de las escuelas. Sin embargo, 500 alumnos fueron atendidos en el Centro de Asesoría de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés). A lo largo de la pandemia, el Centro de Asesoría siguió brindando asesorías individuales, grupales y familiares para todos los alumnos.</p>

Deseado	Actual
<p>(4) Matriculación y adquisición de créditos en Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)/clases de Educación Vocacional (Prioridades estatales 4C, 7A y 8).</p> <p>19-20 Todas las acciones/servicios están dirigidas principalmente a mejorar/aumentar los servicios de la población estudiantil sin duplicar (93%).</p> <p>(1a) Después de 90 días de inscripción continúa, el 40% de los alumnos, incluyendo a los Estudiantes de Inglés, demostrarán un crecimiento de un .25 del nivel de grado, de acuerdo con la medición de las evaluaciones locales (STAR Renaissance Learning) en Artes Lingüísticas Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y Matemáticas. (1b) Todos los maestros de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) tendrán al menos una cuenta "activa" en una plataforma tecnológica para la instrucción adoptada por la SBCSS, y demostrarán hacer un uso constante de ella (al menos una vez por semana).</p> <p>(1c) ESCUELA DE LA COMUNIDAD, Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés), ELA - NARANJA, 125.5 puntos bajo la norma (N = 102). Meta = incremento de al menos 3 puntos respecto del año anterior (3º-8º y 11º grados).</p> <p>(1d) ESCUELA DE LA COMUNIDAD, SBAC, MATEMÁTICAS - ROJO 214.2 puntos bajo la norma (N =102). Meta = incremento de al menos 3 puntos respecto del año anterior (3º-8º y 11º grados).</p> <p>(2a) Mantener el mismo nivel de servicios, de forma proporcional a los alumnos inscritos y asesores con equivalencia a tiempo completo.</p>	<p>(3) Datos no disponibles debido a la cancelación de las evaluaciones Smarter Balanced (SBAC, por sus siglas en inglés) y las Evaluaciones Alternativas de California (CAA) como resultado de la pandemia y el cierre de las escuelas.</p> <p>(4) 105 alumnos obtuvieron un promedio de 4 créditos, cada uno, en cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés)/Programa Ocupacional Regional (ROP, por sus siglas en inglés).</p> <p>Hay información adicional que muestra el progreso hacia la meta. Sin embargo, no está asociada con un parámetro previo declarado:</p> <p>(a) Todas las clases tienen acceso a materiales de instrucción y evaluación en las áreas de contenido de las Normas Básicas (CCSS) y hay recursos de instrucción basados en la red disponibles para todos los alumnos.</p> <p>(b) El capacitador de tecnología sigue disponible para ofrecer apoyo y capacitación al personal, los alumnos y los padres. Se ofreció un día de formación profesional en 2019-2020.</p>

Deseado	Actual
<p>(3a) Al menos el 95% de todos los maestros de la SBCSS realizarán la evaluación sumativa SBAC. (3b) El Equipo del Plan de ESTudios de la SBCSS desarrollará un plan de estudios de "Entrenamiento" para la SBAC/Evaluación Alternativa de California (CAA, por sus siglas en inglés), con el fin de mejorar el desempeño de los alumnos en las evaluaciones estandarizadas, y proporcionará formación profesional a los maestros de educación General y de Educación Especial.</p> <p>(4a) Los alumnos serán expuestos a un amplio curso de estudios (como se describe en el Código de Educación, secciones 51210 y 51220 -(i), e incrementar al menos 10% los créditos obtenidos en cursos de Educación Vocacional, respecto del año previo. El Objetivo Anual Efectivo Medible (EAMO, por sus siglas en inglés) 2019-2020 será tener al menos 100 alumnos con 500. (4b) ESCUELA DE LA COMUNIDAD, Indicador de Preparación para la Universidad y Profesión (CCI, por sus siglas en inglés) - ROJO - El EAMO 2019-2020 será tener al menos al 9.0% (o más) de los alumnos "casi preparados", de acuerdo con la medición del CCI del Panel de datos escolares de California. (4c) Durante el año escolar 2019-2020, nuestra meta es que el 100% de los alumnos de Largo Plazo (matriculados en cursos de Educación Vocacional) participe en un inventario de carreras profesionales y evaluación, para exponerlos a posibles universidades y carreras de su interés.</p> <p>Referente</p> <p>(1) 50 Estudiante del Inglés a Largo Plazo (LTEL, por sus siglas en inglés) mostraron un crecimiento con Equivalencia de Grado (G.E., por sus siglas en inglés) de 0.26 en Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y 0.37 en Matemáticas.</p> <p>(2) 7,857 sesiones de asesoría de Apoyo Individual, tasa de satisfacción general de 81%.</p>	

Deseado	Actual
<p>(3) Tasa de realización de la Evaluación "Smarter Balanced" (SBAC, por sus siglas en inglés) 2015-2016 para los programas de Educación Alternativa (AE, por sus siglas en inglés).</p> <p>(4) (a) Se obtuvieron 655 créditos de Educación Vocacional, 96 alumnos matriculados en cursos de Educación Vocacional. (b) El punto de referencia se determinará durante el año escolar 2017-2018.</p>	

Acciones / Servicios

<p>(1a, 1b) Con el objetivo de apoyar a los alumnos (incluyendo los Estudiantes de Inglés) en la adquisición de una comprensión conceptual más profunda de las habilidades y conceptos fundamentales que deben aprender (según lo especificado por las Normas Básicas del Estado [CCSS, por sus siglas en inglés]), la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) proporcionará materiales de instrucción y evaluación a todos los salones de clase del plan de estudios básico, los cuales contengan modelos de enseñanza interesantes para que los alumnos adquieran (y demuestren) los conocimientos de contenidos y tecnología adecuados para los alumnos del siglo XXI. Se espera que los maestros mantengan la documentación apropiada para garantizar que se esté dando una instrucción de alta calidad para todos los alumnos en los salones de la SBCSS. (1c) La SBCSS garantizará que el 100% de los alumnos y sus maestros tengan acceso a recursos de instrucción en la web, los cuales tengan el potencial para incrementar los conocimientos y comprensión estudiantil de las normas de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y Matemáticas (según lo especificado por las CCSS).</p>	<p>5000-5999: Services And Other Operating Expenditures LCFF \$10,000.00</p> <p>* Las escuelas de Educación alternativa reciben una asignación prorrateada con base en la inscripción estudiantil y no la asignación escolar completa a nivel distrital. Los programas de Educación Especial son cubiertos con los Planes de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de los distritos de residencia. 4000-4999: Books And Supplies Title I \$150,000.00</p>	<p>Materiales y recursos de instrucción. 4000-4999: Books And Supplies LCFF \$1,572.70</p> <p>Servicios y contratos. 5000-5999: Services And Other Operating Expenditures LCFF \$344,055.79</p> <p>Equipo 6000-6999: Capital Outlay LCFF \$13,932</p> <p>Materiales y suplementos de instrucción 4000-4999: Books And Supplies Other \$31,408.23</p> <p>Servicios y contratos 5000-5999: Services And Other Operating Expenditures Other 328,407.29</p>
---	---	---

		<p>Materiales y recursos de instrucción 4000-4999: Books And Supplies Title I 59,254.07</p> <p>Servicios y contratos 5000-5999: Services And Other Operating Expenditures Title I 423,349.82</p> <p>Equipo 6000-6999: Capital Outlay Title I 12,317.36</p> <p>Servicios y contratos 5000-5999: Services And Other Operating Expenditures Title II 11,931.87</p>
<p>(2) El Centro de Asesoría de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) seguirá ofreciendo asesoría individual, grupal y familiar a todos los alumnos elegibles. Este centro seguirá brindando asesoría sobre el consumo de drogas y alcohol, así como clases sobre el manejo de la ira, para cubrir las necesidades de los alumnos. Se proporcionará asesoría familiar por solicitud. Los asesores participarán en la implementación del Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) en nuestras Escuelas de la Comunidad y los Salones Juveniles.</p>	<p>2000-2999: Classified Personnel Salaries LCFF. DBH, Title I, Title IV \$2,714,135.00</p>	<p>Servicios de asesoría 5000-5999: Services And Other Operating Expenditures LCFF \$201,683.62</p> <p>Médicos 2000-2999: Classified Personnel Salaries DBH \$1,752,709.55</p> <p>Médicos 2000-2999: Classified Personnel Salaries Title IV \$150,670.61</p> <p>Servicios y otros costos operativos 5000-5999: Services And Other Operating Expenditures DBH 68,972.58</p>
<p>(3) La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) implementará prácticas y apoyos de formación profesional, con el objetivo de garantizar que los alumnos sean beneficiados a través de un personal docentes altamente calificado, competente en el uso de tecnología de punto, prácticas de instrucción y las Normas Básicas del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés). Los maestros tendrán oportunidad de asistir a formación del personal enfocada en las CCSS. A lo largo del año escolar, un capacitador en tecnología de instrucción proporcionará formación continua al personal, en el área de impartición de la enseñanza, las mejores prácticas, integración de tecnología con la implementación de los materiales y evaluaciones alineados con las normas.</p>	<p>5000-5999: Services And Other Operating Expenditures Title I \$5,000.00</p> <p>5800: Professional/Consulting Services And Operating Expenditures LCFF \$5,000.00</p>	<p>Formación del personal 5000-5999: Services And Other Operating Expenditures LCFF \$491.13</p> <p>Formación del personal 5000-5999: Services And Other Operating Expenditures Other \$40,936.78</p> <p>Formación del personal 5000-5999: Services And Other Operating Expenditures Title I 17,938.49</p>

(4a) Los alumnos de Educación Alternativa de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) tendrán la oportunidad de matricularse en clases de preparación vocacional, tanto dentro como fuera del plantel. Dependiendo de la dotación de personal y la inscripción estudiantil, las clases se ofrecerán durante el horario escolar regular (en horario extra-curricular cuando corresponda). Estas clases pretenden aumentar el conocimiento de los alumnos sobre las trayectorias profesionales, así como incrementar sus habilidades de preparación para la universidad y carrera profesional. (4b) Los alumnos matriculados en cursos de Educación Vocacional recibirán un inventario de carreras profesionales y una evaluación de intereses, para exponerlos a posibles universidades y profesiones de su interés.

CTEIG 1000-1999: Certificated Personnel Salaries Other \$25,000.00

1000-1999: Certificated Personnel Salaries Title I \$247,889.00

1000-1999: Certificated Personnel Salaries LCFF \$107,260.00

CTEIG 1000-1999: Certificated Personnel Salaries Other \$27,810.42

Strong Workforce Program 2000-2999: Classified Personnel Salaries Other \$11,268.14

Análisis de Meta

Una descripción sobre como los fondos presupuestados para Acciones/Servicios que no fueron implementados fueron utilizados para apoyar los alumnos, las familias, los maestros y el personal.

Los fondos presupuestados para las acciones/servicios no implementados fueron re-dirigidos para proporcionar tecnología de conexión Internet a los alumnos y el personal, durante el aprendizaje a distancia debido a la pandemia debido a la pandemia de COVID-19.

Una descripción sobre como los éxitos y desafíos con implementar las acciones/servicios para lograr la meta.

El Centro de Asesoría de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) siguió brindando servicios durante la pandemia. Además, este centro creó recursos para que los alumnos, el personal y las familias utilicen para mantener una salud mental positiva durante la pandemia. Un aspecto desafiante fue la obtención de los dispositivos tecnológicos y para la conexión a Internet necesarios para proporcionar el aprendizaje distancia, debido al desabasto en la cadena de producción.

Meta 4

Jóvenes expulsados: la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) seguirá reuniéndose mensualmente con los representantes de Asistencia y Bienestar Infantil de los distritos locales, para garantizar que los alumnos expulsados reciban una inscripción inmediata y tengan acceso a todos los cursos necesarios para continuar su matriculación hacia la graduación y transitar de vuelta a sus distritos de residencia.

Prioridades Estatales y/o Locales abordadas por esta meta:

Prioridades Estatales: Prioridad 9: Alumnos Expulsados – Solo COE (Condiciones de Aprendizaje)
Prioridades Locales:

Resultados Mensurable Anuales

Deseado	Actual
<p>Medida/Indicador Verificación de la difusión de información de Asistencia y Bienestar Infantil (CWA, por sus siglas en inglés) (porcentaje de distritos que recibe información). (Prioridad 9)</p> <p>19-20 (1) Durante el año escolar 2019-2020, la oficina de Bienestar y Asistencia Infantil (CWA, por sus siglas en inglés) garantizará que el 100% de las CWA de los distritos escolares del Condado San Bernardino reciban la información y materiales compartidos en las reuniones mensuales. (incluyendo agendas, minutas y actualizaciones legislativas).</p> <p>(2a) Durante el año escolar 2019-2020, la CWA usará la Herramienta de Seguimiento de Expulsiones para determinar y dar seguimiento a los jóvenes expulsados. La oficina de CWA verificará la transición exitosa (o su ausencia) del 100% de los alumnos identificados por la Herramienta de Seguimiento de Expulsiones.</p> <p>(2b) La oficina de CWA verificará las inscripciones puntuales de los alumnos expulsados, dando seguimiento a las inscripciones</p>	<p>(1) El 100% de las oficinas de Asistencia y Bienestar Infantil (CWA, por sus siglas en inglés) de los distritos del Condado San Bernardino participaron en las reuniones de CWA y recibieron la información y los materiales compartidos en las reuniones mensuales.</p> <p>(2) (a) La oficina de CWA verificó la transición exitosa del 100% de los alumnos identificados por la Herramienta de Seguimiento de Expulsiones. El puesto de Especialista en Transiciones fue ocupado por un miembro acreditado del personal de servicios estudiantiles.</p> <p>(b) La oficina de CWA verificó la inscripción oportuna con o sin éxito del 100% de los alumnos expulsados en 5 días de asistencia para los alumnos identificados por la Herramienta de Seguimiento de Expulsiones. Los resultados de la Herramienta de Seguimiento de Expulsiones fueron compartidos en las reuniones mensuales de CWA y los datos se utilizaron para determinar y seguir a los jóvenes expulsados.</p>

Deseado	Actual
<p>exitosas/no exitosas en un plazo de 5 días de asistencia estudiantil. Estos datos se compartirán en las reuniones mensuales de CWA.</p> <p>(2c) CWA probará el Informe de la Junta Examinadora de Asistencia Escolar (PSR, por sus siglas en inglés) durante el año escolar, como un medio adicional para promover la asistencia escolar.</p> <p>Referente (1) 26 de 33 distritos participaron en las reuniones de Asistencia y Bienestar Infantil (CWA, por sus siglas en inglés) del condado.</p> <p>(2a,b) Los resultados de la Herramienta de Seguimiento de Expulsiones se compartieron en las reuniones mensuales de CWA del condado.</p>	<p>(c) La oficina de CWA probó el Informe de la Junta Examinadora de Asistencia Escolar (PSR, por sus siglas en inglés) y ha comenzado a usar completamente esta herramienta.</p>

Acciones / Servicios

<p>(1) La Oficina de Asistencia y Bienestar Infantil (CWA, por sus siglas en inglés) de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) incrementará la participación de los distritos en las reuniones de CWA. Se logrará una mayor participación incrementando el acceso de todos los involucrados a las agendas, materiales y minutas de las reuniones mensuales regionales de CWA (publicando toda la información en el sitio web de la SBCSS o enviándola por correo electrónico).</p>	<p>Asistencia y Bienestar Infantil 2000-2999: Classified Personnel Salaries Other Local Revenue \$384,187.00</p>	<p>Asistencia y Bienestar Infantil 2000-2999: Classified Personnel Salaries Other Local Revenue \$162,546.44</p> <p>Materiales y suplementos de instrucción 4000-4999: Books And Supplies Other 4,061.13</p> <p>Servicios 5000-5999: Services And Other Operating Expenditures Other 12,549.23</p>
<p>(2a) La Oficina de Asistencia y Bienestar Infantil (CWA, por sus siglas en inglés) de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) garantizará que los jóvenes expulsados transiten exitosamente a su siguiente ubicación escolar tras la expulsión, para prevenir que los alumnos en riesgo</p>	<p>Asistencia y Bienestar Infantil (Costos incluidos en la meta 4, acción/servicio 1) 2000-2999: Classified Personnel</p>	<p>Asistencia y Bienestar Infantil * Costos asociados incluidos en la acción 1. 2000-2999: Classified Personnel Salaries Other Local Revenue \$0</p>

deserten de la preparatoria, por medio del uso de PER. (2b) Además, CWA probará una herramienta adicional de seguimiento, el Informe de la Junta Examinadora de Asistencia Escolar (PSR, por sus siglas en inglés).

Salaries Other Local Revenue
\$0.00

Análisis de Meta

Una descripción sobre como los fondos presupuestados para Acciones/Servicios que no fueron implementados fueron utilizados para apoyar los alumnos, las familias, los maestros y el personal.

Los fondos presupuestados para las acciones/servicios no implementados fueron re-dirigidos para proporcionar tecnología y conexión a Internet a los alumnos y el personal durante el aprendizaje de distancia, debido a la pandemia de COVID-19.

Una descripción sobre como los éxitos y desafíos con implementar las acciones/servicios para lograr la meta.

Se implementó y usó la herramienta de seguimiento de expulsión para dar seguimiento a los jóvenes expulsados. El programa piloto del Informe de la Junta Examinadora de Asistencia Escolar (PSR, por sus siglas en inglés) fue programado para iniciar en la primavera de 2020. Sin embargo, debido a la pandemia no se pudo implementar.

Meta 5

Jóvenes de Crianza Temporal (FY, por sus siglas en inglés): los resultados educativos de los FY serán equivalentes a los de la población estudiantil general. Los FY transferidos serán matriculados sin demora en las clases adecuadas y los jóvenes transferidos recibirán los créditos correspondientes al trabajo realizado, incluyendo los créditos parciales. La Oficina de Educación de California (COE, por sus siglas en inglés) y todos los distritos participantes incrementarán la coordinación de sus programas y servicios, para cubrir mejor las necesidades de los FY en todo el condado. Los alumnos en programas Educación Alternativa a cargo del condado serán identificados como FY oportunamente, y recibirán aquellos servicios para los que sean elegibles. Las métricas de los FY serán desglosadas por subgrupo.

Prioridades Estatales y/o Locales abordadas por esta meta:

Prioridades Estatales: Prioridad 10: Jóvenes de Crianza Temporal – Solo COE (Condiciones de Aprendizaje)
 Prioridades Locales:

Resultados Mensurable Anuales

Deseado	Actual
Medida/Indicador	
Cantidad de capacitaciones proporcionadas. (Prioridad estatal 10)	(1) Se proporcionaron aproximadamente 50 capacitaciones.
Cantidad de reuniones de FCAC proporcionadas. (Prioridad estatal 10A, B)	(2) Se brindaron 3 reuniones del Consejo Asesor de Jóvenes de Crianza Temporal (FCAC, por sus siglas en inglés).
Cantidad de capacitaciones proporcionadas. (Prioridad estatal 10A, B)	(3) Se proporcionaron aproximadamente 50 capacitaciones antes de los cierres.
Cantidad de capacitaciones proporcionadas. (Prioridad estatal 10C, D)	(4) Se proporcionaron aproximadamente 50 capacitaciones antes de los cierres. Más de 1,000 jóvenes asistieron a eventos.
Garantizar que las Agencias de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) reciban datos precisos de los Jóvenes de Crianza Temporal (FY, por sus siglas en inglés). (Prioridad estatal 10)	(5) 100% de la Agencia Local de Educación (LEA; por sus siglas en inglés) tiene acceso a datos precisos de los Jóvenes de Crianza (FY) y los proporcionaron, incluido el acceso a los expedientes escolares, información de contacto para la libertad condicional/trabajador social y el tenedor de los derechos educativos.

Deseado	Actual
<p>Realizar una reunión FY de todo el condado. (Prioridad estatal 10)</p> <p>Brindar múltiples oportunidades a los FY para participar en eventos de aprendizaje culturalmente sensibles. (Prioridad estatal 10)</p> <p>19-20</p> <p>(1a) Durante el año escolar 2019-2020, el Programa de Coordinación de Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal (FYSCP, por sus siglas en inglés) seguirá realizando capacitaciones enfocadas en los problemas/desafíos más importantes que impactan en las vidas de los Jóvenes de Crianza Temporal (FY, por sus siglas en inglés).</p> <p>(1b) Durante el año escolar 2019-2020, el FYSCP seguirá facilitando las reuniones del Consejo Asesor para el Cuidado de los FY. Estas reuniones proporcionan un espacio para discutir la entrega y coordinación de servicios para los FY, con el objetivo de minimizar los cambios perturbadores en la colocación escolar.</p> <p>(2a) Durante el año escolar 2019-2020, el FYSCP realizará 32 capacitaciones. Se espera que los enlaces de FY de los distritos escolares asistan a al menos dos de estas capacitaciones, si representan un distrito con 15 o más FY inscriptos.</p> <p>(2b) Durante el año escolar 2019-2020, el personal del FYSCP garantizará que las Agencias de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) con una inscripción de 15 o más FY reciban datos sobre los FY, incluyendo las inscripciones escolares anteriores, información de contacto del trabajador social y del cuidador y titular de derechos educativos.</p> <p>(2c) Durante el año escolar 2019-2020, el FYSCP se asociará con el FYSCP de la Oficina de Educación del Condado Riverside (RCOE, por sus siglas en inglés) para realizar una reunión de los</p>	<p>(6) La Cumbre de Jóvenes de Crianza no se realizó debido a los cierres por la pandemia.</p> <p>(7) Más de 3,000 asistentes participaron en eventos de aprendizaje culturalmente sensible.</p>

Deseado	Actual
<p>dos condados, con una audiencia esperada de 350 enlaces de FY, alumnos indigentes, alumnos en condena condicional, bienestar infantil y otras agencias de las LEA.</p> <p>(2d) Durante el año escolar 2019-2020, el FYSCP proporcionará una conferencia juvenil y al menos 6 talleres/actividades (300 jóvenes) enfocados en la preparación para la universidad y carrera técnica.</p> <p>(3) Durante el año escolar 2019-2020, el FYSCP se coordinará con la Alianza para la Educación, con el fin de garantizar que los FY de las escuelas del condado tengan la oportunidad de participar en múltiples eventos/actividades culturalmente sensibles, los cuales promueven desempeño estudiantil (incluyendo la graduación y las oportunidades educación superior), el acondicionamiento físico, la resiliencia y asesorías.</p> <p>Referente</p> <p>(1a) Se proporcionaron 46 capacitaciones.</p> <p>(1b) Durante 2016-2017, se realizaron reuniones mensuales del Consejo Asesor para el Cuidado de los Jóvenes de Crianza Temporal, con los involucrados.</p> <p>(2a) Se proporcionaron 46 capacitaciones.</p> <p>(2b) El punto de referencia se establecerá durante 2017-2018.</p> <p>(2c) El punto de referencia se establecerá durante 2017-2018.</p> <p>(2d) El punto de referencia se establecerá durante 2017-2018.</p> <p>(3) El punto de referencia se establecerá durante 2017-2018.</p>	

Acciones / Servicios

<p>(1) El Programa de Coordinación de Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal (FYSCP, por sus siglas en inglés) establecerá las políticas y la infraestructura necesaria de datos para apoyar y monitorear el éxito educativo de los FY (esto es, CalPads, SIS del Condado, Foster Focus). El FYSCP garantizará que los distritos de San Bernardino usen las políticas y procedimientos necesarios para garantizar que los FY se inscriban inmediatamente y reciban los créditos correspondientes a todo el trabajo realizado, incluyendo los créditos parciales (de acuerdo con el Código de Educación de California 48853.5 & 51225.2).</p>	<p>Programa de Coordinación de Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal (FYSCP, por sus siglas en inglés) * asignación del subsidio proyectado. 2000-2999: Classified Personnel Salaries Other \$2,362,661.00</p>	<p>Programa de Coordinación de Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal (FYSCP, por sus siglas en inglés) 2000-2999: Classified Personnel Salaries Other \$976,674.73</p> <p>Suplementos 4000-4999: Books And Supplies Other 8,896.27</p> <p>Servicios 5000-5999: Services And Other Operating Expenditures Other 486,620.82</p>
<p>(2) El Programa de Coordinación de Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal (FYSCP, por sus siglas en inglés) garantizará que todos los enlaces escolares de los Jóvenes de Crianza Temporal (FY, por sus siglas en inglés) (incluyendo a la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino [SBCSS, por sus siglas en inglés]) cuenten con las políticas y reglamentos sobre los derechos de los FY, y que brinden asesoría continua al personal escolar y colaboren interna y externamente con los involucrados (Condena Condicional del Condado San Bernardino, representantes de Bienestar y Asistencia Infantil y Enlaces de FY de los 33 distritos, Departamento de Salud Conductual y representantes legales juveniles. [De acuerdo con el Código de Educación de California 48853.5].</p>	<p>Costos incluidos en la meta 5, acción/servicio 1 \$0.00</p>	<p>Costos incluidos en la meta 5, acción/servicio 1</p>
<p>(3) El Programa de Coordinación de Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal (FYSCP, por sus siglas en inglés) se coordinará con la Alianza para la Educación, con el fin de garantizar que los FY de las escuelas del condado tengan la oportunidad de participar en eventos/actividades culturalmente sensibles, los cuales promuevan el desempeño estudiantil (incluyendo la graduación y oportunidades educación superior), acondicionamiento físico, resiliencia y asesorías. La participación en eventos/actividades estará disponible para los alumnos inscriptos en Educación Alternativa, según lo permita el financiamiento.</p>	<p>Costos incluidos en la meta 5, acción/servicio 1 \$12,100.00</p>	<p>Costos incluidos en la meta 5, acción/servicio 1</p>

Análisis de Meta

Una descripción sobre como los fondos presupuestados para Acciones/Servicios que no fueron implementados fueron utilizados para apoyar los alumnos, las familias, los maestros y el personal.

Se implementarán todas las acciones y servicios.

Una descripción sobre como los éxitos y desafíos con implementar las acciones/servicios para lograr la meta.

Los 33 distritos tuvieron acceso al historial escolar y a la información de contacto del trabajador social/supervisor de Condena Condicional y del titular de derechos educativos. Se presentaron desafíos relacionados con el acceso de los alumnos a la tecnología y a los apoyos necesarios durante la pandemia.

Actualización Anual para el Plan de Continuidad de Aprendizaje y Asistencia del 2020-21

The following is the local educational agency's (LEA's) analysis of its goals, measurable outcomes and actions and services from the 2019-20 Local Control and Accountability Plan (LCAP).

Servicios Instructivos en Persona

Acciones Relacionadas a Servicios Instructivos en Persona

Descripción	Total de Fondos Presupuestados	Estimados Gastos Reales	Contribuyendo
La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) garantizará que los alumnos tengan acceso a maestros acreditados, auxiliares docentes, asesores y personal administrativo que apoye su aprendizaje (salarios). El personal tendrá acceso a los suplementos comunes en los sitios escolares para poder mantener sus operaciones de rutina (LCP-IP1).	11,580,000.00	11,657,739.00	No
Garantizar que los alumnos y el personal tengan un acceso equitativo al Equipo de Protección Personal (PPE, por sus siglas en inglés)/Mecanismos de Protección Esencial (EPG, por sus siglas en inglés) (LCP-IP2).	20,000.00	79,195.00	No
Garantizar que el personal de instrucción tenga acceso a formación profesional adicional que mejore su capacidad para impartir la instrucción de nuestro currículo básico (LCP-IP3).	50,000.00	69,923.00	Sí
Proporcionar formación profesional sobre nuestro plan de estudios nuevo, Freckle, de Matemáticas/Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés)/Historia/Ciencias (LCP-IP4).	5,000.00	157,891.00	Sí
Brindar capacitación a los maestros y auxiliares docentes sobre las estrategias de Avance Vía Determinación Individual (AVID, por sus siglas en inglés) (LCP-IP5).	5,000.00	15,000.00	Sí

Descripción	Total de Fondos Presupuestados	Estimados Gastos Reales	Contribuyendo
Aumentar y ampliar las licencias de los planes de estudios básico y complementarios (digitales e impresos) (LCP-IP6).	500,000.00	521,166.00	Sí
Proporcionar formación profesional sobre la trayectoria de aprendizaje normativo de la evaluación STAR y los productos asociados (LCP-IP7).	5,000.00	5,000.00	Sí
Incrementar el uso de recursos de enseñanza centrados en los alumnos (LCP-IP8).	250,000.00	580,901.00	Sí
Desarrollar un calendario de evaluación que refleje la realidad actual de la pandemia de COVID-19, a la vez que proporcione resultados cálidos y confiables (LCP-IP9).	2,500.00	0.00	Sí

Una descripción de cualquier diferencia significativa entre las acciones planeadas y/o gastos presupuestados para instrucción en persona y que fue implementado y/o gastado en las acciones.

El Condado San Bernardino estuvo en nivel morado durante los primeros tres trimestres del año escolar 2020-2021. Debido a la naturaleza de la pandemia de COVID-19, hubo diferencias importantes entre las acciones planeadas y los gastos presupuestados, desviándose hacia el aprendizaje a distancia. Hay mayores gastos de Equipo de Protección Personal (PPE, por sus siglas en inglés) asociados con la preparación de los salones para el regreso de los alumnos, lo que sucedió en el cuarto semestre. Las precauciones añadidas como barreras adicionales, desinfectante de manos, caretas, guantes, etc., no estaban planeadas al momento de aprobar el plan (en septiembre), por lo que implicaron una diferencia importante en los gastos reales de PPE.

Análisis de Servicios Instructivos en Persona

Una descripción de los éxitos y desafíos en implementar instrucción en persona en el ciclo escolar 2020-21.

Los éxitos incluyeron la mayor formación profesional sobre el uso de recursos y materiales disponibles, más uso de tecnología y recursos basados en tecnología, así como una mayor participación de los padres. Sin embargo, la instrucción personal estuvo limitada a causa de las preocupaciones generadas por la pandemia durante los tres primeros trimestres del año.

Programa de Educación a Distancia

Acciones Relacionadas al Programa de Educación a Distancia

Descripción	Total de Fondos Presupuestados	Estimados Gastos Reales	Contribuyendo
Comprar dispositivos adicionales para la conexión a Internet (equipo y accesorios) tal como computadoras portátiles, computadoras de escritorio, Chromebooks, tabletas, pizarrones digitales, puntos de acceso, cámaras web, monitores, audífonos (LCP-DLP1).	1,000,000.00	1,358,089.00	Sí
Adquirir currículos en línea que apoyen la ciudadanía digital de los alumnos. Pagar al personal y asesores para enseñar, monitorear e implementar exitosamente los estándares de ciudadanía digital (LCP-DLP2).	50,000.00	121,253.00	Sí
Proporcionar los costos asociados con la compra, impresión y envío de materiales de instrucción consumibles (LCP-DLP3).	200,000.00	23,200.00	Sí
Usar personal y asesores contratados para proporcionar formación profesional a los asesores y auxiliares docentes sobre el entorno de aprendizaje virtual/a distancia (LCP-DLP4).	150,000.00	371,657.00	Sí
Renovación de los planes de estudios Pearson de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y de Ciencias, ampliar las licencias para los materiales digitales (e impresos). Comprar el curso en línea Pearson de Ciencias sociales (y materiales impresos). Probar y adquirir un plan de estudios de matemáticas que sea interesante para los alumnos de diferentes niveles de habilidad (LCP-DLP5).	750,000.00	763,618.00	Sí
Proporcionar formación profesional al personal sobre distintos métodos para incrementar el interés de los alumnos durante el aprendizaje virtual/a distancia (LCP-DLP6).	100,000.00	110,563.00	Sí

Descripción	Total de Fondos Presupuestados	Estimados Gastos Reales	Contribuyendo
Incrementar la formación profesional brindada al personal para involucrar a los alumnos a través del aprendizaje a distancia (LCP-DLP7).	100,000.00	1,245,558.00	Sí
Aumentar el uso de programas en línea basados en evidencia que involucren a los alumnos y sus familias (LCP-DLP8).	100,000.00	175,409.00	Sí
Adquirir e implementar programas informáticos que apoyen la instrucción sincrónica y asincrónica (LCP-DLP9).	100,000.00	102,619.00	Sí
Materiales, suplementos y servicios promocionales, para re-capturar el interés de los alumnos (LCP-DLP10).	50,000	56,028.00	Sí

Una descripción de cualquier diferencia significativa entre las acciones planeadas y/o gastos presupuestados para el Programa de Educación a Distancia y que fue implementado y/o gastado en las acciones.

Los costos esperados del currículo en línea para apoyar la ciudadanía digital, la compra, impresión y envío de materiales de instrucción y la renovación y ampliación de licencias de materiales digitales sobreestimaron los costos reales. Los costos reales de la formación profesional no incluyen los costos asociados ocurridos, los cuáles aún no se reflejan en el sistema de finanzas al momento de imprimir este informe.

Análisis del Programa de Educación a Distancia

Una descripción de los éxitos y desafíos en implementar cada uno de los siguientes elementos del Programa de Educación a Distancia en el ciclo escolar 2020-21, según corresponde: Continuidad de Instrucción, Acceso a Aparatos y Conectividad, Participación y Progreso Estudiantil, Formación Profesional en Educación a Distancia, Cargos y Responsabilidades del Personal, así como Apoyo para Alumnos con Necesidades Únicas.

El personal de la Subsecretaría de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) ha realizado un gran trabajo para enseñar y apoyar a los alumnos en las condiciones únicas este año. Los alumnos han recibido apoyos individualizados, debido al estrecho contexto virtual que les ofrece, lo cual ha permitido que el personal se involucre con los alumnos teniendo una mejor comprensión de las barreras a las que ellos se enfrentan diariamente. Se han proporcionado proporcionado dos jornadas completas de formación profesional para el personal sobre temas como el uso de las herramientas necesarias para la enseñanza remota, la participación de los alumnos, generar empatía con los desafíos a los que se enfrentan los alumnos durante la pandemia e, incluso, sobre el cuidado personal de la salud física y mental. La competencia de los maestros en el uso de la tecnología y los

recursos disponibles se incrementó sobremanera a lo largo de este año. Con el uso del plan de estudios en línea basado en recursos utilizados previamente, los alumnos pudieron continuar con currículos a los que ya estaban familiarizados, tal como OdysseyWare y Pearson (SAVVAS) de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés), Matemáticas y Ciencias. Otro éxito de este año ha sido la capacidad para proporcionar a los alumnos tecnología y conexión a Internet, permitiéndoles acceder tanto al currículo básico y sus maestros, como a una gran diversidad de oportunidades y recursos de aprendizaje en la web. Un último pero significativo éxito, ha sido el apoyo brindado por el centro de asesoría médica a los alumnos y el personal. El personal del centro de asesoría médica realizó y puso a disposición del personal y los alumnos videos cortos sobre cómo manejar la decepción y la angustia, cómo sobreponerse a la soledad, mantener el equilibrio, mantener la motivación, plan de expectativas realistas y prepararse para volver al escuela, entre otras cosas. También han atendido a más de 500 alumnos a lo largo del año, hasta este momento.

Un desafío importante al inicio del año fue la necesidad de formación profesional respecto de todas las estrategias y recursos disponibles para brindar una enseñanza exitosa el entorno de aprendizaje distancia. Aunque la formación profesional estuvo disponible, como ya se menciona la sección de éxitos, sobrepasó los miembros del personal debido a la cantidad de ofertas y a la cantidad de conocimientos que debían aprender e implementar rápidamente para poder involucrar de forma efectiva a los alumnos. Otro reto relacionado con los roles y responsabilidades del personal fue la capacidad para cubrir las necesidades de los alumnos, al tiempo que se mantenía la jornada laboral profesional tradicional. Los límites se borran cuando el personal interactúa con los alumnos en horarios no tradicionales, debido a las necesidades de los alumnos, creando, en algunas ocasiones, una jornada laboral indefinida, trabajando durante la mañana en los salones Zoom y apoyando durante la noche a los alumnos que requerían esta flexibilidad del horario.

Pérdida de Aprendizaje Estudiantil

Acciones Relacionadas a la Pérdida de Aprendizaje Estudiantil

Descripción	Total de Fondos Presupuestados	Estimados Gastos Reales	Contribuyendo
Servicios estudiantiles se asociará con contratistas independientes para proporcionar los servicios y las iniciativas de apoyo descritas en el LCP para atender la pérdida de aprendizaje de los alumnos (LCP-PLL1).	250,000.00	555,205.00	Sí
Con el objetivo de incrementar los servicios y recursos para los alumnos y sus familias, la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en ingles) ampliará su horario de operación (LCP-PLL2).	300,000.00	0.00	Sí
Mayor acercamiento de los asesores a los alumnos (LCP-PLL3).	50,000.00	58,748.00	Sí
Los maestros garantizarán que todos los alumnos sean evaluados, usando la medición de nuestra evaluación local Renaissance STAR de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés)/Matemáticas, dentro los primeros 10 días de su inscripción (LCP-PLL4).	5,000.00	5,000	Sí
Los maestros trabajarán con los alumnos para desarrollar un Plan de Aprendizaje Personalizado (ILP, por sus siglas en inglés); los maestros garantizarán que los alumnos y padres/tutores conozcan los contenidos del ILP; los administradores se asegurarán de que se realicen las evaluaciones dentro del periodo indicado y auditarán constantemente los ILP de los alumnos (LCP-PLL 5, 6, 7, 8).	5,000.00	5,000.00	Sí
Los maestros usarán planes de estudios informáticos, flexibles y adaptables, que hagan el aprendizaje más divertido (gamificaton) (LCP-PLL9).	100,000.00	110,000.00	Sí
Los maestros, auxiliares docentes y asesores trabajarán con los alumnos individualmente, para garantizar el uso adecuado del	50,000.00	60,768.00	Sí

Descripción	Total de Fondos Presupuestados	Estimados Gastos Reales	Contribuyendo
currículo en línea, brindando apoyo académico e instrucción, según sea necesario (LCP-PLL10).			
La oficina central de Servicios Estudiantiles proporcionará formación profesional a los administradores, maestros, auxiliares docentes y asesores, así como apoyo económico, para implementar de manera efectiva los currículos informáticos adaptables, con el objetivo de atender la pérdida de aprendizaje de los alumnos (LCP-PLL11).	50,000.00	97,502.00	Sí
SSCC continuará con la operación del Programa de Asistencia Estudiantil (SAP, por sus siglas en inglés), poniendo especial atención en los alumnos que están transitando del contexto de aprendizaje presencial al aprendizaje a distancia (LCP-PLL12).	150,000.00	164,473.00	Sí

Una descripción de cualquier diferencia significativa entre las acciones planeadas y/o gastos presupuestados para abordando la pérdida de aprendizaje estudiantil y que fue implementado y/o gastado en las acciones.

PLL2 - debido al incremento de casos de COVID en el Condado San Bernardino (llevando a que San Bernardino se ubique en nivel morado), durante los primeros tres trimestres del año, los sitios escolares no ampliaron el horario de operación. Los gastos presupuestados para la evaluación Renaissance STAR no reflejaron el costo real asociados con la renovación del programa.

Análisis de Pérdida de Aprendizaje Estudiantil

Una descripción de los éxitos y desafíos en abordar la Pérdida de Aprendizaje Estudiantil en el ciclo escolar 2020-21 y un análisis de la efectividad de los esfuerzos para abordar la Pérdida de Aprendizaje Estudiantil hasta la fecha.

Con el objetivo de atender la pérdida de aprendizaje de los alumnos, los maestros han sido cuidadosos en la aplicación oportuna y puntual de las evaluaciones STAR. Posteriormente, los resultados de las evaluaciones se usan para brindar apoyos dirigidos y estratégicos a los alumnos, tanto a través del maestro docente, como a través de proveedores de apoyo adicional, como ser auxiliares docentes y asesores. Sin embargo, la apatía mostrada por los alumnos hacia prueba, las posibles distracciones en el entorno de aprendizaje etc., hacen que nos cuestionamos la validez de los resultados de las evaluaciones STAR para reflejar verdaderamente el aprendizaje estudiantil. Frecuentemente se usan evaluaciones formativas para determinar las necesidades inmediatas de los alumnos y los apoyos que requieren para disminuir la posible pérdida de aprendizaje. Una estrategia que ha sido utilizada con éxito para atender la pérdida de aprendizaje estudiantil son los asesores capacitados en el uso de currículos distintos e interesantes y el trabajo individual con los alumnos. Los asesores trabajan principalmente con los Estudiantes de Inglés, pero pueden

trabajar con otros subgrupos si el espacio lo permite. Los alumnos que han participado en servicios de asesoría estructurada han mostrado un crecimiento igual a la cantidad de tiempo que han pasado dentro del programa (por ejemplo: si pasaron cinco meses dentro del programa, demostraron un crecimiento de cinco meses).

Análisis de Salud Mental y Bienestar Social y Emocional

Una descripción de los éxitos y desafíos en supervisar y apoyar la salud mental y bienestar social y emocional en el ciclo escolar 2020-21.

Una gran fortaleza de los programas de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) ha sido brindar los apoyos necesarios para la salud mental y el bienestar social emocional. El Centro de Asesoría Médica (SSCC, por sus siglas en inglés) de la SBCSS se ha reunido con los alumnos y el personal para evaluar la salud mental y el bienestar actual de los alumnos y las familias, durante la pandemia de COVID-19. El SSCC está trabajando para garantizar que las familias cuenten con los recursos necesarios y que se les proporcionen los servicios de gestión de sus casos, para cubrir las crecientes necesidades de los individuos y las familias que han sido impactados por la pandemia. Además, el SSCC está revisando los protocolos de seguridad con los alumnos, con el objetivo de prevenir la dispersión de la COVID-19.

El personal médico involucra a los alumnos en diálogos para procesar los eventos actuales y la preocupación civil, a través de charlas individuales y en el salón de clases. Los alumnos reciben la oportunidad de expresar de qué manera han sido impactados y se les proporciona un entorno solidario/seguro para procesar la ansiedad y tensión generadas por la situación. Si bien éstos han sido tiempos difíciles para muchos de nuestros alumnos, estamos observando una gran resiliencia e, incluso, un gran éxito durante este tiempo adverso.

Análisis de Participación y Acercamiento Estudiantil y Familiar

Una descripción de los éxitos y desafíos en implementar participación y acercamiento estudiantil y familiar en el ciclo escolar 2020-21.

Uno de los éxitos de implementar la participación y acercamiento estudiantil y familiar ha sido la mayor vinculación y colaboración con los padres. Debido a la pandemia y las consecuentes órdenes de permanecer en casa, los padres han sido más accesibles y desean y pueden participar en las sesiones a través de Zoom con los maestros y los directores, o están disponibles para recibir una llamada telefónica corta. Además el personal ha sido más proactivo en las visitas a los hogares para garantizar la salud y bienestar de los alumnos, lo cual también ha desarrollado vínculos más fuertes con las familias. Un desafío relacionado especialmente con la participación de los alumnos ha sido la imposibilidad de observar y controlar las estructuras del salón de clase; con el aprendizaje a distancia, los alumnos pueden dejar de participar dando un solo clic si algo en sus hogares o una cuestión personal los distrae.

Análisis de Nutrición Escolar

Una descripción de los éxitos y desafíos en proporcionar nutrición escolar en el ciclo escolar 2020-21.

La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) mantiene contratos con los distritos escolares locales donde se ubican sus sitios escolares y, durante el aprendizaje a distancia, los distritos escolares locales han seguido proporcionando servicios de alimentación a todos los alumnos que se encuentran dentro de las fronteras de su Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés), sin importar a qué sitio escolar asisten.

Acciones Adicionales y Requisitos del Plan

Acciones Adicionales para Implementar el Plan de Continuidad de Aprendizaje

Sección	Descripción	Total de Fondos Presupuestados	Estimados Gastos Reales	Contribuyendo
Stakeholder Engagement	Servicios Estudiantiles se asociará con asesores y agencias externas para brindar apoyos a los padres, con el fin de ayudarles a mantenerse involucrados activamente en el aprendizaje de sus hijos. Algunos ejemplos de estos gastos pueden incluir capacitaciones de educación para padres, intérpretes, entre otros.	150,000.00	30,943.00	Sí
Mental Health and Social and Emotional Well-Being	Implementación de un plan de estudios de aprendizaje Socio-emocional para los alumnos (integrado a lo largo del currículo).	50,000.00	41,097.00	Sí
Mental Health and Social and Emotional Well-Being	Proporcionar formación profesional continua en Organizaciones Resilientes a Trauma.	25,000.00	0.00	Sí
Mental Health and Social and Emotional Well-Being	Incrementar los servicios de salud mental y social emocional.	500,000.00	1,816,139.00	Sí

Una descripción de cualquier diferencia significativa entre las acciones planeadas y gastos presupuestados para los requisitos adicionales del plan y que fue implementado y expandido en las acciones.

Hubo una diferencia importante entre los costos presupuestados y los costos reales para las capacitaciones para padres, intérpretes, etc. Dado que las capacitaciones se brindaron en línea debido a la pandemia, la mayoría de las oportunidades para los padres se ofrecieron sin costo. También se minimizaron los costos de los intérpretes, ya que estos trabajos se incorporaron a las tareas y apoyos proporcionados por el personal ya contratado, cuyo salario se reflejan otras acciones. Otra diferencia importante es la capacitación de Organizaciones Resilientes a Trauma. A lo largo del año, los capacitadores internos asignados asistieron a la formación profesional de entrenador de entrenadores, sin costo, e implementarán la capacitación a la organización durante los próximos meses.

Análisis General

Una explicación sobre como lecciones aprendidas de implementar educación en persona y programa de educación a distancia en el 2020-21 han formado el desarrollo de las metas y acciones en el LCAP de 2021-24.

Durante el aprendizaje a distancia y la transición al aprendizaje presencial se reconoció la necesidad de una mayor participación e interés. Tras un año de aprendizaje a distancia los alumnos y el personal tendrán que volver a acostumbrarse al entorno del salón de clases, pero mantendrán el uso de nuevas tecnologías y recursos que han estado usando durante el aprendizaje distancia. Las metas y acciones del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 2021-2024 reconocen la necesidad de hacer un mayor uso de nuevas tecnologías participativas, recursos y oportunidades de la comunidad. La flexibilidad también es un aspecto crítico para garantizar que los maestros y los alumnos sigan explorando y usando los recursos disponibles y en constante cambio. Las metas del LCAP 2021-2024 también representan el deseo de mantener la comunicación y la participación de los padres que ha tenido lugar durante el aprendizaje distancia, la intención de ampliar los servicios de salud mental y la necesidad de evaluaciones que motiven a los alumnos y proporcionen el grado de detalle necesario para que los maestros continúen enfocándose en las necesidades individuales de los alumnos.

Una explicación sobre como la pérdida de aprendizaje estudiantil continúa siendo evaluado y abordado en el LCAP de 2021-24, especialmente para los alumnos con necesidades únicas.

Las pruebas locales STAR seguirán siendo un recurso para evaluar la pérdida de aprendizaje de los alumnos, al igual que así como las Evaluaciones de Desempeño y Progreso Estudiantil de California (CAASPP, por sus siglas en inglés) internas y de prácticas. Durante el periodo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 2021-2024 se buscarán y obtendrán opciones adicionales de evaluación local, para garantizar la capacidad de los maestros para identificar y cubrir las necesidades únicas de los alumnos.

Una descripción de cualquier diferencia significativa entra la descripción de las acciones o servicios identificados como contribuyendo hacia cumpliendo el requisito de mayor o mejor servicio y las acciones o servicios implementados para cumplir el requisito de mayor o mejor servicio.

No hubo diferencias importantes entre las acciones y servicios identificadas que contribuyen a cubrir los mayores y mejores requisitos de servicios, y las acciones y servicios implementados, a excepción de las diferencias mencionadas en casa sección. Las áreas identificadas son: ofrecer horas extra de jornada escolar extendida, costo real de los recursos y currículo en línea y formación profesional.

Análisis General del LCAP de 2019-20 y el Plan de Continuidad de Aprendizaje y Asistencia de 2020-21

Una descripción sobre como el análisis y la reflexión sobre los resultados estudiantiles en el LCAP de 2019-20 y el Plan de Continuidad de Aprendizaje y Asistencia de 2020-21 han formado el desarrollo del LCAP de 2021-22 hasta 2023-24.

Durante el ciclo escolar 2019-2020 estábamos encaminados para lograr los resultados definidos en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés), sin embargo, la pandemia generó la necesidad de re-dirigir nuestra atención desde la instrucción dentro del salón de clases, usando papel, lápices y libros para acceder a los recursos educativos principales, hacia el aprendizaje a distancia y los recursos informáticos de la comunidad o en casa. Este cambio en la forma de educar a los alumnos llevó a un nuevo foco en la tecnología y el entorno en constante cambio de lo que ofrece la tecnología. Otra área que cuenta con mayor atención en el LCAP 2021-2024 es la participación de los padres. El LCAP 2019-2020 abordaba la participación de los padres en relación con la respuesta de las encuestas semestrales. El LCAP 2021-2024 extiende la participación de los padres, aumentando el acceso, la comunicación y la oferta de oportunidades adicionales para que los padres participen en la escuela. A causa de la pandemia, la salud mental, social y emocional se ha convertido también en una preocupación para los alumnos, las familias y el personal; por esta razón, otro de los componentes del LCAP 2019-2020 que se ha ampliado en el LCAP 2021-2024 es el área referente a la necesidad de servicios de salud mental. A partir de los comentarios de los involucrados y el análisis adicional de datos, el equipo de desarrollo también actualizó, revisó o modificó las metas y acciones adicionales del LCAP 2019-2021, tal como la seguridad de las instalaciones y las certificaciones de los maestros, con base en las referencias actualizadas.

Instrucciones: Introducción

La Plantilla de Actualización Anual para el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del 2019-20 y la Actualización Anual para el Plan de Continuidad de Aprendizaje y Asistencia del 2020-21 debe completarse como parte del desarrollo del LCAP de 2021-22. En años subsecuentes, la Actualización Anual se completará usando la plantilla LCAP y tablas de gastos adoptados por el Consejo Educativo Estatal.

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con la Oficina de Educación del Condado (COE, por sus siglas en inglés) local, o la Oficina de Apoyo para Sistemas de Agencia Local de Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) al: 916-319-0809 o por correo electrónico al: lcff@cde.ca.gov.

Instrucciones: Actualización Anual para el Plan de Contabilidad y Control Local del Año 2019-20

Actualización Anual

Las metas planeadas, prioridades estatales y/o locales, resultados deseados, acciones/servicios y gastos presupuestados deben copiarse textualmente del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) del 2019-20. Errores tipográficos menores deben corregirse. Duplica la Meta, Resultados Mensurables Anuales, Acciones / Servicios y tablas de Análisis según corresponda.

Para cada meta en 2019-20, identifique y repase los resultados mensurables reales comparado a los anticipados resultados anuales mensurables identificados en el 2019-20 para la meta. Si un resultado mensurable real no está disponible debido al impacto de COVID-19 proporcione una breve explicación sobre por qué el resultado mensurable real no está disponible. Si una medida alternativa fue utilizada para medir progreso hacia la meta, especifique la medida utilizada y el resultado mensurable real para esa medida.

Identifique las Acciones/Servicios, los gastos presupuestados para implementar estas acciones hacia logrando la meta detallada y los gastos actuales para implementar las acciones/servicios.

Análisis de Meta

Usando datos estatales y locales disponibles y aporte de los padres, alumnos, maestros y otros involucrados, responda a las consignas según es indicado.

- Si los fondos presupuestados para Acciones/Servicios que no fueron implementados fueron gastados en otras acciones y servicios hasta el final del ciclo escolar, describa como los fondos fueron utilizados para apoyar los alumnos, incluyendo los alumnos de escasos recursos, estudiantes del inglés o jóvenes de crianza temporal, las familias, los maestros y el personal. Esta descripción puede incluir una descripción de acciones/servicios implementados para mitigar el impacto de COVID-19 que no fueron parte del LCAP de 2019-20.

- Describa los éxitos y desafíos generales con implementar las acciones/servicios. Como parte de la descripción, especifique cuales acciones/servicios no fueron implementadas debido al impacto de COVID-19, según corresponda. Al nivel práctico, los LEA son alentados incluir una descripción de la efectividad general de las acciones/servicios para lograr la meta.

Instrucciones: Actualización Anual para el Plan de Continuidad de Aprendizaje y Asistencia del 2020-21

Actualización Anual

Las descripciones de las acciones y gastos presupuestados deben copiarse textualmente del Plan de Continuidad de Aprendizaje y Asistencia del 2020-21. Errores menores tipográficos pueden corregirse.

Acciones Relacionadas a Servicios Instructivos en Persona

- En la tabla, identifique las acciones planeadas y los gastos presupuestados para implementar acciones relacionadas a instrucción en persona y los estimados gastos reales para implementar las acciones. Agregue filas adicionales a la tabla según corresponda.
- Describa cualquier diferencia significativa entre las acciones planeadas y/o gastos presupuestados para instrucción en persona y que fue implementado y/o gastado en las acciones, según corresponda.
- Usando datos estatales y/o locales disponibles y comentarios de los padres, alumnos, maestros y personal, describa los éxitos y desafíos experimentados en implementar instrucción en persona en el ciclo escolar 2020-21, según corresponda. Si instrucción en persona no fue proporcionada a ningún alumno en 2020-21, favor de declararlo.

Acciones Relacionadas al Programa de Educación a Distancia

- En la tabla, identifique las acciones planeadas y los gastos presupuestados para implementar acciones relacionadas al programa de educación a distancia y los estimados gastos reales para implementar las acciones. Agregue filas adicionales a la tabla según corresponda.
- Describa cualquier diferencia significativa entre las acciones planeadas y/o gastos presupuestados para el programa de educación a distancia y que fue implementado y/o gastado en las acciones, según corresponda.
- Usando datos estatales y/o locales disponibles y comentarios de los padres, alumnos, maestros y personal, describa los éxitos y desafíos experimentados en implementar educación a distancia en el ciclo escolar 2020-21 en cada una de las siguientes áreas, según corresponda:
 - Continuidad de Instrucción,

- Acceso a Aparatos y Conectividad,
- Participación y Progreso Estudiantil,
- Formación Profesional para Educación a Distancia,
- Cargos y Responsabilidades del Personal, y
- Apoyo para Alumnos con Necesidades Únicas, incluyendo estudiantes del inglés, alumnos con necesidades excepcionales brindados servicio a lo largo del continuo total de asignaciones, alumnos en cuidado de crianza temporal y alumnos que están experimentando con indigencia

Al nivel práctico, los LEA son alentados incluir un análisis sobre la efectividad del programa de educación a distancia hasta la fecha. Si educación a distancia no se proporcionó a ningún alumno en 2020-21, favor de declararlo.

Acciones Relacionadas a Pérdida de Aprendizaje Estudiantil

- En la table, identifique las acciones planeadas y los gastos presupuestados para implementar acciones relacionadas a abordando la pérdida de aprendizaje estudiantil y los estimados gastos reales para implementar las acciones. Agregue filas adicionales a la tabla según corresponda.
- Describa cualquier diferencia significativa entre las acciones planeadas y/o gastos presupuestados para abordando la pérdida de aprendizaje estudiantil y que fue implementado y/o gastado en las acciones, según corresponda.
- Usando datos estatales y/o locales disponibles y comentarios de los padres, alumnos, maestros y personal, describa los éxitos y desafíos experimentados en abordar pérdida de aprendizaje estudiantil en el ciclo escolar 2020-21, según corresponda. Si instrucción en persona no fue proporcionada a ningún alumno en 2020-21, favor de declararlo. Al nivel práctico, incluya un análisis sobre la efectividad de los esfuerzos para abordar la pérdida de aprendizaje estudiantil, incluyendo para alumnos que son estudiantes del inglés; alumnos de escasos recursos; jóvenes de crianza temporal; alumnos con necesidades excepcionales; y alumnos que están experimentando con indigencia, según corresponda.

Análisis de Salud Mental y Bienestar Social y Emocional

- Usando datos estatales y/o locales disponibles y comentarios de los padres, alumnos, maestros y personal, describa los éxitos y desafíos experimentados en supervisar y apoyar la Salud Mental y Bienestar Social y Emocional tanto de los alumnos como del personal durante el ciclo escolar 2020-21, según corresponda.

Análisis de Participación y Acercamiento Estudiantil y Familiar

- Usando datos estatales y/o locales disponibles y comentarios de los padres, alumnos, maestros y personal, describa los éxitos y desafíos experimentados relacionados a la participación y acercamiento estudiantil durante el ciclo escolar 2020-21, incluyendo implementando estrategias escalonadas de re-inclusión para alumnos que estuvieron ausentes durante educación a distancia u

los esfuerzos del LEA en comunicarse con los alumnos y sus padres o tutores cuando los alumnos no estaban cumpliendo requisitos de educación obligatoria o tomando parte en instrucción, según corresponda.

Análisis de Nutrición Escolar

- Usando datos estatales y/o locales disponibles y comentarios de los padres, alumnos, maestros y personal, describa los éxitos y desafíos experimentados en proporcionar alimentos adecuadamente nutritivos para todos los alumnos durante el ciclo escolar 2020-21, sea participando en instrucción en persona o educación a distancia, según corresponda.

Análisis de Acciones Adicionales para Implementar el Plan de Continuidad de Aprendizaje

- En la tabla, identifique las acciones planeadas y los gastos presupuestados para implementar acciones y los estimados gastos reales para implementar las acciones, según corresponda. Agregue filas adicionales a la tabla según corresponda.
- Describa cualquier diferencia significativa entre las acciones planeadas y/o gastos presupuestados para las acciones adicionales para implementar el plan de continuidad de aprendizaje y que fue implementado y/o gastado en las acciones, según corresponda.

Análisis General del Plan de Continuidad de Aprendizaje y Asistencia del 2020-21

Las consignas del Análisis General deben responderse solo una vez, después de un análisis del Plan de Continuidad de Aprendizaje y Asistencia.

- Proporcione una explicación sobre como las lecciones aprendidas de implementar programas de educación en persona y a distancia en 2020-21 han formado el desarrollo de metas y acciones en el LCAP de 2021-24.
 - Como parte de este análisis, los LEA son alentados considerar como su continua respuesta a la pandemia COVID-19 ha formado el desarrollo de metas y acciones en el LCAP de 2021-24, tales como consideraciones de salud y seguridad, educación a distancia, supervisión y apoyo de salud mental y bienestar social-emocional e incluyendo alumnos y familias.
- Proporcione una explicación sobre como la pérdida de aprendizaje estudiantil continúa siendo abordado y abordado en el LCAP de 2021-24, especialmente para alumnos con necesidades únicas (incluyendo alumnos de escasos recursos, estudiantes del inglés, alumnos con discapacidades brindados servicio a lo largo del continuo total de asignaciones, alumnos en cuidado de crianza temporal y alumnos que están experimentando con indigencia).
- Describa cualquier diferencia significativa entre las acciones y/o servicios identificados como contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito de mayor o mejor servicio, según el *Código de Regulaciones de California*, Título 5 (5 CCR) Sección 15496 y las acciones y/o servicios que el LEA implementó para cumplir el requisito de mayor o mejor servicio. Si el LEA ha proporcionado una descripción de diferencias significativas a las acciones y/o servicios identificados como contribuyendo hacia el cumplimiento del requisito de mayor o mejor servicio dentro de las secciones de Instrucción en Persona, Programa de

Educación a Distancia, Pérdida de Aprendizaje o Acciones Adicionales de la Actualización Anual, el LEA no es requerido incluir esas descripciones como parte de la descripción.

Análisis General del LCAP de 2019-20 y el Plan de Continuidad de Aprendizaje y Asistencia del 2020-21

La consigna del Análisis General debe responderse solo una vez, después del análisis tanto del LCAP de 2019-20 como del Plan de Continuidad de Aprendizaje y Asistencia del 2020-21.

- Describa como el análisis y la reflexión relacionada a los resultados estudiantiles en el LCAP de 2019-20 y el Plan de Continuidad de Aprendizaje y Asistencia del 2020-21 han formado el desarrollo del LCAP de 2021-22 hasta 2023-24 LCAP, según corresponda.

Departamento de Educación de California
enero de 2021

Actualización Anual para el Plan de Contabilidad y Control Local del 2019–20

Resumen Presupuestario

Gastos Totales por Fuente Financiera		
Fuente Financiera	2019-20 Actualización Anual Presupuestado	2019-20 Actualización Anual Real
Todas las Fuentes Financieras	20,823,330.00	17,647,944.06
	12,100.00	0.00
DBH	0.00	1,821,682.13
LCFF	13,966,055.00	10,615,715.21
LCFF. DBH, Title I, Title IV	2,714,135.00	0.00
Other	2,437,112.00	2,985,398.42
Other Local Revenue	384,187.00	162,546.44
Title I	1,309,741.00	1,887,835.02
Title II	0.00	24,096.23
Title IV	0.00	150,670.61

* Cantidades totales basadas en cantidades presupuestadas en las secciones de metas y actualización anual.

Gastos Totales por Tipo de Objetivo		
Tipo de Objeto	2019-20 Actualización Anual Presupuestado	2019-20 Actualización Anual Real
Todo Tipos de Gastos	20,823,330.00	17,647,944.06
	12,100.00	0.00
1000-1999: Certificated Personnel Salaries	9,314,979.00	7,981,900.24
2000-2999: Classified Personnel Salaries	8,938,759.00	6,311,002.98
4000-4999: Books And Supplies	481,176.00	279,685.74
5000-5999: Services And Other Operating Expenditures	1,836,316.00	2,849,105.74
5800: Professional/Consulting Services And Operating Expenditures	40,000.00	0.00
6000-6999: Capital Outlay	0.00	26,249.36
7000-7439: Other Outgo	200,000.00	200,000.00

* Cantidades totales basadas en cantidades presupuestadas en las secciones de metas y actualización anual.

Gastos Totales por Tipo de Objetivo y Fuente Financiera			
Tipo de Objetivo	Fuente Financiera	2019-20 Actualización Anual Presupuestado	2019-20 Actualización Anual Real
All Expenditure Types	All Funding Sources	20,823,330.00	17,647,944.06
		12,100.00	0.00
1000-1999: Certificated Personnel Salaries	LCFF	8,976,292.00	6,665,117.89
1000-1999: Certificated Personnel Salaries	Other	25,000.00	888,529.66
1000-1999: Certificated Personnel Salaries	Title I	313,687.00	416,088.33
1000-1999: Certificated Personnel Salaries	Title II	0.00	12,164.36
2000-2999: Classified Personnel Salaries	DBH	0.00	1,752,709.55
2000-2999: Classified Personnel Salaries	LCFF	2,892,521.00	2,434,459.14
2000-2999: Classified Personnel Salaries	LCFF. DBH, Title I, Title IV	2,714,135.00	0.00
2000-2999: Classified Personnel Salaries	Other	2,412,112.00	1,175,604.03
2000-2999: Classified Personnel Salaries	Other Local Revenue	384,187.00	162,546.44
2000-2999: Classified Personnel Salaries	Title I	535,804.00	635,013.21
2000-2999: Classified Personnel Salaries	Title IV	0.00	150,670.61
4000-4999: Books And Supplies	LCFF	306,176.00	136,265.84
4000-4999: Books And Supplies	Other	0.00	51,913.32
4000-4999: Books And Supplies	Title I	175,000.00	91,506.58
5000-5999: Services And Other Operating Expenditures	DBH	0.00	68,972.58
5000-5999: Services And Other Operating Expenditures	LCFF	1,781,066.00	1,365,940.34
5000-5999: Services And Other Operating Expenditures	Other	0.00	869,351.41
5000-5999: Services And Other Operating Expenditures	Title I	55,250.00	532,909.54
5000-5999: Services And Other Operating Expenditures	Title II	0.00	11,931.87
5800: Professional/Consulting Services And Operating Expenditures	LCFF	10,000.00	0.00
5800: Professional/Consulting Services And Operating Expenditures	Title I	30,000.00	0.00
6000-6999: Capital Outlay	LCFF	0.00	13,932.00
6000-6999: Capital Outlay	Title I	0.00	12,317.36
7000-7439: Other Outgo	Title I	200,000.00	200,000.00

* Cantidades totales basadas en cantidades presupuestadas en las secciones de metas y actualización anual.

Gastos Totales por Meta		
Meta	2019-20 Actualización Anual Presupuestado	2019-20 Actualización Anual Real
Meta 1	14,479,204.00	12,201,671.76
Meta 2	320,894.00	296,213.23
Meta 3	3,264,284.00	3,498,710.45
Meta 4	384,187.00	179,156.80
Meta 5	2,374,761.00	1,472,191.82

* Cantidades totales basadas en cantidades presupuestadas en las secciones de metas y actualización anual.

Actualización Anual para el Plan de Continuidad de Aprendizaje y Asistencia del 2020-21 Resumen Presupuestario

Gastos Totales por Oferta Instructiva/Programa		
Oferta Instructiva/Programa	Presupuestado para 2020-21	Verdadero para 2020-21
Oferta Instructiva en Persona	\$12,417,500.00	\$13,086,815.00
Programa de Educación a Distancia	\$2,600,000.00	\$4,327,994.00
Pérdida de Aprendizaje Estudiantil	\$960,000.00	\$1,056,696.00
Acciones Adicionales y Requisitos de Plan	\$725,000.00	\$1,888,179.00
Todos los Gastos en el Plan de Asistencia y Continuidad de Aprendizaje	\$16,702,500.00	\$20,359,684.00

Gastos por Oferta Instructiva/Programa (No Contribuyendo a Requisito de Aumento/Mejora)		
Oferta Instructiva/Programa	Presupuestado para 2020-21	Verdadero para 2020-21
Oferta Instructiva en Persona	\$11,600,000.00	\$11,736,934.00
Programa de Educación a Distancia		
Pérdida de Aprendizaje Estudiantil		
Acciones Adicionales y Requisitos de Plan		
Todos los Gastos en el Plan de Asistencia y Continuidad de Aprendizaje	\$11,600,000.00	\$11,736,934.00

Gastos por Oferta Instructiva/Programa (Contribuyendo a Requisito de Aumento/Mejora)		
Oferta Instructiva/Programa	Presupuestado para 2020-21	Verdadero para 2020-21
Oferta Instructiva en Persona	\$817,500.00	\$1,349,881.00
Programa de Educación a Distancia	\$2,600,000.00	\$4,327,994.00
Pérdida de Aprendizaje Estudiantil	\$960,000.00	\$1,056,696.00
Acciones Adicionales y Requisitos de Plan	\$725,000.00	\$1,888,179.00
Todos los Gastos en el Plan de Asistencia y Continuidad de Aprendizaje	\$5,102,500.00	\$8,622,750.00



Plan de Contabilidad y Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) se encuentran después de la plantilla.

Nombre de la Agencia Educativa Local (LEA)	Nombre y Cargo del Contacto	Correo Electrónico y Teléfono
Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino	Myrlene Pierre Superintendente auxiliar - Servicios estudiantiles	Myrlene.Pierre@sbcss.net 909-387-8511

Resumen del Plan [2021-22]

Información General

Una descripción del LEA, sus escuelas y sus alumnos.

La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) se ubica en el área metropolitana de Riverside-San Bernardino (a veces esta zona recibe el nombre de "Inland Empire" [Imperio Interior]). El condado San Bernardino es diverso étnicamente y la inscripción escolar está ligeramente por encima de los 400 alumnos (Departamento de Educación de California [CDE, por sus siglas en inglés]/Dataquest, 2019).

El condado San Bernardino es una comunidad dinámica y en constante cambio. Los investigadores de la Universidad del Estado de California, San Bernardino (CSUSB, por sus siglas en inglés) informaron que la mayoría de las personas que conformaron la muestra estudiada en la investigación anual reportaron que sienten que el condado San Bernardino es un lugar "muy bueno" o "suficientemente bueno" para vivir. Las personas encuestadas refirieron cuestiones como la ubicación, el paisaje, los cosos de las viviendas, el clima, las buenas escuelas y universidades, como aspectos positivos del condado San Bernardino. En contraste, los encuestados también expresaron su molestia ante la actividad criminal/de pandillas, el tráfico y la indigencia como aspectos negativos de vivir en este condado. Las respuestas fueron muy variables de acuerdo con la ciudad de residencia del participante. La mayoría de los encuestados expresó sentirse "bien" o "suficientemente satisfecho" sobre la economía de San Bernardio (Encuesta Anual de "Inland Empire", 2018). Este informe aborda

diversas facetas de la vida en San Bernardino. Queda claro que San Bernardino es una comunidad diversa étnica, política y económicamente.

La SBCSS atiende alumnos que residen en todo el condado San Bernardino, el condado geográficamente más grande de Estados Unidos, con una extensión de casi 20,052 millas cuadradas (aproximadamente 51 935 km²). La SBCSS tiene alrededor de 6000 alumnos inscritos de Pre-Kínder-12º grado (en todos los programas) y proporciona una diversidad de servicios educativos y oportunidades para los alumnos en Educación Alternativa (AE, por sus siglas en inglés) y Educación Especial. Los servicios de los programas y la administración están divididos en tres regiones: Desierto/Montaña, Valle Este y Extremo Oeste. Los alumnos de Educación Especial de la SBCSS son remitidos desde los distritos locales, a través del proceso de Programa de Educación Individual (IEP, por sus siglas en inglés), y están cubiertos por el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de su distrito. Los alumnos que asisten a la Escuela de Educación Especial tienen su propio Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés) y su Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés).

Además de la Escuela de Educación Especial, la SBCSS opera 14 planteles de Escuelas de la Comunidad (CS, por sus siglas en inglés) en el condado San Bernardino, bajo un sólo código de Condado-Distrito-Escuela (CDS, por sus siglas en inglés) y una Escuela del Juzgado Juvenil (JCS, por sus siglas en inglés), ambos programas conforman el AE de la SBCSS. En 2020, el Sistema de Datos de Educación Básica de California (CBEDS, por sus siglas en inglés) presentó los datos étnicos de la demografía estudiantil de los programas AE: 62% Hispanos/Latinos, 22% Afro-Americanos, 14% Blancos y 2% Asiáticos o de dos o más razas. 17% de los alumnos de AE son Estudiantes de Inglés (EL, por sus siglas en inglés), 5% Jóvenes de Crianza Temporal, 11% califican para los servicios de McKinney-Vento, 20% son alumnos con discapacidades y 93% cuentan con escasos recursos económicos. La SBCSS opera un programa de Título I a nivel escolar (SWP, por sus siglas en inglés) en todas las escuelas. 94% de los alumnos están en preparatoria, el 5% en secundaria y el 1% en primaria. Las acciones y servicios incluidos en los SPSA reflejan las diferencias entre cada escuela, pero también están alineados con el LCAP del distrito para apoyar el desempeño de los alumnos al tiempo que se incorpora el control local flexible.

Reflexiones: Éxitos

Una descripción de éxitos y/o progreso basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California y datos locales.

En 2019-2020, antes de la pandemia, todas las escuelas estaban progresando para mejorar sus tasas de ausentismo crónico, graduación y suspensión. La tasa de ausentismo crónico en el programa de educación alternativa previa al cierre escolar era de 3% en la Escuela del Juzgado Juvenil (JCS, por sus siglas en inglés) y 22% en la Escuela de la Comunidad (CS, por sus siglas en inglés), en comparación con el 15.10% y 56.2%, respectivamente, del año anterior; las tasas de suspensión eran de 3.4% y 2.1% al momento de iniciar el cierre escolar. Además, la tasa de graduación en un año era de 81.2% en 2019-2020, solamente 5.45 debajo del promedio estatal y 24% por encima del año previo, a pesar del cierre escolar al inicio del tercer trimestre. Las encuestas de los alumnos, padres y miembros del personal indican

que el clima escolar también es un área fuerte en el programa de Educación Alternativa (AE, por sus siglas en inglés), ya que más del 90% expresó sentirse seguro y protegido dentro de la escuela.

En 2020-2021, el cambio a educar a los alumnos en un contexto virtual generó la necesidad de que los maestros, alumnos y familias adoptaran nuevas herramientas y recursos. Los maestros que antes rechazaban el uso de tecnología participaron en formación profesional, colaboraron con sus compañeros y aprovecharon las nuevas oportunidades. Otro éxito incluye la mejor comunicación entre la escuela y los padres, así como la participación de los padres, lo cual esperamos que continúe durante los próximos tres años.

La Superintendencia de Escuelas del Condado de San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) continuará construyendo sobre estos éxitos, por medio de miembros designados del personal que se enfocarán en mantener y promover nuevas relaciones con los padres, mantener escuelas seguras y saludables donde los alumnos y los padres se sientan seguros por medio del uso de estrategias de Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva (PBIS, por sus siglas en inglés) e instalaciones designadas para la instrucción, continuar utilizando estrategias de mejoramiento enfocadas en disminuir las suspensiones y el ausentismo crónico, y continuar haciendo que la graduación sea una meta de enfoque para todos los alumnos, los padres y el personal.

* Las tasas de ausentismo crónico y suspensión de 2019-2020 no son válidas ni comparables con el año previo, pero las presentamos para mostrar la tendencia de disminución.

Reflexiones: Necesidad Identificada

Una descripción de cualquier área que necesita mejora significativa basado en un repaso de la Interfaz (*Dashboard*) y datos locales, incluyendo cualquier área de bajo desempeño y significativas brechas de desempeño entre grupos estudiantiles en los indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) y cualquier paso tomado para abordar aquellas áreas.

La revisión de los datos de la Interfaz de Datos Escolares de California 2019 mostró que los programas de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) se ubicaron en las categorías "Rojo" o "Naranja" de Ausentismo Crónico, Tasas de Suspensión, Tasas de Graduación, preparación para la Universidad/Profesión, Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y Matemáticas.

A pesar de que la interfaz de 2020 se suspendió a causa de la pandemia, se proporcionaron los indicadores de tasa de graduación y preparación para la universidad/profesión (CCI, por sus siglas en inglés). La tasa de graduación se incrementó significativamente, como se mencionó en la sección de "logros". Sin embargo, el desglose de datos por subgrupo muestra que los Estudiantes de Inglés tienen una tasa de únicamente el 68.4% y los Afro-Americanos de 78.3%. Cabe notar que ambos grupos contaron con aproximadamente la misma cantidad de alumnos que otros subgrupos que obtuvieron una tasa de graduación igual o superior a la tasa general de 81.2%. Esto implica que, si bien la tasa de graduación es un logro a nivel general, sigue siendo un área de necesidad para los subgrupos de Estudiantes de Inglés y

alumnos Afro-Americanos y requiere seguir siendo monitoreada en todos los subgrupos para garantizar que el incremento detectado no sea un dato anormal. La SBCSS mantendrá los apoyos de Asesor de Orientación/Inscripción, para ayudar a que los alumnos mantengan su avance hacia la graduación y para coordinar con los distritos locales el regreso de los alumnos a su escuela correspondiente para graduarse. También se brindarán apoyos para la recuperación de créditos.

El indicador CCI muestra que solamente el 2.9% de los alumnos está preparado para la universidad y carrera profesional al graduarse, y el 8.0% está casi preparado. Solamente el 4.3% de los alumnos Afro-Americanos, 3.4% de los alumnos Hispanos y 3.0% de los alumnos en Desventaja Socioeconómica estuvieron preparados. Ningún Estudiante de Inglés calificó como preparado o casi preparado. Aumentar la cantidad general de alumnos preparados es un área identificada como área de necesidad, especialmente para el subgrupo de Estudiantes de Inglés. La SBCSS incrementará el conocimiento de los alumnos sobre las trayectorias profesionales, así como sus habilidades de preparación para la universidad/profesión. Además, la SBCSS se coordinará con Centros y Programas Ocupacionales Regionales (ROCP, por sus siglas en inglés) para ampliar el acceso a oportunidades de capacitación laboral e institutos locales de educación superior, para participar en clases de inscripción simultánea.

El desempeño académico en ELA y Matemáticas también sigue siendo un área identificada como área de necesidad. El 97% de los alumnos inscritos obtuvieron puntajes inferiores al nivel correspondiente a su grado en ELA y Matemáticas. De los alumnos con evaluaciones previas/posteriores (tras al menos 45 días inscritos), solamente el 35% y 38% mostró crecimiento respectivamente en la Escuela de la Comunidad (CS, por sus siglas en inglés), y 43% y 47% en la Escuela del Juzgado Juvenil (JCS, por sus siglas en inglés). También es importante mencionar que en los grupos focales estudiantiles se mencionó que los alumnos no tomaron la prueba con seriedad y, de haber sabido su objetivo, se habrían esforzado más para obtener un mejor resultado. Con el objetivo de atender esta área de necesidad, SBCSS establecerá un enfoque de múltiples niveles para abordar la motivación y compromiso de los alumnos, así como su desempeño académico. La SBCSS hará disponibles apoyos adicionales para mitigar la pérdida de aprendizaje a causa de la pandemia (tal como asesorías, escuela de verano, oportunidades de aprendizaje extendido, etc.) y proporcionará capacitación y apoyo a los maestros. *Los datos se basan en las evaluaciones locales Renaissance STAR.

Actualmente, las escuelas de la SBCSS están planeando que los alumnos vuelvan a la instrucción presencial en algún formato (híbrido, estudio independiente y/o completamente presencial) durante el ciclo escolar 2021-2022. Reconocemos que el año pasado (un año y medio hasta el 2021-2022) ha sido difícil para los alumnos tanto académicamente como mental y emocionalmente. Debido a esto, consideramos el área de apoyos emocionales/mentales como un área con mayor necesidad. Mantendremos al equipo de asesoría médica para brindar asesoría individual, grupal y familiar a los alumnos elegibles, orientación sobre el consumo de drogas y alcohol y clases de manejo de la ira. También continuarán funcionando como enlaces de los sitios escolares con los alumnos indigentes, con el objetivo de proporcionar recursos oportunamente.

La SBCSS continuará dando los siguientes pasos para mejorar las tasas de suspensión, las tasas de graduación y los indicadores de ELA/Matemáticas:

- Análisis de datos (a nivel de Agencia de Educación Local [LEA, por sus siglas en inglés] y de sitio escolar) usando técnicas de indagación recurrente ("Fishbone2 y 25 Whys" [los 5 Por qué]).
- Continuar con la implementación del Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés), enfocado en Otras Formas de corregir (OMOC, por sus siglas en inglés).
- Matriculación más eficiente de los certificados de estudios de los alumnos de nuevo ingreso para realizar una colocación adecuada.
- Capacitación continua sobre recursos tecnológicos y curriculares.
- Monitoreo regular del progreso de los alumnos (asistencia, inasistencia injustificada, disciplina).
- Ofrecer formación profesional estratégica y regional, con el fin de cubrir las necesidades de cada sitio escolar.

Los Puntos Más Destacados del LCAP

Un breve panorama del LCAP, incluyendo cualquier punto clave que debe enfatizarse.

El Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) está diseñado para cubrir las necesidades de todos los alumnos. Si bien el foco del LCAP de muchos distritos del estado es proporcionar equidad para los alumnos desatendidos, los datos demográficos de SBCSS destacan que el 94% de nuestra población estudiantil de Educación Alternativa califica dentro de algún subgrupo desatendido y el 100% está formado por jóvenes en riesgo, remitidos por su distrito de residencia, y requieren apoyos adicionales y personalizados.

El LCAP 2021-2022 busca exponer la visión de la SBCSS con acciones y servicios concretos para la población estudiantil desatendida, de acuerdo con las contribuciones de los integrantes de los diversos grupos de involucrados. En las "Condiciones del Aprendizaje", la SBCSS muestra el compromiso de evaluar a los alumnos para orientar la enseñanza, proporcionando y ampliando oportunidades/educación vocacional para los alumnos, salones seguros e higiénicos, maestros de alta calidad y la identificación constante de alumnos elegibles para McKinney-Vento. En la sección de "Participación", la SBCSS se centra en la implementación del Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) a nivel distrital, incrementando el acceso de los padres la información y eventos enfocados en los alumnos, las sugerencias de los padres en las tomas de decisiones del distrito, la ampliación de las experiencias de aprendizaje alternativo para los alumnos, garantizar una transición exitosa hacia y desde nuestros programas y disminuir la inasistencia injustificada y el ausentismo. En "Resultados Estudiantiles", la SBCSS se centra en las necesidades de los niños de manera integral, ampliando la oferta de cursos, poniendo una mayor atención y capacitación en las habilidades de preparación para el futuro, las mediciones cuantificables del desempeño estudiantil en las evaluaciones locales, mantener apoyos constantes para la salud mental de los alumnos que lo requieran y equipar a los maestros con la formación profesional más actualizada sobre la tecnología y el plan de estudios. Nuestra meta es brindar a los alumnos los conocimientos y habilidades necesarios para que tomen decisiones sobre su futuro universitario y profesional, tras completar la preparatoria.

Apoyo y Mejoramiento Integral

Un LEA con una escuela o escuelas elegible(s) para apoyo y mejoramiento integral debe responder a los siguientes temas.

Escuelas Identificadas

Una lista de escuelas en el LEA que son elegibles para apoyo y mejora integral.

Durante el ciclo escolar 2019-2020, tres escuelas de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) fueron identificadas como escuelas elegibles para recibir fondos de Mejoría y Apoyo Integral (CSI, por sus siglas en inglés). Las tres escuelas elegibles para recibir fondos CSI son: (1) Escuela de la Comunidad/Educación Alternativa Independiente - código de Condado-Distrito-Escuela (CDS, por sus siglas en inglés) 36-10363-0107466, (2) Centro Juvenil de Detención y Evaluación del Condado San Bernardino - código CDS 36-10363-3630431 y (3) Escuela de Educación Especial del Condado San Bernardino - código CDS 36-10363-6069348. Cada una de las tres escuelas califica para CSI debido a que tienen una tasa de graduación menor al 67% e indicadores "rojo" o "naranja" en varias áreas de la Interfaz de Datos Escolares de California.

Apoyo para Escuelas Identificadas

Una descripción sobre como el LEA ha apoyado o apoyará sus escuelas elegibles en desarrollar planes de apoyo y mejoramiento integral.

Desde su identificación inicial en otoño de 2018, la administración de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) ha trabajado junto con el Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) y la agencia externa de asesoría "Westend", para desarrollar planes que aborden las necesidades específicas de cada escuela identificada. Los administradores de la SBCSS de los tres programas y regiones se reunieron para realizar una evaluación de necesidades con base en los datos de la Interfaz de Datos Escolares de California, el Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California y nuestro sistema de datos estudiantiles (Aeries), usando estrategias de ciencia para la mejoría. Cada programa observó los datos específicos de su escuela y realizó un análisis de causas finales para discernir las tendencias presentes en los datos. Posteriormente, los administradores llevaron estos datos a sus sitios escolares para compartirlos y pedir comentarios, a través de estrategias de la ciencia para la mejoría, con el fin de facilitar la indagación recurrente. La finalidad de esta indagación es descubrir las posibles causas originales asociadas con el bajo desempeño de los subgrupos identificados. Actualmente, nos encontramos en el proceso de desarrollar y perfeccionar los objetivos (declaraciones AIM) para atender los factores que contribuyen a la disminución de la tasa de graduación, tal como el ausentismo crónico, las suspensiones y el desempeño en las evaluaciones estandarizadas. También se están estableciendo declaraciones AIM para atender la desproporción de las medidas identificadas. Al tiempo que avanzamos en este proceso, también trabajamos en una colaboración Tri-Condado, en un intento por encontrar las mejores prácticas asociadas con las Oficinas de Educación que trabajan con poblaciones estudiantiles en riesgo. Las mejores prácticas de instrucción, evaluación, disciplina y operación, serán comunicadas a los miembros del personal e incorporadas en cada Plan Escolar para el Logro Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés) para garantizar la equidad de recursos específicos para cada sitio escolar.

Supervisando y Evaluando Efectividad

Una descripción sobre como el LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora estudiantil y escolar.

La Agencia de Educación Local (LEA, por sus siglas en inglés) monitoreará y evaluará la implementación y efectividad del plan de Mejoría y Apoyo Integral (CSI, por sus siglas en inglés) para apoyar a los alumnos y mejorar la escuela, a través de un uso constante y frecuente de datos. Específicamente, la administración revisará semanalmente los datos asociados con el desempeño estudiantil (asistencia, ausentismo, adquisición de créditos, evaluaciones locales y disciplina). Les tendencias negativas que se observen en los datos estudiantiles serán reportadas de forma inmediata a los sitios escolares, donde podrá proporcionarse intervención oportunamente. Se destinará tiempo en las reuniones administrativas mensuales para revisar y evaluar datos, y evaluar la efectividad de las intervenciones/prácticas vigentes.

Participación de los Involucrados

Un resumen del proceso de involucrados y como la participación de los involucrados fue considerada antes de finalizar el LCAP.

Los involucrados en la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) recibieron las siguientes oportunidades para realizar comentarios, antes y durante el desarrollo del Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 2021-2022:

1. Se realizaron encuestas de padres, alumnos y personal en enero de 2021. Los datos de las encuestas se incorporaron a las presentaciones de las reuniones de involucrados que siguieron.
2. Se realizaron tres reuniones virtuales de involucrados, con más de 100 padres, alumnos, maestros, auxiliares docentes, directores, representantes locales de las unidades de negociación, otros administradores, miembros del consejo del condado, personal de libertad condicional y otros socios de la comunidad. En cada reunión se compartieron datos y se proporcionó tiempo para que los involucrados discutieran los datos, plantearan preguntas y aportaran comentarios. Los datos consistieron en las mediciones de rendimiento disponibles de las metas del año previo, datos académicos y demográficos vigentes, resultados de encuestas, etc. Las reuniones se hicieron en febrero, marzo y abril de 2021.
3. Se hicieron grupos de enfoque estudiantiles donde participaron más de 45 alumnos en el mes de febrero de 2021.
4. Se hicieron reuniones del Consejo del Sitio Escolar, compuesto de directores, maestros, padres, alumnos y otro personal escolar en cada región y la Escuela del Tribunal de Menores durante el mes de mayo de 2021.
5. Se organizó una reunión de asesoramiento de padres (que consistió en miembros del Asesor del Distrito, el Consejo Asesor del Distrito [DAC, por sus siglas en inglés] y el Consejo Asesor de Estudiantes de Inglés [ELAC] Reunión del Consejo Asesor del Distrito y el Consejo Asesor para Estudiantes del Inglés [ELAC, por sus siglas en inglés] y otros miembros interesados de la comunidad y padres) en abril de 2021. Los representantes de padres de los consejos de sitios escolares también participaron en múltiples reuniones ya descritas y sirvieron como miembros del consejo asesor de padres.
6. El comité de orientación de Educación Alternativo, formado por maestros, directores, administradores de la dirección central y representantes sindicales se realizó en abril de 2021.
7. A lo largo del año se realizaron regularmente reuniones del Director del área y el director.

8. El período de comentarios públicos comenzó el 26 de abril de 2021, y el 10 de mayo de 2021 hubo una audiencia pública, se presentó un proyecto del LCAP a la junta de educación del condado junto con una presentación.
9. El 7 de junio de 2021 la Junta de Educación del Condado adoptó el LCAP 2021-2022 en una reunión pública.

La información obtenida en cada oportunidad se revisó y comparó con las metas y acciones del año anterior. Las metas y acciones del 2021-2022 se revisaron con base en los comentarios. Las sugerencias se listaron y vincularon con las metas y acciones del LCAP, y se compartieron con los involucrados durante la reunión de 8 de abril de 2021, donde se obtuvieron más comentarios. Todos los comentarios que no estaban relacionados con una meta y acción recibieron una explicación, generalmente eran comentarios sobre procedimientos y no sobre metas/acciones.

Un resumen de los comentarios proporcionados por grupos específicos de involucrados.

432 padres/miembros de la comunidad respondieron la encuesta en enero. Más del 60% sentía que la escuela estaba realizando un buen trabajo para mantener a los jóvenes interesados en el aprendizaje, el 85% se siente seguro y protegido dentro del plantel escolar, más del 70% siente que la escuela cuenta con suficientes materiales y recursos de instrucción para cubrir las necesidades de los niños. Las barreras más importantes para la participación de los padres son: los horarios de trabajo, el transporte, el idioma y la ubicación del plantel escolar. Los 3 recursos y servicios considerados más importantes en el apoyo para la participación de los padres son: 1) equipos de padres/maestros, 2) comunicación entre la escuela y las familias y 3) vinculación de los padres con los recursos de la comunidad.

352 alumnos respondieron la encuesta de enero y 45 alumnos participaron en grupos focales. Más del 75% expresó sentir que sus maestros se preocupan por su aprendizaje; durante los grupos focales se reiteró este sentimiento. Más del 50% quiere continuar con una educación superior o entrenamiento vocacional. El 20% está participando en cursos de preparación profesional, pero comentaron en los grupos focales que les gustaría tener más opciones. Más del 80% siente que el ritmo de avance de la enseñanza es adecuado para sus necesidades, la escuela realiza un buen trabajo para mantenerlos interesados y se siente seguro protegido dentro del plantel.

74 miembros del personal respondieron la encuesta. Más del 90% siente que pueden mantener interesados a los alumnos y que se sienten seguros y protegidos dentro del plantel. Aproximadamente el 15% comentó que se requieren materiales adicionales y tecnología.

Los tres grupos mencionaron estos recursos y servicios como los que mejor apoyan a los alumnos para lograr sus metas académicas: apoyos académicos adicionales (esto es, asesorías), programas extracurriculares antes y después de clases y escuela de verano, programas académicos más sólidos y efectivos (esto es, capacitación docente y plan de estudios) y un mayor acceso a la tecnología. Los tres grupos también compartieron la idea de que la instrucción personalizada y los apoyos académicos ofrecidos en los programas

extracurriculares antes y después de clases y durante el verano, los recursos de la comunidad y los servicios de asesoría disponibles, las relaciones positivas entre maestros y alumnos y las actividades extracurriculares apoyan más a que los alumnos se mantengan involucrados en la escuela. Con el objetivo de apoyar una cultura escolar positiva, todos mencionaron: 1) un entorno escolar seguro, 2) apoyos del centro de asesoría y servicios estudiantiles y 3) programas para una cultura escolar positiva (por ejemplo: prevención del hostigamiento escolar y Programa "Positive Behavior Intervention and Support" [Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva] [PBIS, por sus siglas en inglés]). En cuanto a incrementar el acceso de los alumnos a cursos, todos mencionaron el acceso a programas especializados (esto es, asesoría, enriquecimiento, educación especial, etc.), requisitos de graduación coherentes con la admisión universitaria y orientación para los alumnos y sus familias sobre el acceso a cursos de preparatoria. La última área donde los tres grupos coincidieron fue en cuanto a los recursos y servicios importantes para aprender las normas de cada grado: capacitación docente, talleres para padres y acceso a evaluaciones de práctica.

Los comentarios recibidos durante las reuniones de involucrados no se separaron por grupo involucrado, pero reflejaron los comentarios recibidos a través de las encuestas y los grupos focales. Además, se mencionaron programas y recursos específicos como Freckle Math, el programa de lectura Linda Mood-Bell, capacitación sobre empatía para el personal, clases de cocina en el programa de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés) y apoyo para el transporte. Los involucrados también solicitaron acciones para que se agreguen las metas de los Jóvenes de Crianza Temporal y los Jóvenes Expulsados al foco de las acciones específicas de los programas de Educación Alternativa de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés), además de las acciones establecidas para los apoyos a nivel de condado.

Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte específico de los involucrados.

Todas las metas se revisaron para captar el propósito de la meta de la forma más concreta posible, creando un documento más amigable para todos los involucrados. Se añadieron acciones a las metas 1, 2, 4 y 5 con base en los comentarios de los involucrados, donde se plasma la necesidad de ampliar los apoyos adicionales para incluir la escuela de verano y oportunidades de aprendizaje extendido, aumentar el acceso de los padres a la información y recursos, incrementar los apoyos y recursos para mejorar la asistencia estudiantil y disminuir el ausentismo crónico (esto es, transporte, pases de autobús, etc.) y apoyo de orientación y transición.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
1	Condiciones del aprendizaje: la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) proporcionará un ambiente de aprendizaje seguro, estructurado y de alta calidad, que aborde de forma proactiva las necesidades académicas únicas de la población estudiantil a la que atendemos, para lograr un mejor desempeño académico, un mayor dominio del idioma inglés e incrementar la preparación para la universidad y profesión.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

El 97% de los alumnos inscritos obtuvo puntajes inferiores a su grado en Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y Matemáticas. De los alumnos que tienen puntajes previos/posteriores (después de al menos 45 días inscritos), solamente el 35% y 38% respectivamente demostraron crecimiento en la Escuela de la Comunidad (CS, por sus siglas en inglés) y el 43% y 47% en la Escuela del Juzgado de Menores (JCS, por sus siglas en inglés). Sin embargo, durante los grupos focales de estudiantes, los alumnos mencionaron que la evaluación no se toma en serio, y que conocer su propósito podría haberlos alentado a esforzarse más. Estos resultados muestran la necesidad de brindar apoyos y servicios adicionales (como auxiliares docentes, asesores, enlaces para alumnos indigentes, etc.), capacitación docente y otros recursos para aumentar la ganancia académica. Para los estudiantes de inglés, los apoyos y servicios se enfocan en aumentar el lenguaje académico y el acceso al contenido académico. Si bien el desarrollo del lenguaje es un enfoque, la longitud promedio de inscripción es de 50 días, lo que provoca que la mayoría de los alumnos no estén inscritos el tiempo suficiente para alcanzar la reclasificación. Por lo tanto, la reclasificación de los estudiantes de inglés no es un parámetro utilizado. Además, los cursos de colocación avanzada no se están proporcionando en los sitios debido al nivel académico de los estudiantes tras la inscripción; 97% ingresan por debajo del nivel de grado.

Esta meta también describe cómo la Superintendencia de Escuelas del Condado de San Bernardino (SBCSS) reúne el componente mínimo legalmente requerido relacionado con las certificaciones de los maestros, edificios sanitarios seguros y materiales de instrucción. Los comentarios de los involucrados y los datos locales han identificado esos componentes requeridos, combinado con áreas de necesidad como intervenciones, evaluación, instalaciones en ubicaciones que brindan un ambiente saludable para los alumnos, seguridad con el internet y apoyos individualizados como maneras estratégicas para asegurar que los estudiantes muestren crecimiento académico. Por medio del proceso de mejoramiento continuo y el monitoreo del progreso, la SBCSS asegurará que por medio de estas acciones los estudiantes tendrán un mayor rendimiento académico, dominio del idioma inglés y habilidades de preparación para la universidad y la carrera, según lo medido por los parámetros identificados.

Prioridades estatales: 1, 4, 7 Sección de la Ley "Every Student Succeeds" (Todos los alumnos triunfan) (ESSA, por sus siglas en inglés): 1112(b)(1)(A-D)

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
(1) El porcentaje de estudiantes que muestran crecimiento según lo medido por las evaluaciones previas y posteriores STAR de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA) y Matemáticas, desglosado por subgrupos, y apoyos brindados (asesoría, escuela de verano, etc.) (Prioridad estatal 2A, 4A).	(1) En la Escuela de la Comunidad - 35% en Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y 38% en Matemáticas; Escuela del Juzgado de Menores - 43% y 47% de estudiantes con evaluación previa y posterior demostraron crecimiento en 2020-2021.				(1) El 80% de los alumnos con puntajes de las evaluaciones STAR previas y posteriores demostraran crecimiento.
(2)(a) El porcentaje de estudiantes con discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) que demuestra progreso hacia las metas, según lo identificado por su equipo del IEP. (Prioridad estatal 7C)	(2)(a) Nuevo parámetro; no hay datos de referencia disponibles. (2)(b) Nuevo parámetro; no hay datos de referencia disponibles.				(2)(a) 85% de los estudiantes con discapacidades (SWD) mostrarán progreso hacia las metas. (b) Se ofrecerán al menos 2 capacitaciones por año enfocadas en la

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
(2)(b) Cantidad de capacitación ofrecida en el área de educación especial y/o sección 504.					identificación, apoyos y servicios de Sección 504 y IEP.
(3) Ratio de maestro/auxiliar docente (Prioridad estatal 1A).	(3) 1:2 ratio entre maestro/auxiliar docente en el salón en 2020-2021				(3) Mantener una ratio de 1:2 entre maestro/auxiliar docente
(4) Porcentaje de maestros asignados correctamente, identificados en CalSAAS según su certificación. (Prioridad estatal 1A).	(4) 100% de los maestros fueron asignados correctamente según su certificación en 2019-2020.				(4) Mantener 100% de maestros asignados correctamente.
(5)(a) Porcentaje de sitios en "buen estado" general y suficiencia del material de instrucción basados en la herramienta de inspección de instalaciones (FIT, por sus siglas en inglés) y la encuesta de materiales de instrucción. (Prioridades estatales 1B,C).	(5)(a) 100% estuvieron en buen estado general y hubo suficientes materiales de instrucción en 2020-2021. (5)(b) Parámetro nuevo; no hay datos de referencia disponibles.				(5)(a) Mantener 100% de los sitios en buen estado y materiales de instrucción suficientes. (5)(b) Un mínimo de seis (6) oportunidades de contacto sucederán en apoyo del programa Boys Republic.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
(5)(b) Cantidad de oportunidades de contacto en apoyo del programa "Boys Republic" según lo determinado por el seguimiento mantenido por el Administrador del Programa.					
(6) Porcentaje de estudiantes de McKinney-Vento (MV) contactados en relación con sus necesidades dentro de las 2 semanas de inscripción. (Prioridad estatal 7B).	(6) 100% de estudiantes de McKinney-Vento fueron contactados en 2020-2021, pero la cronología es un parámetro nuevo; no hay datos de referencia disponibles.				(6) Mantener 100% de estudiantes de McKinney-Vento contactados, dentro de las dos semanas de inscripción.
(7) Porcentaje de estudiantes que demuestran ganancias de equivalente de grado de 0.5 o más luego de recibir 5 meses de apoyo adicional, según lo medido por las evaluaciones previas y posteriores STAR. (Prioridad estatal 7B).	(7) 85% de estudiantes tuvieron 0.5 ganancias equivalente de grado luego de participar en apoyo adicional por 5 meses en 2019-2020.				(7) 95% de los estudiantes que participan en apoyos adicionales alcanzarán ganancias académicas iguales a 0.5 crecimiento equivalente de grado luego de 5 meses de apoyo adicional.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
1	Evaluación de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y Matemáticas	(1) Los alumnos de Educación Alternativa de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) realizarán una evaluación de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y Matemáticas al momento de su inscripción (dentro de los primeros 10 días de su asistencia a la escuela) y, posteriormente, cada trimestre. Los resultados de estas evaluaciones se usarán para orientar la instrucción, los apoyos y para diferenciar las oportunidades de aprendizaje. Se proporcionará un plan de evaluación documentando los periodos de evaluación local y las evaluaciones anuales de California.	\$117,848.00	Sí
2	Alumnos con discapacidades	(2) (a) La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) mantendrá un monitoreo activo y garantizará que los Alumnos con Discapacidades (SWD, por sus siglas en inglés) reciban los servicios apropiados de acuerdo con su Plan de Educación Individual (IEP, por sus siglas en inglés), y que realicen el progreso pertinente para lograr las metas de sus IEP. (b) Proporcionar capacitación del personal sobre los procesos y servicios relacionados con la Educación Especial y la Sección 504.	\$1,000.00	No
3	Apoyo de auxiliares docentes	(3) Los programas de Educación Alternativa de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) seguirán brindando apoyo a los salones, asignando auxiliares docentes para que trabajen directamente con los alumnos durante la	\$1,312,373.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		jornada escolar, para apoyar las prácticas y estrategias de instrucción implementadas por el maestro docente.		
4	Asignación docente	(4) La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) garantizará que todos los salones de clases cuenten con maestros completamente acreditados (adecuadamente para su asignatura), personal administrativo y personal de apoyo.	\$8,271,052.95	No
5	Planteles seguros e higiénicos	<p>(5) (a) Los salones de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) estarán en edificios seguros e higiénicos, y recibirán los materiales de instrucción requeridos por el Código de Educación 35186.</p> <p>(b) Con el objetivo de incrementar la seguridad de los alumnos y el personal, incluida la seguridad en internet, la SBCSS proporcionará instalaciones en lugares seguros y utilizará el software de Gaggle para supervisar el contenido de los alumnos por conductas y declaraciones que puedan implicar un riesgo para ellos mismos y/o para los demás.</p> <p>(c) La SBCSS proporcionará formación profesional, apoyo técnico y actuará como garantía fiduciaria de los fondos de Título I, Parte D, distribuidos al Distrito Escolar Unificado Chino Valley - que opera las instalaciones de "Boys Republic".</p>	\$2,372,469.00	No
6	Servicios de McKinney-Vento	(6) El equipo de asesoría médica funcionará como enlaces de McKinney-Vento. El 100% de los alumnos identificados como elegibles para McKinney-Vento serán contactados dentro de las dos primeras semanas de su inscripción, de acuerdo con sus necesidades	\$552,383.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		de recursos (transporte, apoyo académico, hospedaje, alimentación, etc.).		
7	Apoyos adicionales	(7) Los alumnos recibirán apoyos adicionales para mitigar la pérdida de aprendizaje y recuperar créditos (esto es, asesores para Estudiantes de Inglés, escuela de verano, oportunidades de aprendizaje extendido, etc.).	\$783,342.28	Sí

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Gastos para Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
2	Participación: la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) proporcionará más interacciones y experiencias positivas entre el personal escolar, los alumnos, los padres y los miembros de la comunidad, para incrementar la asistencia estudiantil y el desempeño académico.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Las investigaciones muestran que la "participación efectiva de las familias puede contribuir a la mejoría de los resultados estudiantiles y a cerrar las brechas de desempeño persistentes entre los alumnos provenientes de distintos contextos étnicos, raciales y con diferentes niveles de ingresos económicos familiares." (Departamento de Educación de California [CDE, por sus siglas en inglés], 2017). Los comentarios de los involucrados también identificaron la participación de los padres, el interés de los alumnos y el apoyo estudiantil y familiar como desafíos vigentes para los programas de Educación Alternativa (AE, por sus siglas en inglés) de la SBCSS. Si bien los involucrados reconocieron que durante el cierre escolar por la pandemia el personal y las familias se han vinculado más que nunca, también enfatizan la necesidad de mantener interacciones continuas, comunicación oportuna, acercamiento con la comunidad y la importancia de los vínculos entre maestros y alumnos para mantener interesados a los alumnos.

Otro aspecto de esta meta son los apoyos y servicios para garantizar que los alumnos sepan qué es lo que necesitan para mantenerse en el camino hacia su graduación. Aunque la tasa de graduación general fue identificada como una fortaleza en la sección de reflexiones, al desglosar por subgrupos las tasas de graduación se hace evidente que los Estudiantes de Inglés tienen una tasa de solamente el 68.4% y los alumnos Afro-Americanos del 78.3%. Debe mencionarse que ambos grupos tuvieron aproximadamente la misma cantidad de alumnos que otros subgrupos que presentaron una tasa de graduación igual o mejor que la tasa general de 81.2%. Por medio de los comentarios de los involucrados identificamos la necesidad de aumentar la información y los apoyos de padres/estudiantes, especialmente relacionados con lo que se necesita para graduarse como acción. Por lo tanto, las acciones identificadas proporcionan un asesor guía y/o especialista en transición para minimizar las brechas en las tasas de graduación de estos subgrupos. Los involucrados además identificaron al asesor académico y a los apoyos para la transición como acciones para ayudar a disminuir las tasas de abandono de la escuela secundaria y preparatoria por medio del apoyo de los alumnos durante la transición del programa SBCSS a su próximo programa educativo.

Esta meta proporciona los apoyos y recursos para ampliar los esfuerzos de la SBCSS para involucrar a las familias, vincularlos con los recursos de la comunidad y seguir desarrollando relaciones sólidas entre los alumnos y maestros, así como entre los padres y maestros, con el objetivo de mejorar la asistencia, la participación y, por tanto, finalmente el rendimiento por medio de la conexión con la escuela. Al proporcionar estos apoyos y recursos como se describieron, y por medio de la supervisión continua del progreso, la SBCSS aumentará las

interacciones positivas y las experiencias entre el personal escolar, los alumnos, los padres y los miembros de la comunidad para aumentar la asistencia y el rendimiento académico de los alumnos.

Prioridades estatales: 3, 5, 6, 10 Ley "Every Student Succeeds" (Todos los alumnos triunfan) (ESSA, por sus siglas en inglés), Sección 1112(b)(11)

Fuentes: Departamento de Educación de California. (2017). "Family Engagement Toolkit: Continuous Improvement Through an Equity Lens". Sacramento, CA: autor.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
(1)(a) Porcentaje(s) de la tasa de asistencia para los meses 1-5 combinados (Prioridad estatal 5A).	(1) (a) El porcentaje de las tasas de asistencia para los meses 1-5 de 20/21 fueron: CS, 73.47%; JCS, 99.13%.				(1)(a) El porcentaje de las tasas de asistencia aumentará al menos el 2% por año en ambos programas.
(1)(b) Porcentaje(s) de la tasa de suspensión / Días de suspensión (Prioridad estatal 6A)	(b) Las tasas de suspensiones en los datos del año completo más reciente (2018/19) fueron: CS, 7.0%; JCS, 8.8%.				(b) La tasa de suspensiones disminuirá al menos el 1% cada año en ambos programas.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
(2) Porcentaje de estudiantes que reciben intervenciones de asistencia (es decir, cartas de asistencia, visitas al hogar, recursos de la comunidad, etc.) luego de 5 días o más de ausencias en un trimestre o 10% del ciclo escolar. (Prioridades estatales 5A,B)	(2) Nuevo parámetro. No hay datos de referencia disponibles.				(2) 100% de estudiantes ausentes 5 días o más en un trimestre, y/o más de 10% del ciclo escolar reciben intervenciones escalonadas de asistencia (es decir, cartas de asistencia, visitas al hogar, recursos comunitarios, etc.).
(3)(a) Porcentaje de padres que asisten a eventos centrados en el alumno basados en las hojas de registro de firmas. (Prioridad estatal 3A, B,C)	(3) (a) Nuevo parámetro. No hay datos de referencia disponibles.				(3)(a) 25% tasa de participación de padres en cada evento.
(3)(b) Porcentaje de padres que completan encuestas del LCAP (Prioridades estatales 3A, B y 6C)	(3) (b) Nuevo parámetro. No hay datos de referencia disponibles.				(3)(b) 65% de tasa de padres que completan la encuesta.
(4) Cantidad de experiencias de aprendizaje alternativo (ALE, por sus siglas en inglés) disponibles cada año. (Prioridad estatal 8)	(4) Nuevo parámetro. No hay datos de referencia disponibles.				(4) Habrá disponibles al menos dos (2) oportunidades por año por sitio.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>(5)(a) Porcentaje de estudiantes evaluados en un mes de inscripción según lo determinado por los registros de seguimiento del asesor académico.</p> <p>(5)(b) Porcentaje de estudiantes que se inscriben con éxito en otro programa educativo luego de salir de la escuela del juzgado de menores (JDAC).</p> <p>(5)(c) Porcentaje(s) de la Tasa de asistencia para los meses 1-5 combinados (Prioridad estatal 5A)</p> <p>(Prioridad estatal 10C)</p>	<p>(5)(a) Nuevo parámetro. Sin datos de referencia disponibles.</p> <p>(5)(b) Sin datos de referencia disponibles.</p> <p>(5)(c) El porcentaje de la tasa de asistencia para los meses 1-5 de 20/21 fueron: CS 73.47%;JCS 99.13%.</p>				<p>(5)(a) 100% de los estudiantes son evaluados dentro de 1 mes de inscripción.</p> <p>(5)(b) 100% de transición de estudiantes con éxito de la JDAC a la inscripción en otro programa educativo.</p> <p>(5)(c) Las tasas del porcentaje de asistencia aumentarán al menos 2% por año en ambos programas.</p>
<p>(6) (a) Cantidad de personal capacitado en el proceso de la Junta Examinadora de Asistencia Local (SARB, por sus siglas</p>	<p>(6)(a) Parámetro nuevo. No hay datos de referencia disponibles.</p>				<p>(6)(a) 100% del personal del sitio será capacitado en el proceso de la Junta Examinadora de</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
<p>en inglés) según lo evidenciado por las hojas de registro de firmas de capacitación.</p> <p>(6)(b) Cantidad de juntas de SARB realizadas en un año.</p> <p>(6)(c) Porcentaje de estudiantes que reciben intervenciones de asistencia (es decir, cartas de asistencia, visitas al hogar, recursos comunitarios, etc.) luego de 5 o más días de ausentes en un trimestre o 10% del ciclo escolar. (Prioridades estatales 5A,B)</p> <p>(6)(d) Tasas de ausentismo crónico (Prioridad estatal 5B)</p>	<p>(6)(b) Parámetro nuevo. No hay datos de referencia disponibles.</p> <p>(6)(c) Parámetro nuevo. No hay datos de referencia disponibles.</p> <p>(6)(d) Los datos parciales de 2019-2020 mostraron tasas de ausentismo crónico como 22% en CS y de 3% en JCS.</p>				<p>Asistencia Local (SARB).</p> <p>(6)(b) Al menos 2 juntas de SARB se realizarán cada año.</p> <p>(6)(c) 100% de los estudiantes ausentes 5 o más días en un trimestre, y/o más de 10% del ciclo escolar reciben intervenciones escalonadas de asistencia (es decir, cartas de asistencia, visitas al hogar, recursos comunitarios, etc.).</p> <p>(6)(d) Disminuir el ausentismo crónico por al menos 1% cada año en ambos programas.</p>

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
1	Clima y cultura escolar	(1) La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) seguirá implementando el Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) en sus Escuelas de la Comunidad y las Escuelas del Juzgado Juvenil, para crear y mantener un entorno escolar positivo en los planteles, el cual sea propicio para una asistencia y desempeño estudiantil positivos.	\$169,529.00	Sí
2	Información para padres	(2) La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) brindará información a los padres sobre los programas y recursos disponibles (esto es, apoyos de McKinney-Vento, programas para Estudiantes de Inglés, asesorías, información sobre la asistencia, etc.).	\$65,111.00	Sí
3	Participación de los padres	(3) Brindar a los padres múltiples opciones para la toma de decisiones, la participación significativa en actividades escolares, oportunidades educativas y estrategias para apoyar el aprendizaje de sus hijos.	\$223,039.00	Sí
4	Experiencias de aprendizaje alternativo	(4) Los alumnos de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) tendrán oportunidad de participar en experiencias de aprendizaje alternativas/basadas en la comunidad, relacionadas con los objetivos académicos curriculares (según sea adecuado). Estas experiencias de aprendizaje pueden incluir lecciones fuera de la escuela (como ser en museos, centros artísticos, empresas locales, etc.), servicio social, visitas a institutos de educación superior y universidades, etc. Además, la SBCSS se asociará con agencias locales educativas,	\$1,037,390.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		sociales y sin fines de lucro, con el objetivo de brindar experiencias educativas y culturalmente enriquecedoras a nuestra diversa población estudiantil. Estas asociaciones pueden incluir conferencistas invitados, planes de estudios que potencien culturalmente y asesorías.		
5	Apoyo para la inscripción y orientación	<p>(5)(a) La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) mantendrá un Asesor(es) de Orientación/Inscripción para ayudar a los alumnos a desarrollar sus planes de curso hacia la graduación, y se coordinará con los distritos locales para que los alumnos vuelvan a su escuela correspondiente para graduarse. También se proporcionarán apoyos para la recuperación de créditos y los alumnos (11º y 12º grado) serán evaluados en el transcurso del primer mes de su inscripción a la escuela para determinar si son elegibles de acuerdo con el Código Educativo 51225.1.</p> <p>(b) La SBCSS ayudará a que los alumnos transiten exitosamente hacia y desde el programa de la Escuela del Juzgado Juvenil, proporcionará apoyo en el registro de transferencia y garantizará que los alumnos obtengan créditos parciales.</p> <p>(c) El Asesor(es) de Orientación/Inscripción trabajará cooperando con agencias públicas y con los padres, con el objetivo de incrementar las tasas de asistencia estudiantil. A lo largo del año se brindarán capacitaciones actualizadas para el personal.</p>	\$310,433.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
6	Asistencia y Ausentismo crónico	<p>(6) (a) El personal de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) recibirá capacitación sobre el proceso de la Junta Examinadora de Asistencia Escolar (SARB, por sus siglas en inglés) y sobre el uso de las notas de inasistencia injustificada disponibles en el sistema de información estudiantil Aeries. El personal recibirá una copia del manual de SARB del estado de California.</p> <p>(b) Las escuelas del condado operarán su propia SARB. El Consejo de la SARB trabajará con el personal del sitio escolar para remitir a los alumnos con inasistencias injustificadas a nuestro Consejo del Condado y/o remitirlos nuevamente a la SARB del distrito en el que residen (lo que se considere más adecuado).</p> <p>(c) Todas las semanas se reenviará un informe de "Inasistencia/Inasistencia injustificada" a todos los sitios escolares. Los directores, maestros, médicos y supervisores de condena provisional trabajarán con los padres y alumnos para mejorar la asistencia estudiantil. Los maestros harán anotaciones en los registros estudiantiles (en Aeries) mencionando las intervenciones utilizadas para mejorar la asistencia de los alumnos.</p> <p>(d) La SBCSS usará y proporcionará recursos para incrementar la asistencia estudiantil y disminuir el ausentismo crónico (por ejemplo: apoyo de transporte, pases de autobús, etc.).</p>	\$27,766.00	Sí

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Gastos para Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
3	Resultados estudiantiles: la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) se enfocará en atender las necesidades del niño de manera integral, por medio de ofertas ampliadas de cursos, habilidades "Future Ready" (preparados para el futuro) y habilidades sociales e interculturales, las cuáles son fundamentales para el éxito de todos los alumnos.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

En el siglo XXI, todos los alumnos necesitarán adquirir un conocimiento conceptual y práctico más profundo en diversas áreas de contenidos, con el fin de estar suficientemente preparados para los niveles actuales de ingreso a las carreras profesionales, a los cursos de ingreso a las universidades y a los programas de capacitación laboral.

Los comentarios de los involucrados muestran que más del 50% de los alumnos desean continuar con la educación superior (universidad o escuela vocacional) y que los involucrados creen que el acceso a programas especializados y una oferta amplia a cursos son importantes para el éxito de los alumnos. Sin embargo, el Indicador de preparación para la Universidad y Carrera profesional (CCI, por sus siglas en inglés) muestra que solamente el 2.9% de los alumnos está preparado para la universidad y profesión al momento de graduarse, y solamente del 8% está casi preparado. Únicamente el 4.3% de los alumnos Afro-Americanos, el 3.4% de los Hispanos y el 3.0% de los alumnos en Desventaja Socioeconómica estuvieron preparados, y ningún Estudiante de Inglés resultó estar preparado o cerca de estar preparado en esta área.

La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) también reconoce que el año pasado fue difícil para los alumnos, tanto académica como mental y emocionalmente. Debido a esto, los involucrados identificaron las áreas de apoyo a la salud mental y emocional como áreas con mayor necesidad, especialmente en el caso de nuestra población estudiantil con escasos recursos económicos, jóvenes de crianza temporal e indigentes. Por los tanto, los involucrados y los datos determinaron que estas acciones combinadas aborden las necesidades del niño de forma integral, incluyendo las necesidades básicas y las necesidades mentales y emocionales. SBCSS está abordando esta meta por medio de acciones como trabajar con asesores clínicos, utilizar materiales de instrucción, evaluaciones y recursos que proporcionan a los alumnos habilidades de preparación para el futuro para que estén bien preparados para tener éxito en el futuro.

*Consultar la meta 1 que describe cómo SBCSS cumple con los componentes mínimos requeridos legalmente. Esta meta ofrece servicios complementarios más allá de los mínimos requeridos.

Prioridades estatales: 1, 2, 4, 7 Ley "Every Student Succeeds" (Todos los alumnos triunfan) (ESSA, por sus siglas en inglés), Sección 1112(b)(12)(A-B)

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
(1)(a) Cantidad de materiales complementarios de instrucción disponibles para las asignaturas relacionadas con el programa básico: Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés), Matemáticas, Ciencias, Estudios Sociales. (Prioridad estatal 1B).	(1)(a) Parámetro nuevo. Datos de referencia no disponibles.				(1)(a) Habrá al menos un material complementario disponible para cada materia básica.
(1)(b) Porcentaje de estudiantes que alcanzan crecimiento con valor agregado equivalente al grado según lo determinado por las evaluaciones STAR previas y posteriores en ELA y Matemáticas.	(1)(b) Parámetro nuevo. Datos de referencia no disponibles. (1)(c) Parámetro nuevo. Datos de referencia no disponibles.				(1)(b) 75% de los estudiantes con puntajes de evaluaciones previas/posteriores demostrarán crecimiento de valor agregado o mejor. (1)(c) 75% de los estudiantes con puntajes de evaluaciones previas/posteriores demostrarán crecimiento de valor agregado o mejor.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
(1)(c) Porcentaje de estudiantes alcanzan crecimiento con valor agregado equivalente al grado según lo determinado por las evaluaciones STAR previas y posteriores en ELA y Matemáticas. (Prioridad estatal 4 y Prioridad local)					
(2) Cambio de mejoramiento agregado en la asistencia escolar, rendimiento escolar y conducta escolar según lo medido por la Evaluación de Fortalezas y Necesidades de Niños Adolescentes (CANS, por sus siglas en inglés) 2.0 evaluación. (Prioridades estatales 5A, 6C)	(2) El cambio de mejoramiento agregado de 2020-2021 para la Asistencia Escolar es -0.15, Rendimiento escolar es -0.38 y Conducta escolar es -0.58 en la Evaluación de Fortalezas y Necesidades de Niños Adolescentes (CANS, por sus siglas en inglés)				(2) Mantener un mejoramiento agregado de 2020-2021 para la Asistencia Escolar en -0.15, Rendimiento escolar en -0.38 y Conducta escolar en -0.58 en la Evaluación de Fortalezas y Necesidades de Niños Adolescentes (CANS, por sus siglas en inglés)
(3)(a) Cantidad de ofertas de formación profesional en un año.	(3)(a) Todo el personal recibió la oferta de dos días de				(3)(a) Todo el personal recibirá la oferta de dos días de

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
(3)(b) Cantidad de sesiones de formación profesional cada mes por el capacitador de instrucción en tecnología.	<p>formación profesional en 2020-2021 y tienen acceso a Simple K-12 para oportunidades de capacitación adicionales a su propio ritmo.</p> <p>(3)(b) No hay datos de referencia disponibles.</p>				<p>formación profesional y mantendrán el acceso a Simple K-12 para oportunidades de capacitación adicionales a su propio ritmo.</p> <p>(3)(a) Se realizarán 4 sesiones de formación profesional cada mes por parte del capacitador de instrucción de tecnología.</p>
<p>(4)(a) Porcentaje de estudiantes que obtienen al menos 5 créditos de Educación de Carrera Técnica(CTE)/Vocacional en un año. (Prioridades estatales 4C, 7A y 8).</p> <p>(4)(b) Porcentaje de estudiantes inscritos en un curso de CTE que completan el inventario de interés de carreras.</p>	<p>(4)(a) 6.4% de estudiantes obtuvieron un promedio de 5 créditos cada uno en cursos de CTE/Programa Ocupacional Regional (ROP) en el transcurso de un año en 2019-2020.</p> <p>(4)(b) Parámetro nuevo. No hay datos de referencia disponibles.</p>				<p>(4)(a) 25% de los estudiantes obtendrán un promedio de 5 créditos CTE/ROP por año.</p> <p>(4)(b) 100% de estudiantes inscritos en un curso de CTE harán un inventario de interés de carrera.</p>

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyendo
1	Materiales de instrucción y evaluación complementarios	<p>(1) (a) La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) proporcionará, a todos los salones del plan de estudios básico, materiales de instrucción y evaluación complementarios que cuenten con modelos de impartición de enseñanza interesantes, de modo que los alumnos obtengan (y puedan demostrarlo) los conocimientos del contenido y conocimientos tecnológicos pertinentes para los alumnos del siglo XXI.</p> <p>(b) Los maestros de la SBCSS mantendrán la documentación adecuada para garantizar que haya una instrucción de buena calidad para todos los alumnos, dentro de los salones de la SBCSS.</p> <p>(c) La SBCSS garantizará que el 100% de los alumnos y sus maestros tengan acceso a recursos educativos complementarios, incluyendo aquellos que son en línea, que cuenten con el potencial de aumentar los conocimientos y comprensión estudiantil de las normas de las Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y Matemáticas, tal como se describen en las Normas Básicas del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés), incluyendo materiales complementarios (esto es, Freckle Math, Linda Mood Bell, etc.).</p>	\$548,750.00	Sí
2	Centro de asesoría	(2) El Centro de Asesoría de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) seguirá	\$3,139,809.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		ofreciendo asesorías individuales, grupales y familiares para los alumnos elegibles, orientación sobre el consumo de drogas y alcohol y clases de manejo de la ira. Los asesores participarán en la implementación del Programa "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva) (PBIS, por sus siglas en inglés) en las escuelas.		
3	Formación profesional	<p>(3) (a) La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) implementará formación profesional y apoyos para garantizar que los alumnos resulten beneficiados con un personal docente altamente calificado, competente en el uso de tecnología de punta, las prácticas de instrucción y las Normas Básicas del Estado (CCSS, por sus siglas en inglés) (por ejemplo, temas como apoyo e instrucción para los Estudiantes de Inglés, procesos de aprendizaje de Linda Mood Bell, interés cognitivo, etc.).</p> <p>(b) Un Capacitador de Tecnología Educativa brindará formación continua para el personal en las áreas de impartición de la enseñanza, mejores prácticas, integración de la tecnología e implementación de los materiales de instrucción y evaluaciones alineados con las normas.</p>	\$163,558.77	Sí
4	Exploración y experiencia profesional	(4) (a) Los alumnos de Educación Alternativa de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) tendrán oportunidad de inscribirse en cursos de Educación de Carrera Técnica (CTE, por sus siglas en inglés), tanto dentro como fuera del plantel. La SBCSS se coordinará con los Centros y Programas Ocupacionales Regionales (ROCP, por sus siglas en inglés) y universidades locales, con el objetivo de ampliar las	\$745,243.00	Sí

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		<p>oportunidades. Dependiendo de la dotación de personal y los alumnos inscriptos, se ofrecerán clases durante el horario escolar regular (y extra-curricular, cuando corresponda).</p> <p>(b) Los alumnos matriculados en cursos de CTE recibirán un inventario de profesiones y una evaluación de intereses para exponerlos a las posibles universidades y profesiones de su interés.</p>		

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-23.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Gastos para Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
4	Jóvenes expulsados: la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) garantizará que los jóvenes expulsados tengan acceso a una serie de servicios para lograr una transición exitosa a sus distritos de origen y completen los requisitos para su graduación.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Al ser una oficina del Condado, la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) proporciona apoyo técnico y liderazgo, y colabora con los distritos escolares para coordinar la instrucción de los alumnos expulsados. Esta meta aborda los apoyos necesarios para asegurar que los jóvenes expulsados reciban acceso a un continuo de servicios por medio de la colaboración y el seguimiento entre agencias. SBCSS está abordando esta meta por medio de las siguientes acciones y servicios: se ofrecerá cuidado infantil y reuniones de asistencia para promover el trabajo en red y la colaboración entre los distritos, y las expulsiones de alumnos serán documentadas y compartidas con todas las partes necesarias.

Prioridad estatal 9.

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
(1) Porcentaje de Asistencia y Protección de Menores (CWA, por sus siglas en inglés) de los distritos escolares del condado de San Bernardino (SB) que reciben información y	(1) El 100% de las oficinas de Asistencia y Protección de Menores (CWA, por sus siglas en inglés) de los distritos escolares de San Bernardino recibieron la información y materiales que se				(1) El 100% de los distritos escolares del Condado San Bernardino recibirá la información y materiales compartidos durante las reuniones mensuales.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
materiales compartidos en las reuniones mensuales. (Prioridad estatal 9)	compartieron durante las reuniones mensuales en 2020-2021.				
(2)(a) Porcentaje de estudiantes identificados por la herramienta de seguimiento de expulsiones que hacen una transición verificable y exitosa entre las escuelas. (2)(b) Porcentaje de jóvenes expulsados inscritos dentro de 5 días según lo documentado en el Informe de la Junta de Revisión de la Asistencia de Alumnos a la Escuela (PSR).	(2)(a) 100% de los estudiantes identificados por la herramienta de seguimiento de expulsiones tuvieron una transición verificable y exitosa entre escuelas en 2019-2020. (2)(b) Parámetro nuevo: no hay datos de referencia disponibles.				(2)(a) 100% de los estudiantes identificados por la herramienta de seguimiento de expulsiones tuvieron una transición verificable y exitosa entre escuelas en 2019-2020. (2)(b) 100% de los estudiantes expulsados tendrán una inscripción exitosa en la escuela dentro de 5 días de asistencia.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyend o
1	Apoyo técnico para los distritos	<p>(1) La Oficina de Bienestar y Asistencia Infantil (CWA, por sus siglas en inglés) de la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) fomentará la participación de los distritos en las reuniones de la CWA, a través de diversos métodos de participación. Se logrará una mayor participación incrementando el acceso a las agendas, materiales y minutas de las reuniones mensuales regionales de la CWA para todos los involucrados, incluyendo la publicación de toda la información en el sitio web de la SBCSS y/o compartiéndola a través del correo electrónico.</p>	\$281,000.00	No
2	Coordinación de la instrucción de los Jóvenes Expulsados	<p>(2) (a) La Oficina de Bienestar y Asistencia Infantil (CWA, por sus siglas en inglés) usará el Informe de Expulsión Estudiantil (PER, por sus siglas en inglés) para garantizar que los jóvenes expulsados transiten exitosamente hacia su próxima ubicación escolar tras la expulsión, con el fin de evitar que los alumnos en riesgo abandonen la preparatoria.</p> <p>(b) La oficina de CWA seguirá implementando el Informe Estudiantil de la de la Junta Examinadora de Asistencia Escolar (PSR, por sus siglas en inglés) para garantizar que los jóvenes expulsados se inscriban exitosamente en su siguiente ubicación escolar, dentro de los siguientes 5 días de asistencia.</p> <p>*Los costos se encuentran en los gastos presupuestados de la Acción 1 de la Meta 4.</p>	\$0.00	No

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-24.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-24.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-24.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-24.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Gastos para Actualización Anual.

Metas y Acciones

Meta

Meta #	Descripción
5	Jóvenes de Crianza Temporal: la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) incrementará la coordinación de los programas y servicios para Jóvenes de Crianza Temporal, con el fin de garantizar que cuenten con oportunidades equitativas y buenos resultados.

Una explicación sobre por qué el LEA ha desarrollado esta meta.

Al ser una oficina del condado, la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) proporciona apoyo técnico y liderazgo, y colabora con los distritos escolares para coordinar la instrucción, los apoyos y los recursos para los Jóvenes de Crianza Temporal. Los Jóvenes de Crianza Temporal han identificado necesidades y apoyos en las áreas relacionadas con el desarrollo de habilidades de liderazgo, transición de la preparatoria a la universidad/carrera profesional, avance de la tecnología informática, resiliencia y otras áreas asociadas con una transición exitosa hacia la edad adulta. Estas acciones combinadas ayudan a alcanzar la meta por medio de la coordinación de recursos, la oferta de oportunidades que promueven el rendimiento estudiantil y los apoyos pertinentes para asegurar oportunidades y resultados equitativos para los jóvenes de crianza.

Además, más del 5% de los alumnos de Educación Alternativa de la SBCSS son Jóvenes de Crianza Temporal. Cada año se suspende al menos una vez a aproximadamente un 16% de Jóvenes de Crianza Temporal, menos del 60% se gradúa y casi el 100% está por debajo del nivel del grado que le corresponde al ingresar al programa. Durante el año pasado, los Jóvenes de Crianza Temporal fueron uno de los grupos estudiantiles que experimentaron mayor pérdida de aprendizaje debido al aprendizaje a distancia causado por la pandemia, generando la necesidad de recibir más apoyos y servicios para cerrar esta brecha de desempeño. SBCSS está abordando esta meta asegurando que haya en vigor políticas y procedimientos para identificar inmediatamente y matricular jóvenes de crianza, enlaces de capacitación para identificar a los jóvenes de crianza y sus necesidades, proporcionando actividades culturalmente sensibles a los alumnos y capacitación al personal, y proporcionando intervenciones identificadas basadas en las necesidades individuales evaluadas para cada alumnos en particular.

Prioridad estatal: 10

Midiendo y Reportando Resultados

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
(1) Políticas actuales y procedimientos respecto de los Jóvenes de Crianza Temporal, incluyendo la inscripción, obtención de créditos y apoyos.	(1) Las políticas y procedimientos adoptados por el Consejo están en vigor durante el ciclo escolar 2020-2021.				(1) Mantener y actualizar las políticas y procedimientos.
Cantidad de reuniones del Consejo Asesor de Jóvenes de Crianza Temporal ofrecidas cada año (agendas, actas, etc.) (Prioridad estatal 10A, B)	(2) Se realizaron 5 reuniones del Consejo Asesor de Jóvenes de Crianza Temporal en 2019-2020.				(2) Proporcionar un mínimo de 5 reuniones del Consejo Asesor de Jóvenes de Crianza Temporal por año.
(3) Cantidad de actividades/eventos culturalmente sensibles que promueven el rendimiento estudiantil, la actividad física, la resiliencia y las oportunidades de asesoramiento. (Prioridad estatal 10).	(4) Se organizaron 50 eventos/actividades culturalmente sensibles en 2019-2020.				(4) Mantener ofertas de al menos 50 eventos/actividades culturalmente sensibles cada año.

Medida	Referente	Resultado del Año 1	Resultado del Año 2	Resultado del Año 3	Resultado Deseado para 2023–24
(5) Porcentaje de jóvenes de crianza que participan en oportunidades de enriquecimiento/aprendizaje prolongado según lo medido por el seguimiento complementario de asistencia.	(5) Parámetro nuevo; no hay datos de referencia disponibles.				(6) 75% de los jóvenes de crianza participan en oportunidades de enriquecimiento/aprendizaje prolongado.

Acciones

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
1	Política y procedimientos	<p>(1)(a) El Programa de Coordinación de Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal (FYSCP, por sus siglas en inglés) establecerá las políticas y la infraestructura necesaria de datos para apoyar y monitorear el éxito educativo de los Jóvenes de Crianza Temporal (esto es, Sistema de Datos Longitudinales de Aprovechamiento Estudiantil de California [CALPADS, por sus siglas en inglés], Sistema de Datos Estudiantiles [SIS, por sus siglas en inglés] del condado, "Foster Focus").</p> <p>(b) El FYSCP garantizará que los distritos de San Bernardino usen las políticas y procedimientos necesarios para asegurar que los Jóvenes de Crianza Temporal se inscriban inmediatamente y reciban los créditos correspondientes a todo el trabajo que hayan realizado, incluyendo créditos parciales (de acuerdo con el Código de Educación de California 48853.5 y 51225.2).</p>	\$1,844,725.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
2	Capacitación de los enlaces	<p>(2) El Programa de Coordinación de Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal (FYSCP, por sus siglas en inglés) garantizará que todos los enlaces escolares de Jóvenes de Crianza Temporal (incluyendo la Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino [SBCSS, por sus siglas en inglés]) cuenten con capacitación y lineamientos sobre los derechos de los Jóvenes de Crianza Temporal, proporcionarán asesoría continua al personal escolar y colaborarán de forma interna y externa con los involucrados (personal de Condena Provisional del Condado San Bernardino, representantes de Bienestar y Asistencia Infantil y enlaces de Jóvenes de Crianza Temporal de los 33 distritos, Departamento de Salud Conductual y Representantes Legales Juveniles) [De acuerdo con el Código de Educación de California 48853.5].</p> <p>* Los costos se encuentran en los gastos presupuestados de la Acción 1 de la Meta 5.</p>	\$0.00	No
3	Actividades/eventos culturalmente sensibles	<p>(3) El Programa de Coordinación de Servicios para Jóvenes de Crianza Temporal (FYSCP, por sus siglas en inglés) se coordinará con la Alianza para la Educación para garantiza que los Jóvenes de Crianza Temporal de las escuelas del condado. tengan oportunidad de participar en actividades/eventos culturalmente sensibles, los cuales promuevan el desempeño estudiantil (incluyendo la graduación y oportunidades de educación superior), acondicionamiento físico, resiliencia y asesorías. La participación en las actividades/eventos estará disponible para los alumnos inscriptos en Educación Alternativa, siempre que los fondos lo permitan.</p>	\$0.00	No

Acción #	Título	Descripción	Total de Fondos	Contribuyente
		* Los costos están incluidos en los gastos presupuestados en la Acción 1 de la Meta 5.		
4	Desempeño académico	<p>(4) La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) proporcionará oportunidades ampliadas de aprendizaje y enriquecimiento para los Jóvenes de Crianza Temporal, tal como asesorías y escuela de verano, entre otras, con base en las necesidades derivadas de los datos.</p> <p>* Los costos están incluidos en los gastos presupuestados en la Acción 7 de la Meta 1.</p>	\$0.00	Sí

Análisis de Meta [2021-22]

Un análisis sobre como esta meta fue realizada en el previo año.

Una descripción de cualquier diferencia significativa en acciones planeadas y la verdadera implementación de estas acciones.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-25.

Una explicación de las diferencias materiales entre los Gastos Presupuestados y Estimados Gastos Reales.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-25.

Una explicación sobre qué tan efectivas fueron las acciones específicas en lograr progreso hacia la meta.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-25.

Una descripción sobre cualquier cambio hecho a la meta planeada, medidas, resultados deseados o acciones para el próximo año que resultó de reflexiones sobre previa práctica.

Análisis de las metas de 2021-22 se llevará a cabo durante el ciclo de actualización de 2022-25.

Un informe de los Estimados Gastos Verdaderos para las acciones del año pasado se puede encontrar en la Tabla de Gastos para Actualización Anual.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Bajos Ingresos [2021-22]

Porcentaje por Aumentar o Mejorar Servicios	Distribución Aumentada basada en la Inscripción de Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos
10.96%	\$4,031,172

Los Gastos Presupuestos para Acciones identificadas como Contribuyendo pueden encontrarse en la Tabla Gastos para Aumento o Mejora de Servicios.

Descripciones Requeridas

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos fueron primero considerados y (2) cómo estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Meta 1, Acciones 1 y 3: el 90% de la población estudiantil de la Escuela de la Comunidad y el 100% de la Escuela del Juzgado de Menores son alumnos con escasos recursos económicos. Por medio de los comentarios de los involucrados supimos, como lo sospechábamos, que el cierre escolar debido a la pandemia exacerbó el bajo desempeño de nuestros alumnos sin duplicar, con 15% de los alumnos con escasos recursos que obtuvieron al menos una calificación reprobatoria en el primer semestre del ciclo escolar 2020-2021. La evaluación del aprendizaje estudiantil y el diseño de la instrucción enfocada a cerrar estas brechas de aprendizaje permitirá a los maestros asegurar recursos y apoyos específicos para las necesidades únicas de los estudiantes de bajos ingresos. Los involucrados y SBCSS identificaron auxiliares docentes en el salón como una estrategia que ofrece apoyo adicional individual y grupal para apoyar a los alumnos de bajos ingresos, incluido el apoyo en la lengua materna y servicios de traducción cuando fuere necesario. También se incluye capacitación para garantizar que los auxiliares docentes y el personal de apoyo adicional estén entrenados en el uso de programas y servicios basados en investigaciones que han demostrado mejorar el desempeño de los estudiantes de bajos ingresos en tasas más altas que los estudiantes que no son de bajos ingresos. Los involucrados identificaron estas acciones del LCAP de 2017-2019 como una necesidad continua en apoyar el rendimiento académico de los alumnos. La proporción de auxiliar docente en el LCAP previo de tres años disminuyó de 1:1 a 2:1, pero los involucrados identificaron eso debido a la pandemia con un mínimo nivel de necesidades de servicios para mantener. Estas acciones se están proporcionando en toda la escuela y esperamos que todos los estudiantes que obtuvieron notas reprobatorias se beneficien de estas acciones. Sin embargo, debido a la cantidad significativamente mayor de estudiantes de bajos ingresos que obtienen notas reprobatorias, y como estas acciones cumplen con la necesidad de brindar instrucción específica y apoyos individuales y en grupos reducidos, esperamos que la cantidad de notas reprobatorias disminuirá significativamente más que la cantidad promedio de notas reprobatorias obtenidas por todos los estudiantes.

Meta 1, Acción 7: 17% de los estudiantes son Estudiantes de Inglés; 18% de los estudiantes de inglés recibieron una o más notas reprobatorias en el primer semestre de 2020-21, hasta 4.6% del mismo período del año previo; no hay estudiantes de inglés identificados como acercándose o que alcanzan los indicadores de la interfaz de CCI (Indicador de Universidad y Carrera; CCI, por sus siglas en inglés). Tienen solamente 68.4% de graduación, un 10% más abajo de la población general, y 100% entran al programa por debajo del nivel de grado. Los involucrados identificaron las necesidades únicas para los estudiantes de inglés para esta meta como apoyos intensivos identificados de nivel III, con apoyos específicos necesarios para minimizar las brechas en el rendimiento de lectura y matemáticas. SBCSS está abordando esta necesidad ofreciendo prioridad a los estudiantes de inglés para apoyos de apoyo adicional identificado y otras intervenciones. Nuestros datos muestran que el desarrollo específico del lenguaje y el apoyo adicional académico específico afectarán el crecimiento de los estudiantes de inglés a una tasa más alta que los estudiantes que no son estudiantes de inglés, según lo evidencian los puntajes previos y posteriores de la prueba STAR.

Meta 2, Acciones 1-3: las investigaciones muestran que "la participación efectiva de las familias puede contribuir a lograr mejores resultados estudiantiles y cerrar brechas de desempeño persistentes entre los alumnos provenientes de distintos contextos raciales y étnicos y con distintos niveles de ingreso familiar." (Código de Educación [CDE, por sus siglas en inglés], 2017). Los comentarios de los involucrados identificaron clima escolar, incluida la participación de los padres y de los estudiantes como los retos principales de la actualidad para el 90% de la población de bajos ingresos en los programas de Educación Alternativa (AE, por sus siglas en inglés) de la Superintendencia Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés). Los involucrados expresaron que las necesidades únicas de los estudiantes de bajos ingresos tienen que tener interacciones positivas continuas, comunicación oportuna y acercamiento con la comunidad, así como la importancia de fomentar las relaciones entre alumnos y maestros para mantener el interés de los alumnos. SBCSS cree que estas acciones juntas proporcionan el apoyo y los recursos para ampliar los esfuerzos de SBCSS para involucrar a las familias, vincularlas con los recursos de la comunidad y seguir desarrollando relaciones sólidas entre alumnos y maestros, así como entre padres y maestros, con el objetivo de incrementar la asistencia de los estudiantes de bajos ingresos, la participación y, por último, el rendimiento. Acción 1, la implementación de "Positive Behavior Intervention and Support" (Apoyo e Intervención para la Conducta Positiva; PBIS, por sus siglas en inglés) es una acción continuada de 2017-2019. Las encuestas de padres y estudiantes demostraron que las estrategias de PBIS se implementan con éxito y funcionan para crear una cultura escolar positiva. Los involucrados determinaron que la cultura escolar positiva creada por las estrategias de PBIS tienen que continuarse, pero con parámetros actualizados para conectarse con el rendimiento estudiantil y la participación de los padres.

Meta 2, Acción 4: Los involucrados identificaron la necesidad de que los estudiantes de bajos ingresos tengan experiencias fuera del salón regular para ampliar su conocimiento de información y recursos fuera de sus comunidades inmediatas. Ellos reconocieron que los estudiantes de bajos ingresos tal vez no tengan los medios necesarios para visitar museos, participar en conversaciones con estudiantes sobre un área de interés ni saber de personas que han superado algunos de estos mismos retos a los que ellos se enfrentan. Esta necesidad única se está abordando ofreciendo experiencias de aprendizaje alternativo como traer oradores invitados, asistir a eventos de universidad y carrera y exponer a los alumnos a oportunidades fuera de sus comunidades. Creemos que estas experiencias aumentarán el rendimiento académico a tasas más altas en los estudiantes de bajos ingresos y los que no son de bajos ingresos, como lo evidencian los puntajes en lectura y matemáticas de la prueba STAR. Las experiencias de aprendizaje alternativo son una acción continuada del LCAP de 2017-2019. Debido a la pandemia, los datos recientes vinculados con las experiencias de aprendizaje alternativo (ALE, por sus siglas en inglés) no están disponibles. Sin embargo, los involucrados identificaron esta acción como una acción exitosa para crear experiencias de aprendizaje que de otra manera no están disponibles para los estudiantes de bajos ingresos. Los parámetros se incluyeron para identificar la cuenta y los tipos de ALE que se están brindando.

Meta 2, Acción 5: Un desglose de la tasa de graduación por subgrupos muestra que los estudiantes de inglés tuvieron una tasa de graduación de 68.4%, comparado con la tasa de graduación general de 81.2%. Estos datos apuntan a describir las necesidades únicas de los estudiantes de inglés de tener acciones relacionadas con aumentar la tasa de graduación de los estudiantes de inglés. Planeamos minimizar estas brechas en las tasas de graduación por subgrupo por medio del aumento de la información para padres/alumnos y los apoyos relacionados que se necesitan para la graduación, pero también proporcionar apoyo de asesoramiento académico directamente a los alumnos para que sepan lo que se necesita para graduarse y tener apoyo en crear un plan académico para alcanzar esa meta. Esta acción es un remanente del LCAP de 2017-2019. Durante el marco de 2017-2019, no se contrató un asesor guía y el especialista de transición dejó la organización a mediados del ciclo escolar 2019-2020, por lo tanto, los datos relacionados con el éxito o la deficiencia de eso no están disponibles. Los involucrados reconocieron esta acción como una necesidad continuada, especialmente debido a la baja tasa de graduación de los alumnos sin duplicar, en particular los estudiantes de inglés. Esta acción se está brindando en toda la escuela y esperamos que todos los estudiantes se beneficien y se gradúen de la escuela preparatoria en cuatro años. Sin embargo, debido a la tasa de graduación significativamente más baja de los estudiantes de inglés, y como esta acción satisface las necesidades asociadas con la orientación y el apoyo de saber lo que se necesita para graduarse, esperamos que la tasa de graduación para los estudiantes de inglés aumente significativamente más que la tasa de graduación de la población que no son estudiantes de inglés.

Meta 2, Acción 6: 62% de los estudiantes de inglés estuvieron crónicamente ausentes den los meses 1-5 en 2020-2021. Los involucrados también reconocieron la necesidad de una mayor participación de los estudiantes como una necesidad única para nuestra población de estudiantes de inglés. Este punto de datos describe las necesidades únicas de los estudiantes de inglés de crear conectividad con la escuela y proporcionar apoyos para los estudiantes y las familias relacionados con por qué ellos no asisten con regularidad. Además, los datos muestran una necesidad de estrategias escalonadas de reinvolucramiento que continuamente monitorean la asistencia estudiantil y abordan el ausentismo crónico. SBCSS está abordando esta necesidad proporcionando apoyos, como ayuda con el transporte y servicios de traducción para aumentar el apoyo de los padres y ayudar a eliminar las barreras que los estudiantes enfrentan cuando van a la escuela. SBCSS cree que esta acción afectará las tasas de asistencia de los estudiantes de inglés a una tasa más alta que a los que no son estudiantes de inglés, como lo evidencian los porcentajes mejorados de la tasa de asistencia y la disminución del ausentismo crónico relacionado con la población de estudiantes de inglés. Esta acción es un remanente del LCAP de 2017-2019. Antes de la pandemia, la tasa general de ausentismo crónico escolar fue disminuyendo, con 22% de estudiantes identificados como crónicamente ausentes. Sin embargo, los involucrados reconocieron que los datos no proporcionaron datos específicos en relación con los estudiantes de inglés específicamente, y reconocieron esto como una necesidad continuada basada en la tasa de ausentismo crónico de los estudiantes de inglés de 2020-2021 de 62%.

Meta 3, Acción 1: 18% de los estudiantes de inglés y 27% de los jóvenes de crianza temporal recibieron al menos una D o nota desaprobada en el primer semestre de 2020-2021, hasta 4.6% y 11% en relación con el primer trimestre del año pasado. Basados en estos y en otros puntos de datos de evaluaciones locales, los involucrados reconocieron la baja participación estudiantil y el dominio académico como necesidades únicas de estos subgrupos. Estas necesidades únicas se están abordando por medio de la incorporación de estrategias de instrucción y materiales que son atractivos y utilizan múltiples modalidades para abordar los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes en estos subgrupos. Esta acción se está proporcionando en toda la escuela y esperamos que todos los estudiantes que obtuvieron notas reprobatorias se beneficien de estas acciones. Sin embargo, debido a la significativamente mayor cantidad de estudiantes de bajos ingresos con notas reprobatorias y como esta acción satisface las necesidades identificadas como que aumentan la participación de los alumnos de bajos ingresos y el dominio académico, esperamos que la cantidad de notar reprobatorias disminuya significativamente más que la cantidad promedio de notas reprobatorias de todos los estudiantes.

Meta 3, Acción 2: La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) reconoce que el año pasado fue difícil para los alumnos, no solo académicamente, sino también mental y emocionalmente, e incluso más para el subgrupo de alumnos con escasos recursos económicos. 100% de los estudiantes de bajos ingresos fueron contactados por los asesores clínicos durante la pandemia, y más de 500 estudiantes de bajos ingresos fueron atendidos directamente. Esta acción aborda las necesidades del niño integral, incluidas las necesidades básicas y las socioemocionales. Los involucrados determinaron que el subgrupo de bajos ingresos se beneficiaría de más servicios clínicos y de salud mental. Esta acción es una acción continuada del LCAP de 2017-2019. Los involucrados reconocieron que esta acción satisface con éxito las necesidades de los alumnos, con más de 500 alumnos atendidos. Debido al aumento de las necesidades que trajo la pandemia, los involucrados pidieron que la acción continúe como un apoyo para que los estudiantes de bajos ingresos reciban servicios mentales, sociales y de salud emocional. Esta acción se está proporcionando en toda la escuela, y esperamos que todos los estudiantes fueron afectados por la pandemia, y que, por lo tanto, se beneficiarán con esta acción. Sin embargo, debido a la significativamente mayor cantidad de estudiantes de bajos ingresos que necesitan apoyo para cumplir con sus necesidades básicas y los apoyos mentales y emocionales, y como esta acción satisface las necesidades identificadas de proveer salud mental y apoyos emocionales, esperamos que los estudiantes de bajos ingresos tendrán puntajes agregados de CANS significativamente mejores que los puntajes de CANS agregados de todos los estudiantes.

Meta 3, Acción 3: 16% de los jóvenes de crianza son suspendidos al menos una vez, menos del 60% se gradúan, y casi 100% están por debajo del nivel de grado al ingresar al programa. Los involucrados reconocieron la capacitación adicional de maestros en intervenciones y apoyos específicos, la gestión de la conducta, educación especial y los planes de la sección 504 como acciones que contribuirán a disminuir las suspensiones de los jóvenes de crianza y mayores intervenciones identificadas para abordar las tasas de graduación de los jóvenes de crianza y el rendimiento académico. SBCSS confía en que, con la capacitación de los maestros la acción aumentará el porcentaje de ganancias académicas de los jóvenes de crianza.

Meta 3, Acción 4: Los datos muestran que solamente 3.0% del subgrupo de bajos ingresos y ningún estudiante de inglés calificó como preparado o acercándose en el Indicador de Universidad y Carrera (CCI) de la interfaz, lo que demuestra que los alumnos se beneficiarían de orientación hacia los intereses de carreras para que estén mejor preparados para las oportunidades posteriores a la secundaria. SBCSS está ofreciendo satisfacer estas necesidades únicas utilizando un inventario de intereses de carreras para determinar las áreas de interés y las fortalezas, y ofreciendo educación de carrera técnica en una variedad de cursos basados en los intereses de los alumnos dentro de los subgrupos. La efectividad se medirá por la finalización con éxito de al menos medio año (1 semestre o 5 créditos) de trabajo de curso explorador en el área de interés. Esta acción es un remanente del LCAP de 2017-2019. Los datos muestran que solamente 3.0% de los estudiantes de bajos ingresos están preparados para la universidad/carrera, y ningún estudiante de inglés. Para garantizar que esta acción impulse con éxito a los alumnos hacia la preparación de la universidad y la carrera, se han agregado criterios estrechamente relacionados con el rendimiento estudiantil. SBCSS supervisará continuamente el progreso estudiantil y modificará la acción según sea necesario por medio del mejoramiento continuo.

Una descripción sobre como los servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de escasos recursos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.

Meta 5, Acción 4: 27% de los jóvenes de crianza recibieron al menos una D o nota reprobatoria en el primer semestre de 2020-2021, un 11% arriba del año previo. Además, menos del 60% se gradúan, un 100% están por debajo del nivel de grado cuando entran al programa. Los involucrados determinaron, basados en los datos las necesidades únicas de esta población estudiantil, que es mitigar la pérdida de aprendizaje como resultado de la pandemia y altas tasas de transitoriedad. Esta acción está limitada a las necesidades únicas de los jóvenes de crianza y las necesidades se están abordando por medio de intervenciones y apoyos identificados de nivel III (como servicios de apoyo adicional) más allá de lo que se ofrece a todos los estudiantes. El crecimiento académico equivalente la nota con valor agregado se basó en las evaluaciones previas y posteriores de STAR, y ayudará a determinar si las intervenciones y apoyos provistos tienen éxito para cumplir con estas necesidades.

El 100% de los alumnos de la Escuela del Juzgado de Menores y 90% de los alumnos de las Escuelas de la Comunidad son alumnos de bajos ingresos; 17% son estudiantes de inglés, y 5% son jóvenes de crianza temporal. Tras la inscripción, 97% de los estudiantes en estos tres grupos combinados están debajo del nivel de grado. Por medio de los aportes de los involucrados, también aprendimos de algunos retos que estas poblaciones enfrentaron específicamente como resultado de la pandemia. El ausentismo crónico está siempre alto con 45% de los jóvenes de crianza y 62% de los estudiantes de inglés crónicamente ausentes durante los meses 1-5 del ciclo escolar 2020-21, y menos del 60% de los jóvenes de crianza y 68.4% de los estudiantes de inglés se gradúan. Proporcionando apoyos específicos relacionados con el rendimiento académico, como se evidencia con el crecimiento en las pruebas STAR de lectura y matemática, como apoyo adicional, asistencia de transporte, asesoramiento académico, apoyos de transición y un conjunto de apoyos y servicios para asegurar un continuo de servicios enfocados en el niño integral. SBCSS cree que ha provisto una cantidad suficiente de servicios o servicios mejorados para los estudiantes sin duplicar atendidos, en comparación con los servicios provistos a todos los estudiantes inscritos en los programas de SBCSS. Las inversiones en las acciones y servicios mencionados están más allá del programa académico básico y se basan en las mejores prácticas y en los comentarios de los involucrados, y se fundamentan en la creencia y el compromiso de ampliar el acceso a la educación y eliminar las barreras educativas para las poblaciones estudiantiles sin duplicar. La Superintendencia de Escuelas del Condado San Bernardino (SBCSS, por sus siglas en inglés) está enfocada en proporcionar una experiencia educativa rigurosa y relevante que sentará las bases para un gran aprendizaje y crecimiento estudiantil, para lograr el éxito en el futuro. Continuaremos usando nuestros criterios para supervisar el progreso estudiantil y actualizar las acciones del LCAP para asegurar el mejoramiento continuo.

El apoyo de financiamiento suplementario y de concentración para el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP, por sus siglas en inglés) 2021-2022 se basa en un 92.28% para alumnos de Escasos Recursos Económicos, Jóvenes de Crianza Temporal y Estudiantes de Inglés, generando un total de \$4,031,172.

Tabla con Total de Gastos

Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
\$12,355,462.00	\$3,122,087.00	\$1,953,082.00	\$4,536,191.00	\$21,966,822.00

Totales:	Total para Personal	Total para No Personal
Totales:	\$16,808,120.00	\$5,158,702.00

Meta	Acción #	Grupo(s) Estudiantil(es)	Título	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
1	1	Escasos Recursos	Evaluación de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y Matemáticas	\$27,500.00			\$90,348.00	\$117,848.00
1	2	Alumnos con Discapacidades	Alumnos con discapacidades	\$1,000.00				\$1,000.00
1	3	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Apoyo de auxiliares docentes	\$933,150.00			\$379,223.00	\$1,312,373.00
1	4		Asignación docente	\$7,273,388.95	\$337,390.00	\$154,258.00	\$506,016.00	\$8,271,052.95
1	5		Planteles seguros e higiénicos	\$1,049,901.00	\$396,575.00	\$112,537.00	\$813,456.00	\$2,372,469.00
1	6		Servicios de McKinney-Vento				\$552,383.00	\$552,383.00
1	7	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Apoyos adicionales	\$627,302.28	\$5,541.00		\$150,499.00	\$783,342.28
2	1	Escasos Recursos	Clima y cultura escolar	\$75,760.00	\$232.00		\$93,537.00	\$169,529.00
2	2	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Información para padres	\$47,461.00	\$3,750.00	\$400.00	\$13,500.00	\$65,111.00
2	3	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Participación de los padres	\$22,039.00			\$201,000.00	\$223,039.00

Meta	Acción #	Grupo(s) Estudiantil(es)	Título	Fondos LCFF	Otros Fondos Estatales	Fondos Locales	Fondos Federales	Total de Fondos
2	4	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Experiencias de aprendizaje alternativo	\$1,025,225.00			\$12,165.00	\$1,037,390.00
2	5	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Apoyo para la inscripción y orientación	\$115,494.00			\$194,939.00	\$310,433.00
2	6	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Asistencia y Ausentismo crónico	\$27,766.00				\$27,766.00
3	1	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Materiales de instrucción y evaluación complementarios	\$30,000.00	\$101,300.00		\$417,450.00	\$548,750.00
3	2	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Centro de asesoría	\$779,034.00	\$180,455.00	\$1,375,168.00	\$805,152.00	\$3,139,809.00
3	3	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Formación profesional	\$85,487.77		\$740.00	\$77,331.00	\$163,558.77
3	4	Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Exploración y experiencia profesional	\$234,953.00	\$252,119.00	\$28,979.00	\$229,192.00	\$745,243.00
4	1	Jóvenes Expulsados (EY, por sus siglas en inglés)	Apoyo técnico para los distritos			\$281,000.00		\$281,000.00
4	2	Jóvenes Expulsados (EY, por sus siglas en inglés)	Coordinación de la instrucción de los Jóvenes Expulsados					\$0.00
5	1	Jóvenes de crianza temporal	Política y procedimientos		\$1,844,725.00			\$1,844,725.00
5	2	Jóvenes de crianza temporal	Capacitación de los enlaces					\$0.00
5	3	Jóvenes de crianza temporal	Actividades/eventos culturalmente sensibles					\$0.00
5	4	Jóvenes de Crianza Temporal	Desempeño académico					\$0.00

Tablas con Gastos Contribuyentes

Totales por Tipo	Total para Fondos LCFF	Total de Fondos
Total:	\$4,031,172.05	\$8,644,192.05
Total a nivel del LEA:	\$0.00	\$0.00
Total Limitado:	\$0.00	\$0.00
Total a nivel Escolar:	\$4,031,172.05	\$8,644,192.05

Meta	Acción #	Título de Acción	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Fondos LCFF	Total de Fondos
1	1	Evaluación de Artes Lingüísticas en Inglés (ELA, por sus siglas en inglés) y Matemáticas		Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuela de la Comunidad - 36103630107466, Escuela del Juzgado Juvenil - 36103633630431	\$27,500.00	\$117,848.00
1	3	Apoyo de auxiliares docentes		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuela de la Comunidad: 36103630107466, Escuela del Juzgado de Menores: 36103633630431	\$933,150.00	\$1,312,373.00
1	6	Servicios de McKinney-Vento			Escuelas Específicas:		\$552,383.00
1	7	Apoyos adicionales		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuela de la Comunidad: 36103630107466, Escuela del Juzgado de Menores: 36103633630431	\$627,302.28	\$783,342.28
2	1	Clima y cultura escolar		Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuela de la Comunidad: 36103630107466; Escuela del Juzgado	\$75,760.00	\$169,529.00

Meta	Acción #	Título de Acción	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Fondos LCFF	Total de Fondos
					de Menores: 36103633630431		
2	2	Información para padres		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuela de la Comunidad: 36103630107466; Escuela del Juzgado de Menores: 36103633630431	\$47,461.00	\$65,111.00
2	3	Participación de los padres		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuela de la Comunidad: 36103630107466; Escuela del Juzgado de Menores: 36103633630431	\$22,039.00	\$223,039.00
2	4	Experiencias de aprendizaje alternativo		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuela de la Comunidad: 36103630107466; Escuela del Juzgado de Menores: 36103633630431	\$1,025,225.00	\$1,037,390.00
2	5	Apoyo para la inscripción y orientación		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuela de la Comunidad: 36103630107466; Escuela del Juzgado de Menores: 36103633630431	\$115,494.00	\$310,433.00
2	6	Asistencia y Ausentismo crónico		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuela de la Comunidad: 36103630107466; Escuela del Juzgado de Menores: 36103633630431	\$27,766.00	\$27,766.00
3	1	Materiales de instrucción y evaluación complementarios		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Específicas: Escuela de la Comunidad - 36103630107466, Escuela del Juzgado	\$30,000.00	\$548,750.00

Meta	Acción #	Título de Acción	Nivel	Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación	Ubicación	Fondos LCFF	Total de Fondos
					de Menores - 36103633630431		
3	2	Centro de asesoría		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Especificas: Escuela de la Comunidad - 36103630107466, Escuela del Juzgado de Menores - 36103633630431	\$779,034.00	\$3,139,809.00
3	3	Formación profesional		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Especificas: Escuela de la Comunidad - 36103630107466, Escuela del Juzgado de Menores - 36103633630431	\$85,487.77	\$163,558.77
3	4	Exploración y experiencia profesional		Estudiantes del Inglés Jóvenes de Crianza Temporal Escasos Recursos	Escuelas Especificas: Escuela de la Comunidad - 36103630107466, Escuela del Juzgado de Menores - 36103633630431	\$234,953.00	\$745,243.00
5	4	Desempeño académico	Limitado a Grupo(s) Estudiantil(es) sin Duplicación	Jóvenes de Crianza Temporal	Escuelas Especificas: Escuela de la Comunidad - 36103630107466, Escuela del Juzgado de Menores - 36103633630431		\$0.00

Instrucciones

[Resumen del Plan](#)

[Participación de los Involucrados](#)

[Metas y Acciones](#)

[Aumento o Mejoramiento de Servicios para los Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos](#)

Para preguntas adicionales o ayuda técnica relacionada al cumplimiento de la plantilla LCAP, favor de comunicarse con el COE local o la Oficina de Apoyo para los Sistemas de Agencia Local del Departamento de Educación de California (CDE, por sus siglas en inglés) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico en lcff@cde.ca.gov.

Introducción e Instrucciones

La Fórmula de Financiamiento y Control Local (LCFF, por sus siglas en inglés) requiere que las LEA incluyan sus involucrados locales en un proceso anual de planificación para evaluar su progreso dentro de ocho áreas estatales de prioridad abarcando todas las medidas reglamentarias (los COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el Plan de Contabilidad y Control Local (LCAP) usando la plantilla adoptada por el Consejo Educativo Estatal.

El proceso de desarrollo del LCAP sirve para tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Comprensiva Planificación Estratégica:** El proceso de desarrollar y anualmente actualizar el LCAP apoya comprensiva planificación estratégica (*Código Educativo [EC, por sus siglas en inglés] de California 52064(e)(1)*). Planificación estratégica que es comprensiva conecta decisiones presupuestarias a los datos de enseñanza y desempeño de aprendizaje. Las agencias educativas locales (LEA, por sus siglas en inglés) debe continuamente evaluar las opciones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para cumplir las necesidades estudiantiles y comunitarias para garantizar que oportunidades y resultados mejoren para todos los alumnos.
- **Participación Significativa de los Involucrados:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleja decisiones tomadas mediante participación significativa de los involucrados (*EC 52064(e)(1)*). Los involucrados locales cuentan con valiosas perspectivas y opiniones sobre los programas y servicios de un LEA. Efectiva planificación estratégica incorporará estas perspectivas y opiniones a fin de identificar potenciales metas y acciones por incluirse en el LCAP:
- **Contabilidad y Cumplimiento:** El LCAP sirve una función importante de contabilidad debido a que aspectos de la plantilla LCAP requieren que los LEA muestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los reglamentos y las regulaciones del LCFF, notablemente:
 - Demostrando que los LEA están aumentando o mejorando servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en proporción a la cantidad de financiamiento adicional que generan estos alumnos bajo el LCFF (*EC 52064(b)(4-6)*).
 - Estableciendo metas, apoyadas por acciones y gastos relacionados, que abordan las áreas reglamentarias de prioridad y medidas reglamentarias (*EC 52064(b)(1) & (2)*).
 - Anualmente repasando y actualizando el LCAP para reflejar progreso hacia las metas (*EC 52064(b)(7)*).

La plantilla LCAP, como cada LCAP final adoptado del LEA, es un documento, no un proceso. Los LEA deben usar la plantilla para conmemorar el resultado del proceso de desarrollo de su LCAP, que debe: (a) reflejar comprensiva planificación estratégica (b) mediante participación significativa con los involucrados que (c) cumple los requisitos legales, según se refleja en el LCAP final adoptado. Las

secciones incluidas dentro de la plantilla LCAP no logran ni pueden reflejar el proceso completo de desarrollo, justo como la plantilla LCAP misma no está diseñada como una herramienta de participación de involucrados.

Si el superintendente escolar del condado tiene jurisdicción sobre un distrito escolar de una escuela, el consejo educativo del condado y consejo directivo del distrito escolar puede adoptar y peticionar para repaso y aprobación de un LCAP singular consistente con los requisitos en las secciones 50260, 52062, 52068 y 52070 del Código Educativo (EC, por sus siglas en inglés). El LCAP debe claramente articular con el presupuesto de cual entidad (distrito escolar o superintendente escolar del condado) se alinearán todos los gastos presupuestados y actuales.

La plantilla modificada del LCAP para los ciclos escolares 2020–21, 2021–22 y 2022–23 refleja cambios reglamentarios realizados mediante el Proyecto de Ley 1840 (Comité sobre Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia relacionada a gastos en acciones incluidas en el LCAP, incluyendo acciones que contribuyen a cumpliendo el requisito para aumentar o mejorar servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos, así como para optimizar la información presentada dentro del LCAP para hacer los LCAP adoptados más accesibles para los involucrados y el público en general.

Mayormente esencial, el LCAP adoptado debe intentar destilar no solo lo que está haciendo el LEA, pero también permitir que los involucrados entiendan porque y si es que aquellas estrategias están resultando en mejores oportunidades y resultados para los alumnos. Los LEA son firmemente alentados a usar lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados diseñados para ser significativo y accesible para los diversos involucrados del LEA, así como el público en general.

En desarrollar y finalizar el LCAP para adopción, los LEA son alentados mantener la estructura general como el énfasis de la planificación estratégica y funciones de participación de involucrados:

Dado presente desempeño a lo largo de prioridades estatales y en indicadores de la Interfaz (*Dashboard*) Escolar de California, ¿cómo está el LEA usando sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades estudiantiles y comunitarias, así como abordar cualquier brecha de desempeño, incluyendo al cumplir su obligación para aumentar o mejorar servicios para los jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos?

Los LEA son alentados a enfocarse en un grupo de medidas o acciones que el LEA cree, a base de aporte recopilado de los involucrados, investigación y experiencia, tendrá el mayor impacto de parte de sus alumnos.

Estas instrucciones abordan los requisitos para cada sección del LCAP, pero puede incluir información sobre prácticas efectivas al desarrollar el LCAP y completando el LCAP mismo. También, información es incluida al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del Plan

Propósito

Una sección bien desarrollada de Resumen del Plan ofrece un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de un LEA, así como información relevante sobre necesidades y desempeño estudiantil. A fin de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe relacionarse clara y significativamente al contenido incluido en las secciones subsiguientes del LCAP.

Requisitos e Instrucciones

Información General – Brevemente describa los alumnos y la comunidad. Por ejemplo, información sobre un LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de escuelas específicas, recientes desafíos comunitarios y otra tal información que como LEA desea incluir puede permitir que un lector entienda mejor el LCAP de un LEA.

Reflexiones: Éxitos – Basado en un repaso de desempeño en los indicadores estatales e indicadores locales de desempeño incluidos en la Interfaz (*Dashboard*), progreso hacia las metas LCAP, herramientas locales de autoevaluación, ¿aporte de los involucrados y cualquier otra información, cual progreso enorgullece más al LEA y como el LEA planea mantener o continuar ese éxito? Esto podrá incluir identificando ejemplos específicos sobre como previos aumentos o mejoras en los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos han resultado en mejor desempeño para estos alumnos.

Reflexiones: Necesidad Identificada – Consultando la Interfaz (*Dashboard*), identifica: (a) cualquier indicador estatal por cual el desempeño general estuvo en la categoría “Rojo” o “Naranja” de desempeño o cualquier indicador local donde el LEA recibió una clasificación “No Cumplido” o “No Cumplido por Dos o Más Años” Y (b) cualquier indicador estatal por cual el desempeño para cualquier grupo estudiantil fue dos o más niveles de desempeño inferiores al desempeño de “todos los alumnos”. ¿Cuáles pasos está planeando tomar el LEA para abordar estas áreas de bajo desempeño y brecha de desempeño? Otras necesidades podrán identificarse usando datos recopilados localmente incluyendo datos recopilados para formar las herramientas de autorreflexión y reportando indicadores locales en la Interfaz (*Dashboard*).

Puntos Destacados del LCAP – Identifica y brevemente resume los rasgos claves del LCAP de este año.

Apoyo y Mejoramiento Comprensivo – Un LEA con una escuela o escuelas identificadas para apoyo y mejoramiento comprensivo (CSI, por sus siglas en inglés) bajo la Ley Todos los Alumnos Triunfan debe responder a las siguientes consignas:

- **Escuelas Identificadas:** Identifique las escuelas dentro del LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo para Escuelas Identificadas:** Describa como el LEA apoyó las escuelas identificadas a desarrollar planes CSI que incluyen una evaluación de necesidades a nivel escolar, intervenciones basadas en evidencia y la identificación de cualquier inequidad de recursos por abordarse mediante la implementación del plan CSI.
- **Supervisando y Evaluando Efectividad:** Describa como el LEA supervisará y evaluará la implementación y efectividad del plan CSI para apoyar el mejoramiento estudiantil y escolar.

Participación de Involucrados

Propósito

Participación significativa de los padres, alumnos y otros involucrados, incluyendo aquellos representando los grupos estudiantiles identificados por LCFF, es crítico al desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. Consistente con reglamentos, tal participación de involucrados debe apoyar comprensiva planificación estratégica, contabilidad y mejoramiento a lo largo de prioridades estatales y prioridades localmente identificadas (EC 52064(e)(1)). La participación de involucrados es un continuo proceso anual.

Esta sección está diseñada para reflejar como la participación de involucrados influenció las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. La meta es permitir que los involucrados que participaron en el proceso de desarrollo LCAP, así como el público en general entiendan como el LEA incluyó a los involucrados y el impacto de aquella participación.

Estatutos y regulaciones especifican los grupos de involucrados que los distritos escolares y COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, unidades de negociación del convenio del LEA, padres y alumnos. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y COE deben compartirlo con el Comité Asesor Parental y el Comité Asesor Parental de Estudiantes del Inglés, y consultar con los administradores del área de plan local de educación especial, según corresponda. El superintendente es obligado por estatuto responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y oficinas de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés) deben también consultar con los administradores del área de plan local de educación especial al desarrollar el LCAP. Los estatutos requieren que las escuelas semiautónomas consulten con los maestros, directores, administradores, otro personal escolar, padres y alumnos en desarrollar el LCAP. El LCAP debe también compartirse con, y los LEA deben solicitar el aporte de, grupos asesores a nivel del sitio escolar, según corresponda (p. ej., consejos del sitio escolar, Consejos Asesores de Estudiantes del Inglés, grupos asesores estudiantiles, etc.), para facilitar alineación entre metas y acciones del sitio escolar y a nivel distrital.

Información y recursos que apoyan efectiva participación de involucrados, definen consulta estudiantil y proporcionan los requisitos para composición de grupo asesor, se puede encontrar bajo Recursos en la siguiente página web del sitio web del CDE:

<https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e Instrucciones

Al seguir hay un pasaje de la *Guía para Auditorías Anuales de Agencias Educativas Locales del Kínder-12° Grado y Reportando Cumplimiento Estatal*, el cual es proporcionado para destacar los requisitos legales para participación de involucrados en el proceso del desarrollo LCAP:

Plan de Contabilidad y Control Local:

Exclusivamente para oficinas de educación del condado y distritos escolares, verifique el LEA:

- a) Presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1), según corresponda.
- b) Según corresponda, presentaron el Plan de Contabilidad y Control Local al comité asesor parental de estudiantes del inglés, de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.

- c) Notificaron a miembros del público sobre la oportunidad de entregar comentarios relacionados a acciones específicas y gastos propuestos para ser incluidos en el Plan de Contabilidad y Control Local de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3), según corresponda.
- d) Realizaron al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.
- e) Adoptaron el Plan de Contabilidad y Control Local en una reunión pública de acuerdo con el Código Educativo sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2), según corresponda.

Indicador 1: “Un resumen del proceso de involucrados y como los involucrados fueron considerados antes de finalizar el LCAP.”

Describe el proceso de participación de involucrados utilizado por el LEA para incluir a los involucrados en el desarrollo del LCAP, incluyendo, como mínimo, describiendo como el LEA cumplió su obligación de consultar con todos los grupos de involucrados requerido en los reglamentos según corresponde al tipo de LEA. Una respuesta adecuada a este indicador debe incluir información general sobre el plazo del proceso y reuniones u otras estrategias de participación con los involucrados. Una respuesta puede también incluir información sobre el enfoque filosófico del LEA a la participación de los involucrados.

Indicador 2: “Un resumen del aporte proporcionado por los grupos de involucrados específicos.”

Describe y resume el aporte de los involucrados proporcionado por involucrados específicos. Una respuesta adecuada a este indicador incluirá ideas, tendencias o aporte que resultó de un análisis de los comentarios recibidos de los involucrados.

Indicador 3: “Una descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por aporte de involucrados específicos.”

Una respuesta adecuada a este indicador ofrecerá a los involucrados y el público en general información clara y específica sobre como el proceso de participación de los involucrados influenció el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir aspectos del LCAP que fueron influenciados por o desarrollados en respuesta al aporte de involucrados detallado en respuesta al Indicador 2. Esto puede incluir una descripción sobre como el LEA priorizó los pedidos de involucrados dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o áreas de otra forma priorizadas de enfoque dentro del LCAP. Para los propósitos de este indicador, “aspectos” de un LCAP que pudieron haber sido influenciados por aporte de involucrados pueden incluir, pero no necesariamente se limitan a:

- Participación de una meta o decisión para ejercer una Meta de Enfoque (según se describe al seguir)
- Participación de medidas además de las medidas requeridas a nivel reglamentario
- Determinación del resultado deseado en una o más de las medidas
- Participación de desempeño por uno o más de los grupos estudiantiles en la subsección Midiendo y Reportando Resultados
- Participación de acción o un grupo de acciones
- Eliminación de acción o grupo de acciones
- Cambios al nivel de gastos propuestos para uno o más de las acciones
- Participación de acciones como contribuyendo a aumento o mejora de servicios para servicios sin duplicación

- Determinación de efectividad de acciones específicas para lograr la meta
- Determinación de diferencias materiales en gastos
- Determinación de cambios hechos a una meta para el siguiente año LCAP basado en el proceso de actualización anual
- Determinación de cambios o éxitos en la implementación de acciones

Metas y Acciones

Propósito

Metas bien desarrolladas claramente comunicarán a los involucrados que planea lograr el LEA, que planea hacer el LEA a fin de lograr la meta y como el LEA sabrá cuando ha logrado la meta. Una declaración de meta, medidas asociadas y resultados deseados y las acciones incluidas en la meta debe estar alineadas. La explicación sobre porque el LEA incluyó una meta es una oportunidad para que el LEA claramente comunique a los involucrados y el público en general porqué, entre las varias fortalezas y áreas de mejoramiento destacadas por datos de desempeño y estrategias y acciones que pudieran ejercerse, el LEA decidió ejercer esta meta, y las medidas relacionadas, resultados deseados, acciones y gastos.

Una meta bien desarrollada puede enfocarse en el desempeño relativo a una mediada o medidas para todos los alumnos, un grupo(s) estudiantil específico, eliminando brechas de desempeño o implementando programas o estrategias deseadas impactar resultados.

Los LEA deben de evaluar el desempeño de sus grupos estudiantiles al desarrollar metas y las acciones relacionadas para lograr tales metas.

Requisitos e Instrucciones

Los LEA deben priorizar las metas, acciones específicas y gastos relacionados incluidos dentro del LCAP con una o más de las prioridades estatales. Los LEA deben considerar desempeño en los indicadores estatales o locales, incluyendo sus datos localmente recopilados y reportados para los indicadores locales que son incluidos en la Interfaz (*Dashboard*) en determinar si es que y como priorizar sus metas dentro del LCAP.

A fin de apoyar la priorización de metas, la plantilla LCAP ofrece a los LEA la opción de desarrollar tres distintos tipos de metas:

- **Meta de Enfoque:** Una Meta de Enfoque es relativamente más concentrada en su alcance y podrá enfocarse en una menor cantidad de medidas para medir mejoramiento. Una declaración de Meta de Enfoque tendrá un plazo y dejará en claro cómo debe medirse la meta.
- **Meta General:** Una Meta General es relativamente menos concentrada en su alcance y podrá enfocarse en mejorar desempeño a lo largo de una amplia gama de medidas.
- **Meta de Mantenimiento de Progreso:** Una Meta de Mantenimiento de Progreso incluye acciones que pueden estar en curso sin cambios significativos y permite que el LEA rastree el progreso en cualquier medida no abordada en las otras metas del LCAP.

Como mínimo, el LCAP debe abordar todas las prioridades y medidas asociadas.

Metas de Enfoque

Descripción de Meta: La descripción proporcionada para una Meta de Enfoque debe ser específica, mensurable y contar con un plazo. Un LEA desarrolla una Meta de Enfoque para abordar áreas de necesidad que podrán requerir o beneficiarse de un enfoque más específico e

intensivo con datos. La Meta de Enfoque puede explícitamente hacer referencia a las medidas por cual se medirá el logro de la meta y el plazo de tiempo dentro del cual el LEA espera lograr la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA ha elegido priorizar esta meta. Una explicación debe estar basada en datos de la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos recopilados localmente. Los LEA deben describir como el LEA identificó esta meta para mayor atención, incluyendo consulta relevante con los involucrados. Los LEA son alentados promover transparencia y entendimiento sobre la decisión para ejercer una meta de enfoque.

Meta General

Descripción de Meta: Describa que planea lograr el LEA mediante las acciones incluidas en la meta. La descripción de una meta general se alinearán claramente con los deseados resultados mensurables incluidos para la meta. La descripción de la meta organiza las acciones y los resultados deseados de una manera cohesiva y consistente. Una descripción de la meta es suficientemente específica para ser mensurable en términos ya sea cuantitativos o cualitativos. Una meta general no es tan específica como una meta de enfoque. Aunque es suficientemente específica para ser mensurable, hay varias medidas distintas para medir progreso hacia la meta.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique por qué el LEA desarrolló esta meta y como las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr la meta.

Meta de Mantenimiento de Progreso

Descripción de Meta: Describa como el LEA tiene pensado mantener el progreso logrado en las Prioridades Estatales LCFF no abordadas por otras metas en el LCAP. Use este tipo de meta para abordar las prioridades estatales y medidas aplicables no abordadas dentro de otras metas en el LCAP. Las prioridades estatales y medidas por abordarse en esta sección son aquellas por cuales el LEA, en consulta con involucrados, ha determinado mantener acciones y supervisar progreso al enfocarse en esfuerzos de implementación abordados por otras metas en el LCAP.

Explicación sobre porqué el LEA ha desarrollado esta meta: Explique cómo las acciones sostendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Midiendo y Reportando Resultados:

Para cada año LCAP, identifique las medidas que el LEA usará para rastrear progreso hacia los resultados deseados. Los LEA son alentados para identificar medidas para grupos estudiantiles específicas, según corresponda, incluyendo resultados deseados que reflejaran la reducción de cualquier brecha de desempeño actual.

Incluya en la columna referente los datos más recientes asociados con esta medida disponible al momento de adopción del LCAP para el primer año en el plan de tres años. Los LEA pueden usar datos según reportados en la Interfaz (*Dashboard*) de 2019 para el referente de una medida solo si esos datos representan lo más reciente disponible (p. ej., tasa de graduación de escuela preparatoria).

Usando los datos más recientes disponibles podrá incluir repasando datos que está preparando el LEA para entregar al Sistema Longitudinal de Datos de Logro Estudiantil de California (CALPADS, por sus siglas en inglés) o datos que el LEA ha recientemente entregado a CALPADS. Debido a que los resultados finales de 2019-20 en algunas medidas no podrán computarse al momento que se adoptad el LCAP

de 2020-23 (p. ej., tasa de graduación, tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles podrán incluir un cálculo de punto en tiempo captado cada año en la misma fecha para propósitos de comparabilidad.

Los datos referentes deben permanecer iguales durante el LCAP de tres años.

Complete la table de acuerdo con la siguiente:

- **Medida:** Indique como se está midiendo progreso usando una medida.
- **Referente:** Incluya el referente al completar el LCAP para 2020-21. Según de describe anteriormente, el referente es los datos más recientes asociados con una medida. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 1:** Al completar el LCAP para 2021-22, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 2:** Al completar el LCAP para 2022-23, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores.
- **Resultado de Año 3:** Al completar el LCAP para 2023-24, incluya los datos más recientes disponibles. Indique el ciclo escolar al cual se aplican los datos, consistente con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2023-24 será el primer año en el próximo ciclo de tres años. Completando esta columna será parte de la Actualización Anual para aquel año.
- **Resultado Deseados para 2022-23:** Al completar el primer año del LCAP, incluya el resultado deseado para la medida relevante que el LEA espera lograr para el final del año LCAP 2022-23.

Plazo para completar la parte “**Midiendo y Reportando Resultados**” de la Meta.

Medida	Referente	Resultado de Año 1	Resultado de Año 2	Resultado de Año 3	Resultado Deseado para Año 3 (2023-24)
Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2022–23. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2023–24. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2024–25. Deje en blanco hasta entonces.	Incluya información en esta caja al completar el LCAP para 2021–22.

Las medidas podrán ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de un LEA debe incluir metas que son medidas usando todas las medidas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año LCAP según corresponda al tipo de LEA. Al nivel que una prioridad estatal no especifica una o más de las medidas (p. ej., implementación de contenido académico estatal y normas de desempeño), el LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, los LEA son alentados para usar medidas basado en o reportado mediante la relevante herramienta de autorreflexión para indicadores locales dentro de la Interfaz (*Dashboard*).

Acciones: Incluya el número de acción. Proporcione un título abreviado para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de gastos. Proporcione una descripción de la acción. Incluya la cantidad total de gastos asociados con esta acción. Gastos presupuestados de fuentes presupuestarias específicas serán proporcionados en las tablas de resumen de gastos. Indique si es que la acción contribuye a cumpliendo el requisito de aumento o mejora de servicios según se describe en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios usando una “Y” para Sí o una “N” para No. (Nota: para cada tal acción ofrecida a base de nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA necesitará proporcionar información adicional en la sección Resumen de Aumento o Mejoramiento para abordar los requisitos en *Código de Regulaciones de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección Aumento o Mejoramiento de Servicios del LCAP).

Acciones para Estudiantes del Inglés: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de estudiantes del inglés deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionada a, como mínimo, los programas de adquisición lingüística, según se define en *EC Sección 306*, proporcionadas a los alumnos y actividades de formación profesional específicas a los estudiantes del inglés.

Acciones para Jóvenes de Crianza Temporal: Los distritos escolares, COE y escuelas semiautónomas que tienen un subgrupo estudiantil numéricamente significativo de jóvenes de crianza temporal son alentados incluir acciones específicas en el LCAP diseñado para cumplir necesidades específicas para los jóvenes de crianza temporal

Análisis de Meta:

Incluya el Año LCAP

Usando datos actuales de resultados anuales mensurables, incluyendo datos de la Interfaz (*Dashboard*), analice si es que acciones planeadas fueron efectivas en lograr la meta. Responda a los indicadores según es orientado.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr la meta articulada. Incluya una discusión de desafíos y éxitos relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier caso donde el LEA no implementó una acción planeada o implementó una acción planeada en una manera que varía significativamente de cómo fue detallado en el LCAP adoptado.
- Explique diferencias materiales entre Gastos Presupuestados y Gastos Actuales Estimados. Varianzas menores en gastos no necesitan ser abordadas, ni se requiere contabilidad al dólar por dólar.
- Describa la efectividad de las acciones específicas para lograr la meta articulada según se mide por el LEA. En algunos casos, no todas las acciones en una meta estarán diseñadas para mejorar desempeño en todas las medidas asociadas con la meta. Al responder a este indicador, los LEA pueden evaluar la efectividad en una acción particular o grupo de acciones dentro de la meta en el contexto de desempeño en una medida particular o grupo de medidas específicas dentro de la meta que son aplicables a las acciones. Agrupando acciones con medidas permitirá un análisis más robusto sobre si es que la estrategia que está usando el LEA para impactar un grupo especificado de medidas está funcionando y aumentar transparencia para los involucrados. Los LEA son alentados usar tal enfoque cuando metas incluyen múltiple acciones y medidas que no son estrechamente asociadas.
- Describa cualquier cambio hecho a esta meta, resultados deseados, medidas o acciones para lograr esta meta como resultado de este análisis y análisis de los datos proporcionados en la Interfaz (*Dashboard*) u otros datos locales, según corresponda.

Servicios Aumentados o Mejorados para Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos

Propósito

Una sección Servicios Aumentados o Mejorados bien redactada le proporciona a los involucrados con una descripción integral, dentro de una sección singular dedicada, sobre como el LEA planea aumentar o mejorar servicios para sus alumnos sin duplicación en comparación a todos los alumnos y como las acciones a nivel del LEA o escolar identificadas para este propósito cumplen los requisitos reglamentarios.

Descripciones proporcionadas deben incluir detalle, pero aun ser suficientemente abreviadas como para promover un mayor entendimiento a

los involucrados para facilitar su habilidad para proporcionar aporte. La descripción LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo.

Requisitos e Instrucciones

Esta sección debe completarse para cada año LCAP.

Al desarrollar el LCAP en año 2 o año 3, copie la sección “Aumento o Mejoramiento de Servicios” e incluya el año LCAP que corresponde. Usando la copia de la sección, complete la sección según se requiere para el año LCAP relevante. Guarde las secciones de todos los previos años para cada uno de los tres años dentro del LCAP.

Porcentaje para Aumento o Mejoramiento de Servicios: Identifique el porcentaje por cual los servicios para alumnos sin duplicación deben aumentar o mejorar en comparación a los servicios proporcionados a todos los alumnos en el año LCAP según se calcula de acuerdo con 5 CCR Sección 15496(a)(7).

Mayor Distribución basado en la inscripción de Jóvenes de Crianza Temporal, Estudiantes del Inglés y Alumnos de Escasos Recursos: Especifique el estimado de la cantidad de fondos distribuidos a base de la cantidad y concentración de alumnos sin duplicación para el año LCAP.

Descripciones Requeridas:

Para cada acción siendo proporcionada a una escuela entera, o a lo largo del distrito escolar entero u oficina de educación del condado (COE, por sus siglas en inglés), una explicación sobre (1) como las necesidades de jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos fueron consideradas primero y (2) como estas acciones son efectivas en cumplir las metas para estos alumnos.

Para cada acción incluida en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios para alumnos sin duplicación y proporcionada a nivel del LEA o a nivel escolar, el LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier tal acción continuada en el LCAP de 2021–24 LCAP del LCAP de 2017–20, el LEA debe determinar si es que o no la acción fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar evidencia de datos de resultados o implementación actual hasta la fecha.

Principalmente Orientada y Efectiva: Un LEA demuestra como una acción es principalmente orientada hacia y efectiva en cumplir las metas del LEA para alumnos sin duplicación cuando el LEA explica como:

- Considera las necesidades, condiciones o circunstancias de sus alumnos sin duplicación;
- La acción o aspectos de la acción (incluyendo, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación) está basado en estas consideraciones; y
- La acción está diseñada ayudar lograr un deseado resultado mensurable de la meta asociada.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede depender en una evaluación de necesidades de alumnos sin duplicación.

Declaraciones de conclusión que un servicio ayudará a lograr un resultado deseado para la meta, sin una explícita conexión o mayor explicación sobre cómo, no son suficiente. Aún más, simplemente declarando que un LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de grupo o grupos estudiantil(es) específico (es) no cumple la norma de aumento o mejoramiento de servicios debido a que alumnos inscribiéndose no lo es mismo que alumnos recibiendo servicio.

Por ejemplo, si un LEA determina que alumnos de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente inferior que la tasa de asistencia para todos los alumnos podrá justificar acciones a nivel del LEA o a nivel escolar para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

después de evaluar las necesidades, condiciones y circunstancias de nuestros alumnos de bajos ingresos, aprendimos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos es 7% inferior a la tasa de asistencia de todos los alumnos. (Necesidades, Condiciones, Circunstancias [Principalmente Orientado])

A fin de abordar esta condición de nuestros alumnos de bajos ingresos, vamos a desarrollar e implementar un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las causas principales de ausentismo, incluyendo falta de transporte viable y alimentos, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de asistencia. Meta N, Acciones X, Y e Z proporcionan recursos adicionales de alimentación y transporte, así como una campaña educativa a nivel distrital sobre los beneficios de tasa de alta asistencia. (Acciones Contribuyentes)

Estas acciones están siendo proporcionadas a nivel del LEA y esperamos/deseamos que todos los alumnos con menos de una tasa de 100% asistencia se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente inferior de los alumnos de bajos ingresos y debido a que las acciones cumplen las necesidades más asociadas con los estreses crónicos y experiencias de un estatus en desventaja socioeconómica, anticipamos que la tasa de asistencia de nuestros alumnos de bajos ingresos aumentará significativamente más que la tasa de asistencia promedia de todos los otros alumnos. (Resultados Mensurables [Efectivo En])

COE y Escuela Semiautónomas: Describa como acciones incluidas como contribuyendo a cumpliendo el requisito de aumento o mejoramiento de servicios a nivel del LEA son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente. En el caso de COE y Escuelas Semiautónomas, a nivel escolar y a nivel del LEA son considerados sinónimos.

Únicamente para Distritos Escolares:

Acciones Proporcionadas a Nivel del LEA:

Porcentaje sin Duplicación > 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de 55% o más, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local según se detalla anteriormente.

Porcentaje sin Duplicación < 55%: Para distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicación de menos de 55%, describa como estas acciones son principalmente orientadas hacia y efectivas en cumplir sus metas para alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y cualquier prioridad local. También describa como las acciones **son el uso más efectivo de los fondos** para cumplir estas metas para sus alumnos sin duplicación. Proporcione la razón por esta determinación, incluyendo cualquier alternativo considerado, apoyando investigación, experiencia o teoría educativa.

Acciones Proporcionadas a Nivel Escolar:

Los Distritos Escolares deben identificar en la descripción aquellas acciones siendo financiadas y proporcionadas a nivel escolar, e incluir la requerida descripción apoyando el uso de los fondos a nivel escolar.

Para escuelas con 40% o más inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y efectivas en cumplir sus metas para sus alumnos sin duplicación en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

Para distritos escolares utilizando fondos a nivel escolar en una escuela con menos de 40% inscripción de alumnos sin duplicación: Describa como estas acciones son principalmente orientadas para y como las acciones son el uso más efectivo de fondos para cumplir sus metas para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos en las prioridades estatales y en cualquier prioridad local.

“Una descripción sobre como los servicios para jóvenes de crianza temporal, estudiantes del inglés y alumnos de bajos ingresos están siendo aumentados o mejorados por el porcentaje requerido.”

Consistente con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa como los servicios proporcionados para alumnos sin duplicación son aumentados o mejorados por al menos el porcentaje calculado en comparación a los servicios proporcionados para todos los alumnos en el año LCAP. Para mejorar servicios significa desarrollar servicios en calidad y aumentar servicios significa desarrollar los servicios en cantidad. Los servicios son aumentados o mejorados por aquellas acciones en el LCAP que son incluidas en la sección Metas y Acciones como contribuyendo al requisito de aumento o mejoramiento de servicios. Esta descripción debe abordar como estas acciones se esperan resultar en el requerido aumento o mejoramiento proporcional en servicios para alumnos sin duplicación en comparación a los servicios que el LEA proporciona a todos los alumnos para el año LCAP relevante.

Tablas de Gastos

Complete la table Ingreso de Datos para cada acción en el LCAP. La información ingresada en esta tabla se llenará automáticamente en la otras Tablas de Gastos. Toda la información es ingresada en la tabla Ingreso de Datos. No ingrese datos en las otras tablas.

Las siguientes tablas de gastos son requeridas ser incluidas en el LCAP según es adoptado por el consejo directivo local o cuerpo directivo:

- Tabla 1: Acciones
- Tabla 2: Gastos Totales

- Tabla 3: Gastos Contribuyentes
- Tabla 4: Gastos de Actualización Anual

La table Ingreso de Datos puede incluirse en el LCAP según es adoptada por el consejo directivo local o cuerpo directivo, pero no se requiere incluirse.

En la table Ingreso de Datos, proporcione la siguiente información para cada acción en el LCAP para el año LCAP relevante:

- **# de Meta:** Incluya el número de Meta LCAP para la acción.
- **# de Acción:** Incluya el numero de la acción según es indicado en la Meta LCAP.
- **Título de Acción:** Proporcione un título para la acción.
- **Grupo(s) Estudiantil(es):** Indique el grupo o grupos estudiantil(es) que será(n) los beneficiarios principales de la acción al ingresar “Todo” o al ingresar un grupo o grupos estudiantil(es) específico(s).
- **Aumentó / Mejoró:** Ponga “Sí” si la acción **es** incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios; O, ponga “No” si la acción **no** es incluida como contribuyendo a cumpliendo el aumento o mejoramiento de servicios.
- Si se incluye “Sí” en la columna Contribuyendo, entonces complete las siguientes columnas:
 - **Nivel:** El nivel de una acción puede ser a nivel del LEA (es decir, a nivel del distrito, condado o semiautónomo), a nivel escolar o limitado. Una acción que es a nivel del LEA en su alcance actualiza el programa educativo entero del LEA. Una acción que es a nivel escolar en su alcance actualizar el programa educativo entero de una escuela particular. Una acción que es limitada en su alcance es una acción que solo brinda servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación.
 - **Grupo(s) Estudiantil(es) Sin Duplicación:** Sin importar el alcance, acciones contribuyentes brindan servicio a uno o más de los grupos estudiantiles sin duplicación. Indique uno o más grupos estudiantiles sin duplicación para quien los servicios están siendo aumentados o mejorados en comparación a lo que todos los alumnos reciben.
 - **Ubicación:** Identifique la ubicación donde la acción será proporcionada. Si la acción es proporcionada a todas las escuelas dentro del LEA, el LEA debe indicar “Todas las Escuelas”. Si la acción es proporcionada a escuelas específicas dentro del LEA o solo a niveles de grados específicos, el LEA debe ingresar “Escuelas Específicas” o “Niveles de Grados Específicos”. Identifique la escuela particular o un grupo de escuelas o niveles de grado (p. ej., todas las escuelas preparatorias o kínder-5° grado), según corresponda.
- **Duración:** Ingrese “en curso” si la acción será implementada por un periodo de tiempo indeterminado. De otra forma, indique el plazo por cual la acción será implementada. Por ejemplo, un LEA puede ingresar “1 Año” o “2 Años” o “6 Meses.”

- **Gasto de Personal:** Esta columna será automáticamente calculada basado en la información proporcionada en las siguientes columnas:
 - **Total de Personal:** Ingrese la cantidad total de gastos del personal utilizados para implementar esta acción.
 - **Total de No Personal:** Esta cantidad será automáticamente calculada.
- **Fondos LCFF:** Ingrese la cantidad total de fondos LCFF utilizados para implementar esta acción, si alguno. Fondos LCFF incluyen todos los fondos que acaparan la meta LCFF total de un LEA (es decir, subvención base, ajuste en nivel de grados, subvención suplementaria, subvención de concentración, Subvención en Bloque de Mejora Instructiva Objetiva y Transporte de Hogar a Escuela).
- **Otros Fondos Estatales:** Ingrese la cantidad total de Otros Fondos Estatales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Locales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Locales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Fondos Federales:** Ingrese la cantidad total de Fondos Federales utilizados para implementar esta acción, si alguna.
- **Total de Fondos:** Esta cantidad es automáticamente calculada basado en las cantidades ingresadas en las previas cuatro columnas.